



**UNIVERSIDAD
ANDRES BELLO**

UNIVERSIDAD ANDRES BELLO

Facultad de Humanidades Y Ciencias Sociales

Escuela de Sociología

**Actor-Network Theory : Aproximación
sociohistórica de las elites mineras de
Copiapó 1851 y 1859**

Tesis de Pregrado para optar al título de Sociólogo

Autor: Julio Ignacio Benítez Francisco.

Profesora guía: Valentina Osses Cárcamo.

Santiago de Chile, 2017

Dedicatoria: Este trabajo está dedicado a todos aquellos que no están en este mundo, pero que siempre los llevaré conmigo. Grande Tatita Juan Ignacio Francisco García (mi gran maestro) y Tatita Osvaldo que están en el cielo guiando mi camino.

Específicamente a la única persona que creyó en mí cuando este proyecto no tenía rumbo, mi gran guía en la Sociología y de quien mucho aprendí durante estos 5 años, la profe Valentina Osses Cárcamo.

Agradecimientos:

A mi papá Eugenio y mis abuelos y tía Giovanna, que han sido más que apañadores en estos años.

A mis negros (amigos), gracias por los consejos, especialmente del negro Alan, Javier, Shaggy, Pochita, Gonzalo Alberto y Ailín.

A mi madre Marele y mi mamá (Blanca) que sin ellas no hubiera sido posible ninguna de estas hazañas, como las dos tesis de grado la mujer más grande en mi vida

y a mi polola Verónica (Dobby y Bambi) que fue un apoyo fundamental en este proceso y en los próximos años de mi vida que esperamos con todas las ansias vivirlos hasta que ya no nos de más el cuerpo

A la tía Mónica y a la abuela que sin su apoyo y hospitalidad nada de esto hubiera resultado.

Finalmente quiero dejar un espacio para agradecer a mi familia, especialmente a quienes he siempre tratado de impresionar mis hermanos Eugenio y Matías, cómo también de mis tíos Juan Ignacio, Mi negro Juan Sebastián (Cordón umbilical) y Juan Andres.

Tabla de contenido

Resumen.....	5
I. Introducción	6
II. Antecedentes	8
III. Problemática	18
IV. Marco teórico.....	19
4.1 Teoría del Actor-Red	19
4.2 Sociología de las elites.....	26
a) Teoría de las elites desde Pareto	28
b) Teoría de las elites Mosca	30
4.3 Método Sociohistórico, reconocimiento de fuentes	32
a) Interpretación y elección de las fuentes.	35
V. Marco metodológico	39
5.1.1 Hipótesis.....	39
5.1.2 Objetivos.....	40
5.1.3 Enfoque Investigativo	40
5.1.4 Estrategia Metodológica.....	41
5.1.5 Técnicas de análisis de información	42
5.1.6 Enfoque Epistémico	42
5.1.7 Unidad de Análisis	42
5.1.8 Unidad de Observación.....	42
5.1.9 Fuentes.....	43
5.1.10 Aspectos éticos	44
5.1.11 Estrategia de Muestro	44
VI. Hitos en la trayectoria Política de la elite minera en la década de 1850.....	45
6.1 Administración Montt	46
6.2 Guerras civiles de 1851 y 1859, conceptualización	53
6.3 Guerra civil de 1851 y sistematización de la guerra de 1859.....	55
VII. Fuentes Históricas, estabilizadoras de la elite minera en Copiapó.	73
7.1 Peso Constituyente.....	74
7.2 Innovación Tecnológica en Copiapó, posicionamiento de los actantes	78

VIII. Actantes Claves en la elite minera, alianzas, redes y familia Gallo y Matta.....	82
IX. Posicionamiento de la elite como actante, “El Club Constituyente”.....	94
X. Conclusiones.....	102
XI. Bibliografía.....	109

Resumen

La siguiente investigación aborda desde la sociología histórica política, el inicio de la segunda mitad del siglo XIX en Chile, donde las transformaciones estructurales definidas en la Constitución de 1833, fueron capaces de perfilar tanto en la formación y proyección a una "clase política" montada sobre una alevosa usurpación de la soberanía de los pueblos y del ciudadano de entonces. Sin embargo, esta "clase política" en los albores de la década de 1850, se vería cuestionada por la emergente, pero políticamente inactiva, elite minera de Copiapó. Esta investigación de carácter exploratorio e interdisciplinaria pretende a través de la sociología del actor-red y la historia social analizar la constitución política de la elite minera de Copiapó. Por lo que, es necesario introducir propuestas teóricas y conceptuales que permitan a través del análisis de los actantes, redes y referencias, definir que círculo social y homogéneo, logro controlar las riendas políticas y económicas, una vez terminadas las rebeliones de 1851 y 1859 en Chile.

Palabras Claves: Sociología Histórica, Teoría de Actor-red, elites mineras, redes, Copiapó, historia local.

Abstract

The following investigation approaches from the political historical sociology, the beginning of the second half of the XIX century in Chile, where the structural transformations defined in the Constitution of 1833, were able to profile both in the formation and projection to a "political class" mounted on a treacherous usurpation of the sovereignty of the towns and of the citizen of that time. However, this "political class" in the dawn of the 1850s, would be questioned by the emerging, but politically inactive, mining elite of Copiapó. This exploratory and interdisciplinary research aims through the sociology of the actor-network and social history to analyze the political constitution of the mining elite of Copiapó. So, it is necessary to introduce theoretical and conceptual proposals that allow through the analysis of the actants, networks and references, to define that social and homogeneous circle, I manage to control the political and economic reins, once the rebellions of 1851 and 1859 in Chile are over.

I. Introducción

El inicio y término del gobierno de Manuel Montt, no estuvo marcado precisamente por la paz y tranquilidad. En Chile el tenso momento que habían suscitado las rebeliones ciudadanas, armadas en su mayoría, dejaban en claro que el análisis de este periodo histórico sería vasto y extenso. Realizar conceptualizaciones generales sobre la rebelión de 1851 o 1859, o definir si fueron o no guerras civiles, se escapan del objeto de esta investigación.

Sin embargo, pese a estos factores, dentro de algunos testimonios locales aún podemos encontrar casos interesantes para dar nuevas aproximaciones sociológicas. Esto queda demostrado en parte cuando se analizan las elites mineras del norte de Chile, específicamente las pertenecientes a la ciudad de Copiapó.

La siguiente investigación pretende desde la sociología histórica política analizar cómo se define la elite minera en los procesos de ruptura y reordenamiento social de 1851 y 1859 en Chile, específicamente construyendo desde el relato de los mismos participantes de dichas rebeliones, redes y referencias que permitan comprender la constitución política de la elite minera.

Esta investigación de carácter exploratorio, pretende contribuir a elaborar nuevas conceptualizaciones y mostrar fuentes inéditas sobre los relatos de la elite durante las rebeliones de 1851 y 1859, a través de la teoría del actor-red (ANT), desde ahora en adelante. Además, se espera contribuir con el levantamiento de información respecto a los hechos ocurridos durante dicha época, realizando un minucioso trabajo de fuentes primarias, análisis de periódicos locales.

Finalmente, esta investigación podría ser de gran utilidad para el trabajo interdisciplinario entre la sociología y la historia, puesto que los conceptos abordados permiten apreciar una integración entre el método socio histórico y el actuar de la ANT. La aproximación cualitativa puede ser una guiar para estudios

que estudien hechos históricos pasados, relevantes para eventualmente servir de marcos teóricos y/o conceptuales.

Además, esta investigación podría ser de utilidad con miras a trabajos futuros, puesto que los factores abordados en ella permiten observar de manera local cuáles factores contribuyen a explicar el voto, permitiendo la permanencia de un candidato en el cargo. Esta aproximación cualitativa puede ser una guía para diagnósticos venideros aportando elementos relevantes para una eventual sistematización cuantitativa del tema en cuestión.

II. Antecedentes

Desde hace algunos años las distintas corrientes historiográficas han descrito el siglo XIX, como aquel en donde los supuestos mecanismos de “representatividad” referidos a la supuesta obra maestra de Diego Portales, en cuanto a la instalación de un Estado autoritario de 1833, resultan a la más mínima descripción o rememoración, grotescos, risibles incluso absurdos (Salazar, La enervante levedad histórica de la clase política civil (Chile, 1900-1973), 2015, p.617).

La tradición en Chile, en suma, atacada y destruida por el golpe militar de 1829. Fue esa soberanía usurpada violentamente por la “clase política”, como expone Salazar, que pudo emerger gracias a las tiranías sucesivas de Diego Portales y de los presidentes autoritarios que le sucedieron durante treinta años.

Antes de realizar un análisis con los hechos acontecidos durante la década de 1850, cabe dar un vistazo al texto Constitucional de 1833, históricamente considerado el que avaló los tres decenios presidenciales autoritarios y conservadores de Chile, manejados por Prieto, Bulnes y Montt (Correa Sutil, 2015, p 32).

En el artículo 3, la Constitución de 1833 señala: “La República de Chile es una e indivisible”, y en 4 capítulo agrega “La soberanía reside esencialmente en la nación, que delega su ejercicio en las autoridades que establece esa Constitución” (Constitución Política de 1833, 1912).

Estas frases, apodícticas por lo demás, desencadenarían la desafección política mediante la cual, la clase minera emergente de Copiapó por entonces, reflejaría su descontento y reclamaría una seria partición en la política. A la cual, hay que sumar la falta de recambio político, y la falta de identificación de la elite minera con los líderes políticos de la época.

La segunda mitad del siglo XIX en Chile, definió la estructura del Estado, que en los inicios de 1850 tuvo su primera rebelión. El carácter centralista y de poca autonomía hacia las provincias, genera en el gobierno de Montt los dos hechos que marcaron su administración. En primer lugar, la rebelión de 1851 liderada por la elite liberal de la época, específicamente por la Sociedad de la Igualdad. En segundo lugar, los estallidos provinciales de 1859, liderados por los caudillos o elite minera de la provincia del norte de Chile, que concentraba a las grandes fortunas mineras por entonces (Correa Sutil, El pensamiento en Chile en el siglo XX bajo la sombra de Portales, 2004).

Las diferentes agitaciones políticas, económicas y administrativas las cuales habían sido herederas del fuerte aislamiento provincial y el fuerte centralismo que ejercía Santiago, lograron que durante el mandato del presidente Montt, los conflictos entre conservadores y liberales generaran como respuesta fuertes levantamientos en el norte y sur del país.

Este periodo de la historia de Chile, marcado por las tensas relaciones entre el gobierno y las elites provinciales fueron antecedente directo para ocasionar inestabilidad política y económica en el país. Estos hechos son claves para comprender el proceso de politización que llevará a cabo durante la década de 1850 la elite minera en Copiapó. Los “llamados a la lucha contra el centralismo” (Fernández, 2015, p 9) y a la resistencia de la invasión del ejecutivo se transformaron en un actante clave en la configuración de Chile entre 1850 y 1860.

La oposición de la provincia de Atacama, evidencia los síntomas del modelo político-institucional que regía en Chile y que desde 1833, venía en reemplazo de los populares cabildos abiertos. Si bien, la investigación a nivel popular o de los movimientos liberales desplazados, no es parte de esta investigación es interesante mencionar que dichos grupos fueron, en parte el ejército “no especializado” que fue enviado por las elites mineras en cada una de las rebeliones (Fernandez Abara, 2016).

La organización armada de grupos liberales , la necesidad de que la elite comercial y provincial intentara encontrar validación política y que a su vez ganara validez desde la creciente conflictividad regionalista, que se aprecia durante la década de 1850, y con énfasis con la promulgación de la ley de municipalidades de 1854, que restaba aún más autonomía a los municipios, hizo de este periodo un proceso que imbricara a todos los sectores sociales que eran parte de la provincias de Chile (Drake, 2009).

Las pugnas entre provincias y poder central, específicamente en la zona centro del país, se materializó en dos pugnas, que se instalaron desde fines de la década de 1840. Por ejemplo, la constitución de “clubes”, que agrupaban solamente a la elite minera provincial, excluyendo a los partidarios de gobierno, que funcionaban como centros reproductores de las ideologías liberales que provenía de Santiago, y que reproducía espacios de representación en los centros mineros y de la zona. El balance histórico que otorgan los hechos descritos sirve para comprender las ideas y como estas fueron difundidas entre los participantes de cada club que existían en las provincias de Chile. Lo interesante es apreciar el componente ideológico que orientó y motivó a los participantes, no era tan determinante como la idea de mayor autonomía regional (Edwards A., El gobierno de don Manuel Montt 1851-1861, 1932).

Hasta los inicios de la década de 1850, el departamento de Copiapó era considerado un bastión pelucón¹. Fuentes de la época, específicamente Anselmo Carabantes, quien a posterior fue dirigente liberal y uno de los líderes de la insurrección de 1859, sostenía que la ciudad “era en esa época el pueblo más ajeno a la política y solo se dedicaba a las especulaciones industriales que le prometían un brillante porvenir” (Álamos Concha, 2007). Esta afirmación reflejaba una realidad imperante en la zona norte del país. De hecho, es aún más notorio que en cada elección que tuvo lugar hasta 1852, Copiapó favoreció decididamente al bastión gobiernista. La ciudad nortina siempre dio su mayoría

¹ Denominación que se le otorgaba a la fuerza política cercana al presidente Montt, en el caso opositor se encontraban los pipiolos. La distinción más clara puede ser Pelucones (conservadores) Pipiolos (liberales).

a electores de presidentes proclives a Prieto, Bulnes y Montt, y lo mismo sucedió en los comicios para electores de senadores (Fernández Abara, 2016, p 43).

La Constitución de 1833 concentró el poder político en la figura de presidente de Chile, por tal el presidente y los ministros que con él gobernaban tenían la facultad de nombrar a todos los magistrados y velar por las conductas de los representantes del gobierno, por otra parte, controlaban la totalidad de los procesos electorales, desde el ejecutivo.

Durante esa época, se llegó hasta controlar la composición de las cámaras con personalidades consecuentes a los intereses del gobierno. A su vez, el congreso podía otorgar facultades extraordinarias como, por ejemplo, suspender las garantías individuales permitiendo al gobierno reprimir cualquier oposición, y que a veces implicaron el uso de potestad legislativa² (Bronfman, 2017). De esta manera, la Constitución de la nación otorgaba al presidente poder de veto absoluto a legislaciones aprobadas en el congreso, la que no podía volver a ponerse en discusión en el mismo periodo legislativo. En estas condiciones, el poder político del ejecutivo era casi imbatible, sumado a esto era casi imposible reformar la Constitución, puesto que para ello se requerían dos legislaturas consecutivas (Correa Sutil, Los procesos constituyentes en la historia de Chile: Lecciones para el presente, 2015).

La ruptura en parte del férreo control presidencial, se inicia como consecuencia del hito histórico-político conocido como “la cuestión del sacristán”. El quiebre era en parte por las fuerzas de gobierno que defendían una posición que validaba la jerarquía eclesiástica con respecto al gobierno. Por otra parte, estaban quienes defendían las prerrogativas que el derecho de patronato otorgaba al Estado

² Revisar la ley de facultades extraordinarias y sus prácticas de 1833 a 1839, específicamente el análisis que realiza Alan Bronfman en el artículo “Génesis de la delegación legislativa en Chile”. Cabe destacar que la ley de 1837 es la tercera concesión de facultades extraordinarias aprobada por la ley del 31 de enero de 1837, solo a tres días después de la aprobación que fijaba la pena de muerte para los desterrados infractores de su condena. En síntesis, era una ley de facultades extraordinarias abierta en términos de sus contenidos y plazo que, junto con declarar el estado de sitio por el tiempo que durase la guerra con Perú, autorizaba al presidente a utilizar “todo el Poder Público que su prudencia hallare necesario para regir el Estado”.

frente a la iglesia. Tras la guerra de 1851, que casi significó la renuncia de Manuel Montt a la presidencia de Chile y la breve guerra civil de 1859, las fuerzas de gobierno comprendieron que era tiempo de ceder y abrir cauce a una mayor pluralidad política que, en consecuencia, da origen a la etapa de grandes reformas, a nivel constitutivo, legal y social.

En lo que refiere a las rebeliones u estallidos producidos en durante el 19 chileno, específicamente en la zona norte de Chile durante 1851 y 1859, el balance epistemológico e historiográfico lo define como “estallidos provinciales” (Saldaña, 2015), entendiendo por estos a “las fuertes reacciones al centralismo en la administración Montt”. En primer lugar, el termino estallido provincial alude a la concentración de actividad económica y política en el eje puerto-ciudad-capital, específicamente Santiago-Valparaíso (Saldaña,2015). De esta manera se hace presente, la influencia de los aspectos territoriales, políticos y administrativos insertos referencialmente como “estallidos”³. Estos estallidos según Saldaña “buscan la autonomía del Estado de Chile, generando a su vez organizaciones y administraciones propias en los territorios del norte de Chile, específicamente en la ciudad de Copiapó”, esto creemos fue debido a la influencia como centro minero durante la primera mitad del siglo XIX chileno. Es interesante a posterior cómo estos intereses se verán plasmados en la participación política de la élite minera del norte de Chile, que en gran parte se da finalizada la rebelión de 1859, luego de que volvieran del exilio.

El centralismo que encontraba su justificación, tanto en la Constitución como en los gobiernos que la ejercieron, genera un espacio de duda al poder considerarse como antecedente para esta investigación, sino entenderla desde la propuesta que genera (Salazar, Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, Siglo XIX), 2007), aludiendo a que existen tres grandes conflictos que generan la expansión del poder central en Chile. En primer lugar, se encuentran los desacuerdos entorno a la forma de intervención estatal provocados por la subordinación los

³ El término “estallidos provinciales”, hace referencia a una propuesta etimológica que hace Catalina Saldaña para designar las guerras civiles y/o rebeliones en Chile desde 1830 hasta 1860.

nuevos sectores desde el gobierno central; en segundo lugar, las confusiones respecto a las facultades y organización de las entidades del estado. Finalmente, el choque entre la intervención y los grupos locales, quienes demandaban al poder central “mejoramientos locales”, referidos a infraestructura, salud y tecnológicos. Todo esto en parte, a que el Estado demandaba el uso de impuestos de la minera para financiar la construcción y modernización de la ciudad de Santiago, eje central del gobierno.

En el norte del país, específicamente la provincia de Atacama, que en 1843 había sido establecida por decreto luego de la división de la provincia de Coquimbo, y que pasaría a ser el eslabón de soberanía más septentrional de Chile se convertiría prontamente en la zona político-administrativa con mayor prominencia del “viejo Chile”⁴.

Su lejanía y dificultad geográfica para acceder, hizo que la experiencia en el norte fuera intensa. La contradicción capital-provincia era manifiesta y aguda. De esta manera empezaron a emerger ciertos símbolos propios del desarrollo tecnológico y del sentimiento de pertenencia provincial propio de norte del país. En la Serena, por ejemplo, se emitieron monedas de cuño propio e incluso se creó un himno propio de la provincia denominado “La Coquimbana” (Arteaga Alamparte, 1870). Por su parte en Copiapó se crearía una bandera, una casa de moneda, una moneda propia de la rebelión de 1859 “Peso Constituyente”, el himno constituyente y un escudo propio de la provincia (Hernandez Cornejo, 1932).

Tal como se mencionó anteriormente, estas contradicciones no habían sido resueltas, y con la promulgación de la “ley de municipalidades de 1854”, cuyo objetivo era expropiar recursos y facultades a los municipios del país, se llevó a un tema personal con el municipio de Copiapó. En Copiapó, se aumentó el impuesto minero, lo que provocaría un malestar a nivel provincial y local en Chile, a este hecho se suma el financiamiento que solicitaba el gobierno para realizar los proyectos ferroviarios del norte y centro de Chile. Es decir, los proyectos eran

⁴ “Viejo Chile”; refiere al uso anterior a la Guerra del Pacífico donde se anexan nuevos territorios a Chile.

financiados por la elite minera de Copiapó específicamente se encontraba la familia Gallo y la familia Matta, familias mineras que cumplirán un rol clave en esta investigación, ya que, son las que dirigirán los eventos revolucionarios como también serán las que consigan la representación política que se señalaba anteriormente (Correa Sutil, El pensamiento en Chile en el siglo XX bajo la sombra de Portales, 2004).

Un antecedente interesante a considerar, son el largo tiempo que demoraron las reformas constitucionales de 1833. Recién en 1874 y acompañadas de reformas electorales, que materializaban en la práctica política el desafío del autoritarismo presidencial, pero que no concuerdan con los proyectos que llevaron a cabo los rebeldes copiapinos en 1859. En efecto, se lograba entender que el arraigo del peluconismo alguna vez arraigado en Copiapó tenía alguna conexión con potestades o búsquedas de poder. La Guerra Civil de 1851 dejó en evidencia la fuerza del peluconismo en la zona, a diferencia de lo que sucedió en Concepción y La Serena ese año (Fernández, 2016), que contaron con el apoyo de la elite local, mientras tanto en Copiapó no resquebrajaba la unidad de la elite copiapina. Tal fue el designio en contra de la revolución que una declaración de los vecinos del municipio era “consideraba el levantamiento altamente indigno de la situación de la república” o era “el peor modo de obtener su desarrollo” (Fernandez Abara, 2016, p45).

Desde las fuentes que analizamos, los miembros líderes del movimiento de 1859, no estaban presentes ese año, ya que, por encontrarse estudiando afuera del país o apoyando el movimiento de Santiago, con ello nos referimos a los Gallo, Matta y Carvalho.

Un elemento clave dentro fue la agitación que produjo en Santiago la publicación de la Asamblea Constituyente, órgano liberal donde se propagaron las ideas contrarias al conservadurismo y autoritarismo Montt. En su primer número destacaban el descontento de la provincia respecto del centro:

Escuchad lo que la prensa de nuestros más apartados pueblos nos anuncia, todos alzan a la vez el grito de guerra contral la capital, i el federalismo asoma en muchos pueblos

como una familia hambrienta que protesta contra la amada que oprime. Levantémonos a la altura de un patriotismo sin fronteras, sin localidad, sin oscuros celos, sin vergueza, sin envidias ... mal puesta esta en todas partes las leyes, en la sociedad, en el sistema político, en el pueblo, en los partidos, en la fatalidad misma de los acontecimientos que se agolpan i se complíca hasta hacernos creer que hemos sido arrojados por una mano invisible en el vacío o caos (La Asamblea Constituyente, 1858, p3).

Respecto a este atisbo de autonomía, en 1858 Benjamín Vicuña Mackenna, quien lideró la rebelión de 1851, explicaba como exigencia al gobierno una condición que reuniera elementos para el desarrollo y progreso de Chile en todos los ámbitos:

Queremos que sople un nuevo espíritu sobre nuestras instituciones i nuestros hombres, que se funde por fin entre nosotros el imperio de la libertad, de la paz y de la grandeza. Libertad para las provincias, que encadena la Constitución a la omnipotencia del presidente de la república. Libertad para las municipalidades que pisotean los intendentes i anulan los procuradores. Distíngase los intereses de las naciones, provinciales u departamentales i hágase a la república a la provincia, al departamento, juez en los suyos. Ábrase campo a la actividad municipal, i la industria i la ilustración se derramaran de norte a sur, fecundando todo el país (La Actualidad, 1858, s/p)

Las medidas del gobierno contra la propagación de las ideas liberales, las prohibiciones y allanamientos, no lograron más que enardecer los ánimos revolucionarios que cómo recordemos ya se habían despertado en 1851. La situación política en Chile era cada vez más tensa y demandaba una pronta solución. En la provincia de Atacama existía un ánimo unanime de impaciencia y deseo, el país esperaba que estallara algún foco de conflicto en las provincias. Tal era la fuerza de la prensa que el Copiapino dejaba exponer lo siguiente sobre el gobierno de Montt:

Las dificultades de la situación serian mayores i mas graves el día en que don Manuel Montt cambiase su título de presidente por el de Dictador. Pero, escrito está: don Manuel Montt, que tuvo en su gobierno tan mal principio i que ahora sigue con tan malos medios, ha de tener todavía peores fines. El que ha fusilado al pueblo en los patíbulos, en los campos de batalla i en las calles de las ciudades[...]; el que tiene por máxima de conducta no ceder jamás a los clamores del país ni al consejo de sus enemigos; ese seguirá resintiendo a la opinión i persistiendo en sus caprichos, i aunque se arruinen las santas

aspiraciones de los patriotas i del pueblo, realizará su golpe de Estado para caer él i los suyos en el abismo que les han abierto su injusticia i sus errores[...]Así se acaba en un verbo con todas las pretensiones de los conservadores, se acaba con las libertades de sufragio, la libertad de prensa, la libertad de reunión i con todas las libertades políticas. Si tendremos sitio, no hai que dudarlo porque el presidente Montt, cuya única teoría gubernativa es el desprecio de la opinión pública que esto es un resorte mágico para calmar la excitación (El Copiapino, 1857)

Este sentimiento se reflejó en gran parte del país, en las rebeliones de 1859, específicamente la de Copiapó liderada por el caudillo Pedro León Gallo, miembro de una familia minera de gran fortuna y quien se proclamó intendente de la provincia una vez llevada a cabo la rebelión. Este proceso se expandió hacia otros pueblos y ciudades de Chile, como Caldera, Freirina, Vallenar, Carrizal y La Serena, por medio de un ejército financiado por una moneda creada por la elite minera. Desde el 5 de enero hasta fines de abril, el norte chico fue una zona liberada política y militarmente (Cortes Lutz & Zalaquet, 2010, p 17). La elite minera estableció una Estado dentro de otro.

Este escenario alteró profundamente el orden que el gobierno de Manuel Montt quería mantener en el país. El presidente logró organizar un ejército para enfrentarse a las tropas revolucionarias de Pedro León Gallo, las cuales fueron triunfantes el 29 de abril. Pese a la derrota sufrida en Cerro Grande, la rebelión copiapina influyó en todas las revueltas a lo largo del país (Vitale, Las Guerras Civiles de 1851 y 1859 en Chile, 1971, p 68), incluso en Talca, donde el gobierno actuó velozmente con el propósito de no enfrentarse nuevamente a una situación de tamaña envergadura como la ocurrida en el Norte. Lo interesante para futuras investigaciones es aclarar que Copiapó fue la única ciudad que se estableció con una propuesta de autonomía local seria y tal como se mencionó anteriormente, profesó una partida de Estado sustituto dentro de la provincia de Atacama (Barros Arana, Lastarrias, Santa Maria, & Gonzales, 1861, p 645).

El poder central, que había respondido con represión y violencia expulsó de Chile a todos los líderes revolucionarios, exacerbando los deseos liberales de abrir el campo político y lograr la integración del poder. El gobierno de Montt hizo además

uso constante de los estados de sitio, medida permitida por la Constitución que lo cobijaba, pero que no proporcionaba ninguna garantía para la aplicación del poder hacia las provincias (Arteaga Alamparte, 1870, p 175). Estas decisiones no proporcionaban ninguna ampliación del poder provincial, ni menos una acogida inmedia de las demandas de las ciudades para su progreso y bienestar. El gobierno conservador continuó priorizando y consolidando el poder en la zona que importaba que era el centro dual Valparaíso-Santiago.

Frente a un estado de Chile que no estuvo dispuesto a responder a las demandas provinciales durante el primer periodo republicano hubo espacio para el regionalismo desde 1854 hasta 1859. Sin embargo, este no tuvo mayores aspiraciones debido a la insuficiente capacidad local o provincial para resolver las demandas (Cortés Lutz & Zalaquet, 2010). Las revueltas de Coquimbo y Copiapó, implicaron serios desafíos al gobierno central y algunos casos más que en otros, pudieron haber sido antecedentes de los gobiernos locales autónomos. Las causas de esto radicaban principalmente, en la presencia de una élite a lo largo de Chile, cada vez más diversificadas en sus actividades económicas, y con una mayor vinculación social. Debido a esto, las élites fueron más diversas y adquirieron una mayor identificación social que a posteriori las validaría respecto al sentimiento país de aislamiento y resentimiento que existía respecto del poder central.

Son estos estallidos provinciales los que desafiaron y presionaron al poder central para incluirse dentro de las prioridades de la nación. Sus resultados comenzarían a evidenciarse en la década siguiente, cuando se establezcan puntos reformables en la constitución, se reduzca el poder presidencial, se acabe la re-elección, se funde el partido radical y cuando los líderes de las rebeliones provinciales como la familia Matta y Gallo, se integren al congreso y al poder central.

III. Problemática

Con los antecedentes planteados anteriormente, desde la sociología histórica y desde una episteme constructivista relativista se analizará la elite minera del norte de Chile en la década de 1850. La presente investigación avanza sobre la trayectoria política y las estrategias que estabilizaron a la elite minera en esa década, abordando a través de periódicos y testimonios de la época, la emergencia como clase política que la posicionan como actante en el proceso de politización en las guerras civiles de 1851 y 1859.

Los estallidos revolucionarios y el desarrollo de la guerra tanto de 1851 y 1859 provocaron cambios significativos en la composición del movimiento opositor copiapino. La guerra consignó una importante movilización social, que dio pie al surgimiento de instancias de ascenso que fueron a nivel de las elites mineras aprovechadas para tener mayor visibilidad social, que en parte se reflejaría en la ocupación de cargos públicos a nivel municipal y legislativo. El círculo de notables o de la política que ya se había fortalecido luego de la guerra civil de 1851, se refuerza aún más con el desarrollo de la guerra.

Las familias Gallo, Carvallo, Matta, Ossa vieron acrecentado su poder con el desarrollo de las guerras civiles, incluso en 1859, lograron movilizar a sus empleados mineros como clientelas políticas militares, sumado a su poder económico, capaz de financiar un ejército en formación, como lo fue el ejército constituyente y la creación de una moneda para solventar los gastos de la guerra⁵. De este modo, el liderazgo del movimiento opositor copiapino pasó a ser cuasi monopolizado por este grupo en detrimento de los sectores ajenos a la elite que habían liderado otros partidos en la etapa de la pre-guerra.

⁵ “La creación del Peso Constituyente en 1859, en Copiapó, se esgrime como un símbolo directo del poder de la elite minera y la trayectoria que empleo durante dicha época”.

De esta manera, la movilización de la elite minera específicamente la del 5 de enero de 1859, conlleva a problematizar sobre los rasgos subversivos que tuvo y la desestabilización del orden social, que derivó en asonadas popular. La pregunta esta entonces saber cómo la dirigencia rebelde se encargó de controlar dichas tendencias, y como fomentó la movilización de los sectores indicando sus pautas de disciplina y de dependencia hacia ellos mismos

IV. Marco teórico

En base a lo expuesto anteriormente, es necesario antes de continuar realizar una revisión teórica acerca de los principales puntos a tratar en esta investigación, de esta manera abordaremos en primera instancia la “teoría del actor-red (ANT desde ahora en adelante)” de tal manera de obtener diferentes visiones y definiciones sobre la aplicación de esta. En una segunda instancia abordaremos el desarrollo del término elite con el fin trabajar el término lo más próximo a la ANT, en tercera instancia se realizará la definición del método denominado sociología histórica y se trabajaran formas para la selección y uso de fuentes primarias.

4.1 Teoría del Actor-Red

Las ciencias sociales, en su esfuerzo por explicar la complejidad de los fenómenos sociales o de un periodo histórico particular, han abierto el debate de la amplificación de la dualidad social. La teoría del Actor-Red (ANT) desde ahora en adelante, surge como un programa fuerte de autores como (Bloor, 1991) y las sociologías clásicas de las ciencias que responden a una actualización del entorno de la tecnociencia y de una aproximación empírica a la ciencia en acción, en proceso de constitución, analizando todas sus diferentes mediaciones (Law, 2004).

Cuando se intenta develar el origen social e histórico de ciertos procesos de constitución de actantes, es decir, el intento de “seguir a los actores” en tanto se vinculan, median y se estabilizan, no entendiéndolos como agentes discretos, reflexiona como a partir de un tipo de relación o correlato histórico propio de la época se develan pensamientos, acciones y actitudes de la elite minera copiapina y su ascensión al logro de cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales de Chile, considerando la influencia que estas últimas ejercen sobre el comportamiento (Latour, 2001).

De esta manera una forma de entender el enfoque teórico y conceptual de esta investigación, es develar el papel que juegan los actantes en la construcción de la historia entendidos como redes particulares. En este sentido la ANT muestra dos preocupaciones esenciales: 1) la inviabilidad del dualismo sociedad-naturaleza y sus problemas (Latour, 2001), planteando la necesidad de entender las formas particulares en las que los actores (humanos y no humanos sin distinciones a priori) se interrelacionan y median sus acciones. Esto no supone actualmente a no analizar las relaciones bajo términos de sujeto/objetos, naturaleza/cultura, actor/sistema o acción/estructura, sino que se insertan dentro de lo que la ANT llama el principio de *simetría generalizado* (Callon, 1986). En segundo lugar, sería entender las condiciones en las que se generan los actores, nunca como procesos acabados, sino como insertos dentro de diversas cadenas o nodos en constante elaboración.

La ANT, ha producido actualmente en las ciencias sociales una reflexión muy interesante, sobre la cognición, ya no entendida como un proceso interno, sino como una *cognición distribuida* entre todos los objetos, instrumentos, y personas implicados en ella (Bloor, 1991) (Latour B. , La ciencia en acción, 1992). En este ámbito la ANT se interesa por los procesos de mediación socio-técnica y su distribución en redes de elementos heterogéneos.

Es de esta forma, que se han producido sistematización de los fundamentos de su filosofía (Law, 2004), donde se podría derivar en que cada vez que en la historia existan procesos de mediación existirá una capacidad historizante que dependerá de los recursos que se puedan extraer de las redes en las que potencialmente emergen actantes que puedan definir espacios políticos, democracia o incluso el orden (Deleuze & Guattari, 2002).

Entre los desafíos que demanda la aplicación ANT, se encuentra el adoptar como menciona Latour el uso de un infralenguaje, que incluya los términos de asociación, red, actante, traducción, agencia y estructura. Estos deben desarrollarse concretamente en planos de investigación, con la finalidad de generar conexiones, a través de varios marcos de referencia. Se entiende entonces lo social como un movimiento peculiar de reasociación y ensamblado (Latour B. , Aramis or the love of technology, 1996), en donde no existe ningún componente establecido que pueda usarse como punto de partida incontrovertible, es decir, las huellas de lo social deben ser seguidas, a través de los “cambios sutiles producidos al reconectar recursos no sociales, donde la sociedad se reemplaza por el colectivo, siendo un proceso continuo hecho de vínculos inciertos, frágiles y controversiales, y sin embargo permanentes” (Latour B. , 2001:54).

El uso de la red como instrumento de análisis por la historia supone no la simple búsqueda en los títulos de recientes publicaciones relativas a las rebeliones en el siglo XIX. Sin embargo, no toda la producción que sea realizar, sea histórica o sociológica supone que no todos los trabajos recurren a la misma herramienta. Es por esto que la ANT, nos propone asimilar un mapa para poder desde la red establecer relaciones ocultas o dejadas a un lado, por las ciencias sociales tradicionales o paradigmas clásicos.

En la actualidad cuando se utiliza la palabra red, esta se relaciona principalmente con estudios que refieren a redes mercantiles, de poder o intelectuales. En todos

estos usos, la noción red se sujeta a deducir la existencia de un común de identidades en las colectividades, a partir casi de la identificación física o material de un tejido relacional. En todos estos casos las fuentes utilizadas se traducen en relaciones concretas que, ya sean regulares o puntuales, entre los individuos identificados como miembros de la “red”, no contemplan realizar un análisis realtivo a la naturaleza de los lazos, elementos que es de suma importancia al construir una propuesta teórica sobre la eventual variabilidad que pueden sufrir, ni tampoco proceder a construir la propia configuración de conjunto.

a) Cartografía de la controversia (Traducción)

Tal como señalábamos anteriormente, las mediaciones se pueden entender, como cadenas de traducciones como lo expone (Latour B. , La ciencia en acción, 1992, pág. 98), donde explica

Todos los desplazamientos que se verifican a través de actores cuya mediación es indispensable para que ocurra cualquier acción. En vez de una oposición rígida entre el contexto y el contenido, las cadenas de traducciones se refieren al trabajo mediante el que los actores modifican, desplazan y trasladan sus distintos y contrapuestos intereses (Latour, 2001:370)

Esto supone que hacer sería “hacer hacer”, es decir el actante es lo que causa una diferencia; no algo necesariamente humano, es decir, pueden ser una diversidad de símbolos (Deleuze & Guattari, 2002), las propuestas o manifiestos de una elite, donde se destacaran específicamente en esta investigación procesos micro históricos, destacando teorías que plantean una relación causal directa entre el comportamiento de la elite minera de Copiapó y los cambios que sufre la sociedad Chilena en la década de 1850.

La ANT pues, propone lo que es un momento como constante, de la estabilización punta de un largo proceso de traducción, donde la cadena de traducciones está vinculada a una génesis heterogénea de actores-redes, vinculados a otros actores, tiempos y espacios.

De esta manera, la vinculación de acciones diarias, organizaciones, aspiraciones de los grandes protagonistas del norte de Chile, nos expresaría la relación de traducción en esta investigación. Es así como existe un intento de reconstruir las relaciones políticas para que no pasen por una distinción hecho/valor, que se conoce como Epistemología política.

Esta propuesta entiende, un colectivo caracterizado entonces como la multiplicidad de actantes que interacciones y consiguen aportar una definición compartida para una referencia en común. De esta manera, el mundo científico caracterizado por el uso de referencias circulantes nos permitirá, transitar entre el fenómeno y sus sucesivas representaciones agotando toda la descripción sobre nuestra investigación. Siendo estos últimos los que son parte fundamental del campo de operación de las ciencias sociales.

Es de suma importancia que todo lo que se menciona tiene relación con la recopilación de información para lograr que los actantes sean parte clave en la reconstrucción del relato por medio los documentos. En segundo lugar, reconstruir el funcionamiento de la elite que responde a las preguntas ¿dónde estaba posicionada en los hechos históricos? ¿Quiénes la componían? ¿Qué fundaron?, son de vital importancia para entender como se ensamblarán los actantes en una discusión ideológica y política en base a ellos.

b) Epistemología Política, como se construye el funcionamiento de los actantes

Es este término el que hace une, las relaciones entre ciencia y política entendiéndolas como dos momentos distintos en los que están implicados científicos naturales y sociales, así como políticos entre muchos (Latour B. , 2001), que pueden investigar y desplegar el intento por responder a las preguntas

¿Cuántos somos? ¿Cuántas entidades constituyen nuestro colectivo?⁶, atendiendo a la capacidad productiva de entidades de las ciencias, ligadas a sus formas de dar cabida a las mismas, es decir, a sus formas de medida y manipulación de información, específicamente vinculadas al saber cómo se posiciona el actante.

Lo social se detecta además a través de los sorprendentes movimientos de una asociación a la siguiente; esos movimientos pueden ser suspendidos o reiniciados; cuando son suspendidos prematuramente, lo social, tal como se lo concibe normalmente, aparece compuesto por participantes ya aceptados llamados "actores sociales", que son miembros de una "sociedad"; cuando el movimiento hacia la recolección se reinicia, rastrea lo social en tanto asociaciones a través de muchas entidades no sociales que podrían convertirse en participantes más adelante; si se lo realiza sistemáticamente, este rastreo puede culminar en una definición compartida de un mundo común, lo que he llamado un colectivo; pero si no existen procedimientos para lograr que ese mundo sea común, puede ocurrir que no sea ensamblado y, por último, la mejor definición de la sociología es que se trata de la disciplina en la que los participantes explícitamente se ocupan de reensamblar lo colectivo (Latour, 2001:187)

De suma importancia es poder conocer la idea de medida/mediación, sobre que se puede traducir, que puede quedar fuera de la traducción (lo ausente), que puede quedar fuera de la detección de la forma de medir y no se sabe (lo desconocido), es por esto que tenemos que vincular el concepto de actante con el tratamiento de documentos primarios a investigar.

c) Actante

La ANT, por definición no es reductible a un simple actor o una red, sino que es simultaneado, donde uno tiene la capacidad de entrelazar elementos heterogéneos y la otra es capaz de redefinir y transformar aquello de lo que está hecha (Callon:1998:132). De esta manera la ANT podría estar representada mediante redes de palabras, donde la presente investigación, pretende desde las

⁶ Pueden ser humanas o no humanas, tal como expone Latour en la esperanza de Pandora.

propias vivencias y experiencias escritas por los participantes de los movimientos revolucionarios de 1851 y 1859, proponer como se constituyen dentro de un contexto social, político y cultural, evidenciando un plan social y de evolución de las propias redes insertas en los momentos de origen de las nuevas ideas de la elite minera (Fernandez Abara, 2016).

En las ciencias sociales, específicamente la sociología se tiende a asociar el concepto de actor social a una idea de un individuo o ser humano con intencionalidad, que puede actuar para lograr cierta cantidad de fines, luchando contra fuerzas sociales que lo superan. No obstante, se admiten algunas veces que estos actores sociales remontan su estatus de humanos para actuar colectivamente, lo que se conceptualiza como actores colectivos (Mills, 1954) estos son el Estado, movimientos sociales, partidos políticos, sindicatos, instituciones y una gran cantidad de entidades abstractas (Habermas, El discurso filosófico de la modernidad, 1991). Este tipo de conceptualización para la ANT se recoge entendiendo al actor desde dos formas, la primera cuando un ser humano se enuncia *a si mismo como responsable de una acción o cuando se le nombra* (Latour B. , 2001).

La importancia de la segunda y que será un factor esencia de nuestra investigación es que el cómo se constituye al actor no se restringe solamente a seres humanos, sino a cualquier tipo de actante a quien es atribuida la responsabilidad de la acción. Toda acción, entendida por la ANT, es considerada como un conglomerado de agentes humanos y no-humanos. Cuando nos referimos a lo que se refiere a ¿estudiar qué?, es pues complejizar la acción exponiendo el “Estudio del comportamiento de las elites mineras en Copiapó en la década de 1850”, se puede entonces configurar al responsable como “la familia Gallo y su participación en la guerra civil de 1851 y 1859” o “el club constituyente y la elite minera en Copiapó en la década de 1850”, pero en ambas entendemos que son figuración de actores responsables de una acción que puede ser enunciada de una misma manera (Deleuze & Guattari, 2002).

Esta figuración supone entonces la función de situar el tipo de lectura de la realidad que el intérprete está interesado en realidad. En el caso de esta investigación, al ser socio histórica, tenderá a atribuir acciones o situaciones a entidades complejas, que si mismas sintetizan grandes conglomeradas de posibles agencias. Se hablará entonces de, elites mineras, familias del norte de Copiapó, guerra civil de 1851 y 1859 (Salazar, Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile siglos XX y XXI), 2001, p.65).

En otras palabras, la realidad es compleja y no sólo está en permanente construcción como producto material, sino también social, entendiendo el último como el esfuerzo cotidiano de ciudadanos comunes y de científicos para otorgar sentido a nuestro mundo, seleccionado los hilos de la red que consideramos asociados al evento político en Chile decimonónico. Es decir, ANT el actante es todo lo que puede atribuirle la agencia de una acción determinada, entendida como actor. Esta conceptualización podría resolver el problema micro-macro que afecta a las ciencias sociales, ya que, la diferencia de escala no correspondería más que fenómenos de distintas naturalezas.

4.2 Sociología de las elites

La sociología, la historia y las ciencias políticas han sido las disciplinas dentro de las ciencias sociales que han proporcionado un conjunto de reflexiones teóricas que han profundizado el fenómeno de las minorías selectas. Estas disciplinas han puesto principal atención en una comprensión más específica del fenómeno elitario, particularmente estudiando la elite política.

Desde finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se han desarrollado una serie de teorías destinadas a los estudios sobre la acción política, desde los gobiernos de masas. De esta manera ha sido de suma importancia, desentrañar

cómo actúan los líderes políticos, independiente del tipo de partido o gobierno en el los cuales estos estén insertos. Si no, más bien ser un estudio de cómo las esferas políticas más altas han gobernado y determinado el actuar político, desde círculos cerrados o conocidos como la élite política. Lo interesante de esto que tanto, los conceptos tales como; la circulación de las élites (Pareto), la clase política (Mosca), configuran una aproximación a la teoría de élites para su aplicación al contexto chileno del siglo XIX:

“Guste o no a ciertos teóricos, el hecho es que la sociedad humana no es homogénea, que los hombres son diversos, física, moral intelectualmente...El evolucionismo es considerado con recelo: para la sociología, la doctrina que asumió en ciertos casos un papel semejante al que un tiempo tuvo la cosmogonía. Admite, si, una cierta superioridad biológica de los grupos socialmente superiores, hasta el punto de detener palabras de elogio para Ammon y Lapunge. Pero tal superioridad no es fundamental: las aristocracias no duran. Cualesquiera que sean las causas es incostestable que, al cabo de un cierto tiempo, desaparecen. La historia es un cementerio de aristocracias. La teoría de la circulación de las elites es íntimamente antirracista, puesto que acepta el predominio de las cualidades personales sobre la estirpe (Pareto, 1998, p 25-26)

Así pues, Pareto configura lo que vendría a ser una aproximación importante de las elites, y es que al no perdurar estas tienen que rotar. La teoría de las elites afirma entonces, que todas en todas las sociedades, la dirección tanto militar, administrativa, religiosa y política está determinada por una minoría organizada, situándose históricamente en configuraciones pasadas. Desde el plano político, la clase política podría estar formada desde dos polos; el primero aristocrático, es decir, que se determina desde las altas esferas y el democrático por otro lado que proviene desde un ascenso del individuo al escenario político.

Se podría entender entonces que la primera es caracterizada desde una organización militar burocrática y la segunda por una organización en el sistema electoral. (Bolívar, 2002). Es esta última la que genera un proceso de rotación o circulación de las elites (Pareto, 1998), es importante señalar que por lo general la clase política cuenta con los medios idóneos para orientar la voluntad de los electores (Uriarte, 1997). De esta manera, la minoría dominante o elite tiene una

organización, una estructura y un control de fuerzas sobre la política además de parentescos y conexiones en este sistema, que pretenden el mantenimiento del poder como el recambio político. El éxito de la élite radica en que es un poder organizado, siendo minoría, mientras que existe una mayoría desorganizada que deja a cada uno de sus miembros organizado ante esta minoría política.

Es por esto que Pareto entiende que el actuar de la elite es con base en la razón y el conocimiento mientras que la mayoría desorganizada es impulsada primordialmente por el sentimiento. Esto es determinante al analizar el equilibrio social y la circulación de las élites, ya que, si esta circulación de las elites se acaba, la clase gobernante se derrumba y arrastra consigo a toda la nación, el equilibrio se rompe (Pareto, 1998). Finalmente se han elegido autores que cuyo marco conceptual pueda ser aplicado al estudio de las elites en el siglo XIX.

a) Teoría de las elites desde Pareto

Para Pareto, la sociedad humana no es homogénea, es por esto que las clases sociales no están enteramente separadas. De aquí que surja una primera distinción entre dos estratos de la población a) la clase selecta, b) la clase no selecta. La primera se caracteriza por estar compuesta por aquellos que tienen los índices más elevados en el ramo de su actividad, dividiéndose en la clase selecta de gobierno y la de no gobierno.

Para el estudio que realizamos, el del equilibrio social, es útil aún dividir en dos esta clase, es decir, que separaremos a aquellos que, directa o indirectamente, tiene participación notable en el gobierno, quienes constituirán la clase selecta de gobierno; el resto será la selecta de no gobierno. Por ejemplo: un célebre jugador de ajedrez forma parte, ciertamente, de la clase selecta; pero no es menos cierto que sus méritos como ajedrecista no le abren el camino para actuar en el gobierno. (Pareto, 1998, pág. 70)

Un elemento a destacar en los postulados de Pareto, es como construye su teoría de elite. El propone desde la teoría de la acción, la presentación del hombre

desde acciones lógicas y no lógicas, siendo las primeras las que se relacionan con medios y fines y las segundas aquellas vinculadas a los sentimientos, es importante mencionar estos postulados debido, a que la sistematización de las acciones no-lógicas, pretenden la adquisición de teoría, ya que, explican el comportamiento humano en caracteres sociales ej. (Derecho, moral, religión) y desde aquí se pueden distinguir una parte estable de las acciones no-lógicas que Pareto menciona como los residuos, que desde la relación cosa-objeto y la persistencia de los conglomerados se ubican en una explicación sociocultural del fenómeno de acción de las clases y que permiten explicar el equilibrio social desde estos dos residuos “La clase gobernante es restaurada no solo en número, sino, y esto es lo que importa, en calidad por familias que vienen en clases inferiores, que le aportan la energía y las proporciones de residuos necesarios para mantenerse en el poder” (Pareto, 1998).

Esto nos permite derivar pues, en la circulación de la élite, donde existe una división entre elite (reducida a un grupo de individuos que domina) y una masa (individuos gobernados). El dominio de la élite se funda en 1) el uso de fuerza o coacción (regímenes militares) 2) astucia (convencimiento).

Tal como explicábamos anteriormente para Pareto las aristocracias no duran, sino que el proceso se articularía desde una formación, lucha por aprovechar el lugar privilegiado para luego ser reemplazadas y terminar en un nuevo inicio. Lo importante, es resaltar que para el autor las elites no perduran, sino que cambian, poseyendo características tales como; su habilidad para gobernar por el mismo hecho de gobernar; el uso de la fuerza; por poseer una diferenciación natural humana que imposibilita el gobierno de todos los ciudadanos, generando, por ende, una dominación como resultado de la diferenciación que se expone.

Es posible entonces entender que los postulados de Pareto, disponen de dos elementos claves, el primero donde imponer el orden traer consigo una jerarquía y donde existe por ende una clase selecta de gobierno y una clase no selecta.

b) Teoría de las élites Mosca

Mosca explica que siempre existe una clase gobernante y de gobernados, incluso en democracia existe una clase organizada (entendida como minoría), que lleva el control político del estado:

Entre las tendencias y los hechos constantes que se encuentran en todos los organismos políticos, aparece uno cuya evidencia se le impone fácilmente a todo observador: en todas las sociedades, empezando por las medianamente desarrolladas, que apenas han llegado a los preámbulos de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados (Mosca, 1984)

Mosca agrega que es también el liberalismo un factor importante en el análisis en la clase política, ya que, dicta el justo medio entre “aristocracia” y “democracia”. Además, los límites del poder de esta minoría se dan por el liberalismo. Esto se explica, señalando a las masas dominadas como aquellas que ejercen presión sobre el poder, es decir, influyen en las medidas que adopta la clase dominante. Al igual que Pareto, habla de una minoría organizada y una mayoría desorganizada, donde toda agrupación humana pretende una organización jerárquica (división entre gobernantes y gobernados) (Mosca, 1984).

Al exponer esta división también caracteriza esta división; los gobernantes, por una parte, poseen el monopolio del poder y son pocos; mientras los gobernados, están dirigidos por los gobernantes, ya sea, por métodos legales o mecanismos violentos y/o arbitrarios. Se expone pues, una transmisión de, esta minoría gobernante, formas de dominación que empuja al relevo, cambio y afirmación de fuerzas nuevas de dominio, pero que no es hereditaria. Las características de estas clases políticas son su desarrollo de aptitudes, intelectuales, morales, militares y económicas. Si bien, esta clasificación supone superioridad Mosca expone que el jefe de estado no puede gobernar sin el apoyo de una clase dirigente y donde su poder dependiendo del contexto es limitado, esto es interesante cuando se analizan los casos particulares que expone Mosca:

Lo que constituye la verdadera superioridad de la clase política, como base para la investigación científica, es la importancia preponderante que su diversa constitución tiene en la determinación del tipo político, y también del grado de civilización de los diferentes pueblos. En efecto, ateniéndonos a la manera de clasificar las formas de gobierno que está todavía en boga, Turquía y Rusia eran hasta hace pocas décadas monarquías absolutas, Inglaterra e Italia monarquías constitucionales, mientras que Francia y los Estados Unidos se incluyen en la categoría de repúblicas. Esta clasificación está basada en el hecho de que, en los dos primeros países, el jefe de Estado era hereditario y nominalmente omnipotente, en los segundos, aun siendo hereditarios, tenía facultades y atribuciones limitadas; y en los últimos era colectivo (Mosca, 1984)

De esta manera, la clase política, justifica su poder no solo con tenerlo, sino que aplica una validación moral y hasta legal. Esto determina una cantidad de creencias reconocidas y aceptadas en la sociedad regida por esta clase, es decir, la clase política trasciende cuando ha sabido tomar la iniciativa de una reforma oportuna de la clase dirigente en donde “las clases populares congénitamente han proporcionado nuevos elementos para conducirla” (Mosca, 1984). Entonces se podría determinar que cuando cambia la fuerza política, se deben cimentar las actitudes originales en la conducción del estado, sino se transforma la clase política, están declina cuando no ejercen con las cualidades con las cuales ejercían el poder. Por ejemplo, se puede observar el cambio de los gobiernos de centro en Chile, y el fortalecimiento de los extremos desde el 60 en adelante.

Respecto a las minorías, Mosca habla de ciertos requisitos aparentes que sean altamente destacados en la sociedad que se constituyen. Por ejemplo, en las sociedades primitivas prima el valor militar, en otras donde con el tiempo mutaron a clase guerrera a dominante, es la clase militar la que es política y dominante, en otras donde el poder política produjo riqueza, esta riqueza se traduce en poder. Mosca define un paso de clases guerreras a clases dominantes, donde el valor militar se traduce en una mayor propiedad de tierras (riquezas), mientras que una clase intelectual más elevada tiene directa relación con las creencias religiosas. Así mismo, se puede afirmar que la herencia, genera una aristocracia hereditaria, según el contexto:

Lo que vemos es que, no bien cambian las fuerzas políticas, se hace sentir la necesidad de que otras actitudes diferentes de las antiguas se afirmen en la dirección del Estado; y si las antiguas no conservan su importancia, o se producen cambios en su distribución, cambia también la composición de la clase política. Si en una sociedad aparece una nueva fuente de riqueza, si aumenta la importancia práctica del saber, si la antigua religión declina o nace una nueva, si se difunde una nueva corriente de ideas, tienen lugar al mismo tiempo fuertes cambios en la clase. Se puede decir que toda la historia de la humanidad civilizada se resume en la lucha entre la tendencia que tienen los elementos dominantes a monopolizar en forma estable las fuerzas políticas y a transmitirle su posesión a sus hijos en forma hereditaria; y la tendencia no menos fuerte hacia el relevo y cambio de estas fuerzas y la afirmación de fuerzas nuevas, lo que produce un continuo trabajo de endósmosis y exósmosis entre la clase alta y algunas facciones de las bajas. Las clases políticas declinan inexorablemente cuando ya no pueden ejercer las cualidades mediante las que llegaron al poder

Se puede afirmar entonces, que según Mosca las clases políticas no son inamovibles, ya que, siempre existe una lucha de tendencia a monopolizar las fuerzas políticas y transmitir la herencia (clase dirigente). Esto se aproxima en gran medida a los postulados de Pareto y la circulación de las élites.

4.3 Método Sociohistórico, reconocimiento de fuentes

Se ha podido apreciar, que el presente estudio forma parte de un intento por reivindicar la contribución de la historia en los análisis sociológicos, con el sentido de derribar la limitación temporal que confunde el verdadero alcance de la disciplina. Esta restricción, que es producto del parcelamiento de las disciplinas de las ciencias sociales, debe ser cuestionada para producir el provechoso contacto entre las distintas formas de comprender lo social (Anderson, 1991).

Se debe reconocer que de la conexión entre los distintos saberes han surgido nuevas formas de conocimiento, que implican la introducción de nuevas metodologías y epistemologías. La sociología no es la excepción. De su vínculo con las demás disciplinas, han surgido vertientes teóricas de amplio desarrollo que han puesto en evidencia que no existen exclusividades de oficio, sino inadvertencias que, durante mucho tiempo, las distintas áreas de investigación

han solido tomar como imperativos. Una de ellas es la *sociología histórica*, que surge a partir de la comunión entre la sociología y la historia para la construcción de análisis de grandes procesos. Cuando se entendió que *lo que pasó, lo que pasa y lo que va a pasar*, forman parte de un proceso continuo, atomizarlas y separarlas resultaba, a lo menos, sospechoso. Así, mientras los estudios sociológicos comenzaron a entender que el presente se sostiene en el pasado, dentro de la historia se enfatizó en la historicidad de los hechos actuales. De esta forma, la premisa de que la historia se debe hacer cargo del pasado y la sociología del dinamismo del presente, comenzó a ser cuestionada en el debate de las ciencias sociales (Collier, Ideas y políticas de la Independencia Chilena: 1808-1833, 1977).

Desde esta perspectiva, el pasado y el presente se vuelven inseparables a la hora de explicar los fenómenos sociales y los procesos a largo plazo; la antítesis *proceso/estructura* es redefinida desde el método socio histórico. El proceso se entiende como complementario a la estructura, no solo al dar por hecho que la estructura actual es fruto de un proceso, sino que estudiando a este último en su propia dinámica de cambio. Si se desconoce lo anterior, este proceso inevitablemente aparece como unidireccional y uniforme, como planteaba (Burke, 1994) virtualmente automática de fases [...] como si lo que todas las sociedades tuvieran que hacer fuera subir por una escalera automática

El estudio del fenómeno de la politización, no puede ser tratada sino como un proceso de cambio y, al mismo tiempo, desde la propia experiencia de los individuos, del ser social, que es finalmente quien se va transformando en conjunto con la historia. Las estructuras se materializan en las relaciones entre personas o grupos, y los procesos, en las transformaciones de dichas interacciones. En este sentido, las diferencias sociales y culturales que se dan entre los distintos grupos, son de especial interés para los sociólogos que orientan su investigación históricamente. Estas distinciones permiten abandonar la idea de que el devenir histórico sea consecuencia de un proceso unívoco. Los distintos grupos sociales, eligen variados caminos que no son indiferentes a la

hora de entender el contexto actual y que guardan relación con las diferentes condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de los cuales emergen.

De esta forma, se puede sostener que los discursos académicos dominados por el estructural funcionalismo, la economía liberal y el marxismo económico-determinista, no logran dar cuenta de la variabilidad histórica, ya que no permite particularidades dentro de la teoría. Mientras se aborde el fenómeno, como en este caso el de *politización*, desde secuencias particulares, se dará cuenta con mayor precisión la dinámica del proceso, como también la forma en que los distintos contextos estructurales delimitan las experiencias grupales y el despliegue de la acción. El cambio social no se da “en general”, sino que los procesos de cambio asumen variadas direcciones que devienen en la historia indeterminada (Deloye, 2004, p 68).

De esta forma el trato al documento y exigir al investigador sumisión y pasividad antes los hechos, genera una posición epistemológica favorable para el diálogo entre la sociología y la historia. Al hacer generalidad uno de los caracteres principales del hecho social, reflejará ideología y las pasiones de la época, es decir, que el investigador se pueda colocar fuera del tiempo y espacio. Esto supone un logro metodológico al ser vinculante con la ANT. Para algunos el término sociología histórica política se puede considerar heurístico, pero al mezclar estas destrezas consideradas generalmente diversas, se pueden mostrar identidades de una proyección ampliamente transdisciplinaria cuyo desarrollo está en proceso de avance (Skocpol, *The uses of comparative history in macrosocial inquiry*, 1980, p 186). En palabras de Ramón Ramos

La diferencia que enfrenta a la historia y la sociología —en cuanto que disciplinas igualmente interesadas en el estudio del cambio social— se puede reconducir a la existente entre discurso narrativo y discurso analítico, con sus respectivas proyecciones en el campo de la temporalidad y de la metodología. Hay que subrayar, por otra parte, que tal diferencia no crea abismos insalvables y, sobre todo, no impide, sino que clama a favor de, un diálogo interdisciplinar. Ese diálogo se ha materializado en el proyecto de la sociología histórica, proyecto que se ha dinamizado y enriquecido de forma notable desde finales de la década de los setenta. Ahora bien, la sociología histórica enfrenta

problemas no desdeñables. Se trata, evidentemente, de intentar alcanzar una mediación similar a la postulada por Panebianco. También en este caso la articulación de las corrientes más marcadamente históricas (y consecuentemente narrativistas) y las corrientes más marcadamente sociológicas (y consecuentemente analíticas) se ha intentado concretar por medio de la comparación. (Ramos Torre, 1994, p 25)

Dicho esto, es probable que la sociología histórica siga tomando un rol importante para la investigación, sobretodo insertandose en nuevos paradigmas y ampliando su campo de investigaciones sustantivas. En definitiva, ha de convertirse en la espina dorsal sobre los estudios de hechos, cambios y disyuntivas sociales de una época.

a) Interpretación y elección de las fuentes.

Siempre es importante considerar que el documento primario o fuente primaria necesita más contextualización para ser interpretado, es por esto que se puede argumentar que es necesario entrever un contexto específico e histórico para hacer interpretación de estos a nivel histórico.

En el caso de la identificar como se manifiesta la elite en la década de 1850-1860, es de gran importancia hacer la distinción de que estos textos pueden ser muy útiles a nivel de análisis cualitativo y de la perspectiva histórica que poseen. Hodder expone que cuando se releen fuentes en diferentes contextos da nuevos significados, muchas veces contradictorio y siempre socialmente discrepante, sin embargo, esto no significa que no sea “original” o “verdadero”, sino que hay que interpretarlo desde el contexto histórico donde se da.

Por ejemplo, en los textos que son fuentes o escritos de la experiencia dentro del contexto, demuestra que el trato tiene que ser específicamente distinto a uno que es una fuente secundaria, o si es editado o no. Esto supone que estos hay que analizarlos como una forma de artefacto que se produce desde ciertas condiciones materiales “not everyone can write, or write in a certain way, or have Access to relevant technologies of reproduction embedded within social and ideological system” (Hodder, 2000). De esta manera el texto puede decir muchas

cosas en distintos contextos, pero también escribir un texto o una experiencia es un artefacto capaz de transmitir, manipular y alterar de la historia, donde algo puede ser usado o descartado, reusado o reciclado, es decir, en palabras de Hodder “doing” expone distintas cosas asociadas al contexto a través de la historia.

Es interesante desde esta perspectiva, poder señalar que sociológicamente lo que se puede entender como una “etnografía histórica”, basado en que el pasado está siendo transformado en un artefacto presente, hace que esta sea estudiada desde el ámbito histórico situando el producto dentro de una rutina familiar para poder contextualizar estos momentos históricos específicos. Hodder expone que “to establish at the outset that material traces of behavior give an important and different insight from that provided by any number of questionnaires, “what people say” is often very different from “what the people do” (Hodder, 2000), esto supone que la intervención de la fuente puede muchas veces estar influenciada ideológicamente, es por esto que analizar desde la agencia/estructura que tiene este contexto.

La sociología histórica también ha podido ser un gran aporte metodológico a este tipo de clasificación a los que se pueden someter los textos. Esto no solamente puede estar extendido a la contextualización de la fuente, sino que también a entender que el comportamiento de ciertos miembros, desde el estudio del cultural material, supone la expresión de la propia perspectiva del grupo respecto de actividades comúnmente designadas como mundanas.

De esta manera la expresión material de poder (desfiles, dinero, entierros y arte), “can be set against the expression of resistance, the importance of such analysis is increased by the realization that material culture is not simply a passive by-product of other areas of life, rather, material culture is active” (Hodder, 2000).

Con esto se expresa que los artefactos que se producen, artefactos entendidos como fuente primaria, sirven para transformar, materializar, socializar, e ideologizar. Es el intercambio de artefactos el que construye relaciones sociales,

el que también crea una identidad común dentro y fuera de un grupo, es todo el texto y contexto el que imbrica de autoridad, para construir ideales sociales. Es por esto que un adecuado estudio de la interacción social depende de la incorporación de la evidencia y recuperación de fuentes.

Lo difícil entonces sería cómo catalogar el material como “material cultural”, actualmente esta se interpreta desde la relación de la fuente al contexto relacionado y producido.

Es de esta manera que existen tres áreas de la teoría que han aplicado una suerte de significado material derivada de la información, la tecnología, el marxismo y el estructuralismo. Si bien, esta investigación se situará a nivel de “ANT”, el entender los este significado material desde la ideología y las relaciones de poder y dominación, sirven como valioso aliado al querer incrementar el poder y valor de los sistemas que exponen problemas a su vez dialecticos y estructurales, entre los que se encuentra el poder establecer temporalmente la dimensión de la “experiencia vivida en el relato”, ya que si bien la cultural material es duradera, tampoco puede estar separada de nuevas interpretaciones desde la fuente primaria, es por esto que tiene que ser clara la delimitación entre espacio y cultura.

Este espacio si bien, produce cambios Hodder expone que “changing meaning through time are often involved in atagonistic relations between groups. Past and present meaning are continually being contested and reinterpreted as part of social and political stretegies” (Hodder, 2000).

Esto genera que la propuesta metodógica mediante la cual se trabajará quede evaluada desde el rango total de información disponible del contexto, como también poner la información dentro de un contexto que sea entendible a nivel general. Como se expone anteriormente una vez que el artefacto se encuentra mudo, como es el caso de los que relatan de primera fuente cómo se comportaba la elite minera del norte y cuáles eran sus intereses con las guerras civiles de 1851 y 1859, es necesario interpretar la experiencia interna del hablante desde

su propia cultura, y desde la creencia propia, es decir, la cultura material tiene que ser entendida como la idea. La intención es importante entonces para presuponer las acciones y que elementos resaltan de su comportamiento. El componente ideológico de la fuente material es posible solo con la conceptualización y el significado de la fuente real, dimensionadas desde la función y el estilo que presenta.

Es necesario entonces resolver los siguientes puntos antes de interpretar la fuente, a) contexto y sus delimitaciones con los lugares en donde se desempeña el objeto de estudio, b) reconocer la similitudes y diferencia de los relatos que se mencionan en la fuente, c) en tercer lugar el saber diferenciar la relevancia de hechos generales y específicos en la historia que se maneja.

Estos puntos son importantes para que la investigación no caiga en procesos de interpretación utilitaria para favorecer la investigación. Esta investigación por ende mantendrá una posición interpretativa que se acomodara a los principios de comprobación científica desde los procedimientos, es decir, coherencia histórica y correspondencia histórica, entendida la primera desde la no contradicción de argumentos y premisas si existen conclusiones de los relatos desde la teoría. En segundo lugar, la correspondencia entre la información y la teoría, la cual tiene que coincidir y ser coherente desde los argumentos que soportan los datos que construyen esta investigación.

V. Marco metodológico

En base a los antecedentes expuestos en los capítulos anteriores, se desprende la siguiente pregunta de investigación.

¿Qué mecanismos funcionan como actantes de la elite minera de Copiapó en la década de 1850, específicamente en lo que refiere a las guerras civiles de 1851 y 1859, desde la ANT (Actor Network Theory)?

5.1.1 Hipótesis

La profesionalización de la élite política del Norte de Chile durante la década de 1850 configuró una serie de estrategias que la estabilizaron en el poder político de la época, mediante una serie de negociaciones, intrigas, actos políticos y simbólicos como también de violencia, como lo son las guerras civiles de 1851 y 1859, gracias a los cuales permite a la elite conseguir la adhesión de otros actores que no eran partícipes de estas decisiones.

Se considera entonces, a la elite minera del norte de Chile como actantes que cambian sus objetivos para adaptarlos al de otros actantes, donde se incluyen nuevos grupos sociales que permiten validar y solventar un proceso de politización que reorganiza sus intereses y objetivos propios con el fin de establecer un proceso agónico inalterable. La profesionalización en la élite minera, desde la política, explica la posterior permanencia y circulación de la elite minera, como actantes, en distintos cargos políticos del país que impactan directamente en las posibilidades de ir renovando la elite.

Esta investigación cuenta con escasos antecedentes en la literatura contemporánea, pero asume la responsabilidad por medio de testimonios y relatos de la época (periódicos, diarios de vida), un retrato de la evolución de esta elite minera que luego tomaría una dualidad político-empresarial en las décadas posteriores a 1850, en la fundación del partido radical. Esta hipótesis auxiliar, permite abordar la tensión sociológica entre ANT y la teoría de la elite donde se

permite complejizar la matriz analítica como una teoría social que contiene elementos para estudiar a las elites y la relación de esta con la sociedad.

5.1.2 Objetivos

Objetivo general.

Explorar desde la ANT, la configuración de las estrategias utilizadas por la elite minera del norte de Chile para posicionarse como actantes en el proceso de politización de la década 1850

Objetivos Específicos.

- Definir cuáles son los hitos que marcan la trayectoria política de la elite minera del norte de Chile de 1851 y 1859.
- Analizar fuentes históricas que evidencien las estrategias e estabilización de la elite minera del norte de Chile.
- Identificar donde funciona la elite minera del norte de Chile durante las guerras civiles de 1851 y 1859
- Describir como se ensamblan los actantes luego de la guerra civil de 1859.

5.1.3 Enfoque Investigativo

La presente investigación ocupará una metodología cualitativa, estará caracterizada por ser una interpretación de las fuentes escritas de la época de 1850, pero, sobre todo, por ser única al captar el significado de los fenómenos sociales. La investigación cualitativa es propicia para cumplimiento de nuestros objetivos y de recolección de datos presentes en los documentos, fuentes primarias de la época y testimonios que son en parte relegados al recuerdo de lo dicho; “La investigación cualitativa se define como una posición filosófica y mental, en el cual se explica ampliamente sobre cómo en el contexto social se interpreta, observando el mundo y la experiencia que se produce” (Mason, 1996). De esta manera, nos brinda herramientas para el levantamiento de información

basada en la interpretación de los relatos y observaciones que se dan al interior de un espacio social.

Esta metodología se implementó con el objetivo de obtener una aproximación para abordar desde una perspectiva próxima la realidad de las trayectorias de las elites mineras de Copiapó durante las guerras civiles de la década de 1850, donde se determinó como identificación el movimiento liberal. El enfoque investigativo tiene relación con poder aportar un juicio de valor que pretenda explicar en base al ensamblaje de elementos heterogéneos que cruzan las diferentes esferas sociales.

5.1.4 Estrategia Metodológica

El método escogido para esta investigación fue el uso de la Sociología Histórica Político, donde podemos examinar una historia social de lo político, a partir de las dinámicas que dan coherencia y sentido a la vida política, pero como nuestro objeto de investigación tiene relación con la politización de las elites, será la teoría del Actor-red (ANT) que a partir de esta se utilizarán el análisis de los actantes, el colectivo y la descajanegrización en la década de 1850 en Chile. De esta manera se inscribirá un desarrollo del proceso que envuelve el actuar de los actantes en los conflictos políticos de 1851 y 1859, donde este se traducirá en la serie de negociaciones, actos de persuasión por las cuales el actor consigue la adhesión de otros actores.

Los actantes serán definidos entonces a partir de la cartografía de controversia que se realice sobre el nivel de participación que tuvieron en las guerras civiles de 1851 y 1859.

De esta manera el eje central de investigación será el encadenamiento fluctuante de elementos sin tener una clausura autopoiética del sistema científico, ni tampoco la autonomía relativa del campo científico. Por ende, al ser redes de construcción mediante la cual los hechos van a trascender a los actantes, no será posible tener una delimitación a priori.

5.1.5 Técnicas de análisis de información

A partir de la construcción del relato de los actantes se procederá a definir como se erigen los procesos de participación de la élite minera de Copiapó.

A su vez, mediante el análisis de periódicos de la época, se establecerán las líneas de tiempo que permitan nombrar la mayor cantidad de documentos. Luego se procederá a describir el funcionamiento de la elite minera en 1851 y 1859 (cartografía de la controversia).

Finalmente se buscará ensamblar los actores en una discusión sobre el relato de cada uno de ellos, para provocar una política distintiva en base a los actantes.

5.1.6 Enfoque Epistémico

El enfoque epistémico de esta investigación es sociohistórico. Se realizará una construcción subjetiva del mundo social y cultural de la élite minera del norte de Chile durante la década de 1850. La metodología será mediante introspección de fuentes históricas de la época, donde se podrá contrastar mediante otras fuentes de consenso experimental.

5.1.7 Unidad de Análisis

La unidad de análisis consiste construir la cartografía de controversia que demostró la estabilización la elite minera del norte de Chile en las rebeliones de 1851 y 1859.

5.1.8 Unidad de Observación

La unidad de observación, son todos los relatos históricos contenidos en el Fondo Benjamín Vicuña Mackenna del archivo nacional por los integrantes de la elite minera del norte de Chile, compilados en periódicos, correspondencia y diarios de vida de los magnates mineros Gallo y Ossa.

5.1.9 Fuentes

Para la obtención de información se utilizarán distintos tipos de fuentes primarias. Las fuentes utilizadas en esta investigación se encuentran en su totalidad, en los fondos del Archivo Nacional de Santiago. Respecto al caracterización de las elites minera del norte de Chile las fuentes consultadas son en su mayoría escasas, no así sobre las rebeliones de 1851 y 1859 que permitieron lograr una aproximación al contexto de la época.

En el archivo nacional, específicamente en los Fondos Vicuña Mackenna, Jaime Eyzaguirre y Gobernación de Copiapó e Intendencia de Atacama, se ha encontrado numerosos testimonios sobre la Revolución Constituyente de 1859, específicamente en el norte de Chile. Estos testimonios representan figuras destacadas dentro de la revolución, destacan las figuras de José Nicolás Mujica, Anselmo Carabantes, Pedro Zapata y Tomás Gallo, hermano del caudillo de norte y principal impulsor de la Revolución Constituyente Pedro León Gallo ubicados en el volumen 48.

Entre los legajos de los volúmenes 48 y 48-A del Fondo Vicuña Mackenna del Archivo Nacional, hemos consultado los testimonios sobre las rebeliones de 1851 y 1859. El primero es el testimonio *de don Anselmo Carabantes* que aporta una aproximación al contexto revolucionario de la época. Además, aporta datos de cómo se llevó adelante esta revolución desde la figura de Pedro León Gallo. El otro documento transcrito, es el *Diario de Nicolás Mujica* escrito en pleno proceso de la Revolución Constituyente. Este nos permite reconstruir el contexto de la Revolución Constituyente de 1859.

En el fondo Jaime Eyzaguirre volumen 1 fascículos 128, se encontró correspondencia de Tomás Gallo a Aníbal Pinto. Esta correspondencia enviada en marzo de 1859, permite dilucidar las motivaciones para llevar a cabo la revolución. A la vez que complementadas con el análisis del Epistolario de Miguel Gallo, nos imparte una perspectiva de la revolución llevada desde Santiago a las provincias del norte y sur respectivamente.

Complementario a estos datos, el Fondo de la Gobernación aporta material relativo a la estructuración institucional de Copiapó en 1859 y cuál fue la estructura adoptada por los revolucionarios luego de deponer a las autoridades provinciales y locales de gobierno.

Respecto al uso de estas fuentes, existen trabajos de más de un siglo que no han trabajado de forma abundante el material sobre las relaciones entre centro y provincia.

Finalmente es importante señalar que no se tuvo acceso a todas las fuentes de forma manuscritas, por no ser legibles en micro formato y no estar en su totalidad completas.

5.1.10 Aspectos éticos

Dentro de los aspectos éticos de la investigación, se veló por la veracidad de la información obtenida en el archivo nacional y la veracidad de esta. Se pretende realizar aproximaciones lo más cercanas al relato que fue transcrito desde los documentos originales.

Para velar por estos principios éticos, se elaboró una extensa y minuciosa bibliografía, además de integrar como anexos todos los relatos que fueron utilizados

5.1.11 Estrategia de Muestro

La estrategia de muestreo de la sociológica histórica, se realizará desde las rebeliones de 1851 y 1859, el conflicto político y las formas de politización que tuvo la elite minera de Copiapó. La importancia de la dimensión diacrónica que obedece al método socio-histórico y la prensa e historia de vida como fuente, propone como objetivo la necesidad de aproximarse a lo social no como un objeto estático, sino como una construcción del fenómeno en proceso, con una trayectoria anterior que le ha conducido a su configuración presente. Esto es importante ya que no solo el análisis o interpretación de los datos es importante, sino las fases previas del diseño o selección de herramientas históricas.

VI. Hitos en la trayectoria Política de la elite minera en la década de 1850.

Durante el inicio de la segunda mitad del siglo XIX y los inicios del siglo XX en Chile, la progresiva regulación de las guerras en el Estado relegó en cierta manera el trato conceptual que se le puede entregar a las guerras civiles, siendo estas manifestaciones de conflicto político difícilmente regulables en normas de obligado cumplimiento y muchas veces entendidas por igual a conceptos como elite dominante o elite oligarca, conceptos que aclaramos anteriormente (Barros Arana, Lastarrias, Santa Maria, & Gonzales, 1861).

Si bien la investigación se complementa con historiografía marxista esta no quiere preconizar la estrecha relación de necesidad entre guerra civil y revolución como fases sucesiva de la lucha entre burguesía y proletariado (Salazar, La enervante levedad histórica de la clase política civil (Chile, 1900-1973), 2015), ya que, en 1851 y 1859 lo que se construye como concepto de revolución es la pugna entre movimientos de carácter regionalistas, en Copiapó, de élites mineras y no burguesía minera con participación activa de sectores que eran la oposición al régimen conservador de Montt, y en parte contrario a la propuesta republicana de la constitución de 1833.

Esta investigación integrará el concepto guerra civil como un precedente asociado al esquema de revolución, ubicado principalmente entre la técnica y los costes de la revolución, como situación límite creada por tensión ideológica, política y social (Bobbio, Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política, 2006, p 65).

Para poder problematizar sobre la Guerra Civil de 1859 y el rol que cumple la elite minera en Copiapó, es necesario abarcar distintos hitos que puedan contextualizar los hechos que sucedieron en el norte.

Es por esto que este primer capítulo, tendrá como objetivo definir cuáles son los hitos que marcan la trayectoria política de la elite minera del norte de 1851 y 1859. Es por esto que es necesario comprender el contexto en el que esta se

desarrolló, y debemos hallar los antecedentes que precedieron al conflicto en el periodo de tensión política y económica. Este apartado tendrá que plantear el contexto del gobierno de Manuel Montt en la antesala a la Guerra Civil de 1859. Un acontecimiento de esta envergadura es necesario remontarlo al inicio de la década de 1850, dado que son múltiples los antecedentes que provocaron la Guerra Civil de 1851 y 1859 que son de larga duración, y cuya vinculación tiene relación con el modelo de institucionalidad establecido por la elite conservadora que se posiciona a partir de la década de 1830 en Chile.

6.1 Administración Montt.

La sistematización del gobierno de Montt, supone abordar argumentos del modelo de gobierno los cuales fueron causa de distorsión los cuales direccionaron las formas de institucionalizar el poder, por ende, generaron que las bases ideológicas de los mandatos conservadores sean fundamentales para argumentar este punto. La finalidad de esto supone en suponer que la formación de Estado Nación frente a las luchas de poder, prolongarán matices que, durante la mitad del siglo XIX, determinarán la conducción política y económica de la oligarquía chilena. El estado en Chile “no era mas que un instrumento al servicio de una elite social cuya base del poder residió en una estructura social más que un aparato estatal, siendo este último instrumento auxiliar de la oligarquía. (Valencia Avaria, 1986)

El curso político que bosqueja las susceptciones de Montt, son parte de la gran discrepancia de diversos sucesos que pudieron evidenciar la discrepancia de conceptos que existían entre el pueblo y el gobierno, con la aplicación de medidas opresoras que como fin último puso en vigencia para ampliar las facultades y restringir las opiniones personales de los ciudadanos. Es decir;

“fue la implementación de disposiciones administrativas encaminadas a limitar la libre emisión de las ideas en la prensa i del sufragio en la renovación de los poderes públicos (...). La tempestad se anunció en el periodismo i en el parlamento, i el año 1849 conserva en sus anales recuerdos vivísimos de la jestion de la revolución armada que estallo en 1851, las

que ha legado las paginas sangrientas de Loncomilla, así como antes se habían escritos las de Lircai i Ochagavía” (Figueroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889).

En 1851 Manuel Montt, había alcanzado la presidencia de la nación, de entre sus orígenes y tal como menciona el historiador Cristóbal García-Huidobro;

“Provenía de una familia que había perdido la mayor parte de su fortuna apoyando al bando patriota durante la independencia, pasando por serios aprietos económicos en su infancia, siendo humillado, ya adulto, en varias ocasiones por sectores de la aristocracia por sus características físicas (le decían, despectivamente “el negro Montt”), y por una posible condición de hijo natural, legitimado luego por matrimonio. Por todo esto, Montt había desarrollado cierta aversión hacia las clases más acomodadas de Chile (García-Huidobro, 2009)”.

Él, un hombre que había conseguido grandes logros en forma vertiginosa (García-Huidobro, 2009), parecía resentir el control que las grandes familias ejercían sobre la política y la sociedad chilenas a las que todo se les había dado y poco habían hecho con ello por el país.

El establecimiento de la oligarquía política que designaba una forma de dominación del gobierno de Montt, caracterizada por la concentración y la frágil base social cuyo fundamento se encontraba en la exclusión de la mayoría de los mecanismos de decisión política, sostuvo una tónica en el gobierno de Montt por parte de un grupo social (Figueroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889).

El sentimiento de poder y no de clase social, además de los intereses del grupo oligárquico, caracterizaba a la élite nacional como un grupo dirigente en el cual “dividido por diferentes percepciones en el plano político, veía una sola lógica de poder que se venía gestando desde fines del periodo colonial y que podía sintetizarse en un grupo social que desde la aristocracia buscaba una transformación en ciudadano” (Salazar & Pinto, Historia Contemporánea de Chile, 1999).

Para comprender el posicionamiento de este grupo oligárquico es necesario definir la construcción del Estado y Nación moderno dentro la República de Chile. El posicionamiento de un gobierno autoritario y fuerte, es posible identificar en la figura de personajes como Diego Portales, cuya finalidad en las palabras lograban ser parte de una identificación de la oligarquía de Chile desde 1833. De esta manera, lo que realmente importaba, según el ideal de Portales, era controlar y educar a los sectores populares, la mantención de un orden jerarquizado y de carácter asociado a la élite comercial latifundista podría pues, encargarse de mantenerse como resorte principal de la maquina social, es decir, la permanencia de la autoridad tradicional por medio de un gobierno fuerte y la ley podría llevar a controlar un sistema país desde el comienzo (Cavieres, 2001).

La administración Montt, sostuvo un gran desafío, ya que, este se había inaugurado con la Guerra Civil de 1851, cuya finalidad era anular la acción de la soberanía del país en todas sus manifestaciones legítimas, donde se realizaba una interpretación de la Constitución de 1833, estableciendo privilegios a favor del círculo político autoritario, lo que desde 1853 había generado en el pueblo de Chile una protesta a los reclamos del reconocimiento y de los problemas vigentes a nivel provincial en Chile, especialmente por el contacto con la prensa de la época.

El carácter centralista “basado en una estricta cadena de comandos en donde cada provincia estaba gobernada por un Intendente, cada departamento por un gobernador y cada subdelegación por un subdelegado” (Collier, La construcción de una república 1830-1835. Políticas e ideas., 2008) esta cadena administrativa hizo que cada desino de la capital se replicara en cada provincia, departamento y subdelegación. El Estado centralizado, poseía altos grados de alcance en el control de las poblaciones del país, “selló la potestad de la zona central” dado que los intereses de comerciantes y latifundistas de la zona central se posicionaron por sobre los de las provincias chilenas. (Saldaña, 2013)

El gobierno de Manuel Montt, estuvo caracterizado por la elocuente vocación de progreso material, donde como señalábamos anteriormente, existe un gran

avance respecto a construcción de caminos, puentes, ferrocarriles, ampliación de fronteras, apertura de nuevos territorios, fortalecimiento de marina mercante, incentivo a la inmigración europea etc. (Stuven, 2012)

El gobierno confiaba en que el desarrollo de Chile, produciría condiciones de orden, donde como eje el orden social e institucional era requisito inminente para el bienestar económico, por lo que no era cuestionable hacer de este programa su cumplimiento a todo costo.

De esta manera, se puede vincular con el escenario que venía desde la década del 30 con la Constitución de Portales de 1833, donde predomina según Ana María Stuven una “polaridad orden-anarquía”, y en la década del 1840 se debatía entre orden y libertad, en el periodo que prosigue, la década de 1850 el orden se definió fundamentalmente como el requisito para el progreso del país (Stuven, 2012).

En los inicios del gobierno de Montt, subsistió un discurso político que demostraba que el fantasma de la anarquía continuaba de manera latente. Ejemplo de esto son las frecuentes discusiones en la cámara de diputados sobre conspiraciones, y que el país debía estar alerta distintos focos subversivos (Vitale & Faundez, Cuadernos Rodriguistas: Intervenciones Militares y Poder Fáctico en la Historia Política Chilena (de 1830 a 1943) I parte, 2002).

La discusión sobre la amnistía a los participantes del conflictos generado en 1851 y donde Antonio Varas en 1852 obtenía facultades extraordinarias en el congreso en medio de la oferta gubernamental de amnistía “el propósito del gobierno es echar un velo de olvido sobre acontecimientos pasados, pero esto propósito será contrariado si el orden no está asegurado, si el gobierno no se halla en posesión de medio expedito y eficaces para alejar todo ataque, toda tentativa dirigida a perturbarlo” (Cavieres, 2001)

Esta ley al final mostraba la paradoja en la discusión de la ley de amnistía para los desterrados, refutada por la misma administración de Montt, que la había enviado en virtud de la necesidad de defender el orden. Recién en Julio de 1857, sería promulgada la ley de amnistía a los involucrados en la revolución de 1851,

pero las denuncias de conspiración, actos subversivos, duraron durante todo el gobierno de Montt, manteniendo la tensión que el gobierno creía necesaria para que no se aflojase la preocupación por el orden público.

Durante la década de 1850 Chile destaca por los discursos progresistas y pacificadores, siendo esta la tónica de casi todos los mensajes del presidente Montt. Es así como en 1853 cuando el presidente Montt renuncia momentáneamente, este momento está analizado en profundidad y con una gran precisión histórica por Cristóbal García Huidobro en su libro, Yo Montt, a sus facultades extraordinarias, expresó “Consolidado el orden interior, me complazco en poner a vuestra disposición las facultades con que me investisteis en septiembre del año anterior, satisfecho de haber correspondido a la confianza con que me honrasteis al conferírmelas.... Cicatrizar las heridas de las últimas discordias es el voto más ferviente del Gobierno; pero no es de menor importancia el afianzamiento de este orden precioso” (García-Huidobro, 2009).

En 1854, dando cuenta de los progresos materiales del país, nuevamente el presidente Montt, vuelta del receso, atribuida a la situación de orden imperante la consolidación del orden como fuente fecunda de esos bienes y a ella se ha consagrado sus esfuerzos (Stuven, 2012), entendiendo que la confianza pública en la tranquilidad, en el orden interior del país, es igual a la prosperidad y conservación de la patria. Tal como se explicará más adelante la revolución del 51, con el argumento pasional y liberal que la rodeó, rendirá los frutos en términos de demostrad que sola la unión de la élite, monopolizadora del concepto de sociedad civil, podía sostener el orden. De hecho, en este punto la historiografía más conservadora, concibe que el levantamiento con el orden había sido producto de un militar, donde hubo varias asonadas anteriores de orden militar anterior al 51 (Arteaga Alamparte, 1870).

Desde este apartado, es importante señalar como se entiende la nación durante el siglo XIX, desde la definición como proyecto entendiendo que la oligarquía dominante generó instancias para establecer la institucionalidad y el orden político, desde el proyecto político del Estado- Nación. Con el fin de comprender

el concepto de nación, se puede utilizar la concepción que hace Benedict Anderson, el cual sostiene que una “comunidad imaginada políticamente, como inherentemente limitada y soberana respecto a los miembros de la nación nunca sabrán de la mayoría de sus compatriotas, pero en ellos vive la imagen de su comunión” (Anderson, 1991), limitada porque posee fronteras finitas, aunque elásticas y soberana, ya que, dado que el concepto surgió durante la Francia revolucionaria, donde se apelaba a destruir “el reino dinástico, divino y jerárquico”, y se entiende por comunidad porque a pesar de las diferencias y jerarquizaciones en la dinámica social, las desigualdades y el posicionamiento de un grupo dominante pro sobre otro.

La idea anterior supone el argumento de algunas corrientes historiográficas conservadoras para legitimar el discurso sobre la fuerte capacidad con que se levantó el Estado durante la “era portaliana”, sin embargo, esta idea está nublada por una concepción muy sesgada de los hechos, los cuales tienen relación con los métodos coercitivos y el aparato normativo que incluye al de Chile. Dicho esto, la tradición constitucional de Chile, no se ha podido replicar en otras repúblicas del continente americano, ya que, la formación de un régimen permanente y ordenado sobre bases jurídicas o morales, el “Estado en Forma”, que se da en Chile ha considerado la construcción en base de luchas inter-oligárquicas, momentos post-independentistas que se han originado entre grupos conservadores y liberales (Edwards A. , La fronda aristocrática en Chile, 2012).

Los enfrentamientos armados durante el 1839, las dos guerras que enmarcaron el gobierno de Montt, en 1851 y 1859, en las cuales se libraron escenarios de luchas violentas en cuyo origen se encuentra el descontento sobre como direccionar las riendas del Estado. Hay que agregar la constante relación de represión y dominación de los grupos populares, el famoso “disciplina miento cultural” que menciona el historiador Milton Godoy donde específicamente en el gobierno de Manuel Montt, las formas de expresión del pueblo y la constante tensión del Estado con las provincias, sumada a la serie de grietas con la que el “Estado en Forma” tenía que lidiar hizo de este tener la incapacidad de establecer el orden, en el que permitiera ampliar y generar un modelo de comunidad

imaginada, tal como se mencionaba anteriormente, es decir, en Chile no se podía hacer contraparte dentro de los mismos grupos dominantes, hecho por el cual la pugna entre la elite minera del norte y la latifundistas tuvieron un aumento como fuerzas regionales independientes que conspiraron sobre la gran centralización existente en el país (Grez Toso, 1997).

La idea señalada en el párrafo anterior se profundizará en la segunda parte de esta investigación, lo que sí es importante considerar las medidas que muchas veces se tomaron en el gobierno de Montt hacia los opositores, en el caso de los miembros de la elite y los liberales contrarios al régimen autoritario de Montt “aunque a veces fueran sentenciados a muerte, no eran casi nunca fusilados. sin embargo, no eran eximidos de penas menos severas-encarcelamiento, exilio exterior e interior por periodos determinados” (Cavieres, 2001). Estas medidas de control sobre los grupos de oposición, además de la censura de diarios, escritos e impresos fue otra forma de ejercer coerción que generó que las mismas voces de descontento en Chile, adoptaran una postura contraria a la administración política de Montt.

Las actividades cívicas que se realizaban en Chile, contenían un elemento excluyente y elitista, esto debido que para votar se debía disponer de una serie de condiciones el conocido “voto censitario” que disponía de una condicionante específicamente económica, “se debía tener una propiedad inmueble o un capital de dos mil pesos, ser un ciudadano alfabetizado, varón y mayor de veintiún años” (Gobierno de Chile, 2017). A esto se agregaba el componente de que los procedimientos electorales eran tales que “favorecían artificiosamente a quienes estaban vinculados a los círculos predominantes en el poder ejecutivo, y en tales circunstancias no se desarrollaron normalmente organizaciones partidarias que pudieran movilizar exitosamente al electorado.

De esta forma el ejecutivo tenía en gran parte asegurado el triunfo a nivel municipal, parlamentario y presidencial, en parte porque contaba con mayores recursos y mecanismos de intervención. Es interesante para futuras investigaciones, ver que estas barreras no garantizaban un espacio

representativo, la exclusión de la oposición se graficó además en esta materia, la exclusión elitista de la esfera política como la represión a nivel social de los miembros ajenos a la elite dominante es la pondrá en cuestionamiento a este régimen conservador.

Este modelo de gobierno y formas de control del ejecutivo, fue en finalmente el que genera que la oposición iniciara a tener un mayor protagonismo en la esfera política, tanto como grupo cada vez más agitado y exaltado en sus declaraciones como en actuar. Esta radicalización en un inicio a la candidatura de Montt, y luego en su periodo de mandato presidencial, marcará lo que es el primer estallido de Guerra Civil en Chile hacia el 1851, conflicto en que parte reflejaría y sería antecedente para el estallido de 1859, ya que, se evidenciaba las primeras fracturas de la élite nacional y a su vez en el proyecto del anteriormente mencionado “Estado en Forma”, proyectaría la fragilidad del Estado central y las políticas autoritarias hacia las regiones y la población (Grez Toso, 1997)

6.2 Guerras civiles de 1851 y 1859, conceptualización

Es bueno aclarar que se entiende por Guerra civil y por ende que hitos marcó para el desarrollo de la elite. Son las fechas anteriores a 1859 en las que se pueden apreciar los altos grados de tensión política y el uso que se le dio a la esfera pública como un escenario de contienda político, en donde poco a poco surgen nuevos tipos de formas políticas dominadas por la elite Chile de la década de 1850.

Es por esto que se hace necesario distinguir el constante desarrollo de la sociedad civil, asociada a los movimientos liberales de la década de 1850. La guerra civil de 1851, va a mostrar la antesala de la reacción política que tuvo el gobierno de Manuel Montt contra los involucrados y como también esta muestra una serie de arbitrariedades, disposiciones restrictivas en contra del pueblo chileno, las cuales como se menciona anteriormente serian también las disposiciones que se ocupan para el conflicto de 1859 (Fernandez Abara, 2016).

En lo teórico la guerra civil o el estudio conceptual de este término ha sido fundamental en los estudios de las ciencias sociales del siglo XX. Estos tienen relación a conflictos armados de alta intensidad según James Fearon y David Laitin, donde exponen que al final estas son producidas por la acumulación gradual de conflictos no resueltos históricamente. Entre los desarrollos que se le ha brindado al conflicto civil, es interesante que, si bien no todos de ellos son bélicos, estos en buena medida, generan un obstáculo mayor al desarrollo económico, por la desaparición de los conflictos interestatales y por el resurgimiento de conflicto ya sea, étnico, socioeconómico que inciden positivamente en la fragmentación y el antagonismo comunitarios desde el Estado o grupos secesionistas (Fearon J, Laitin, D. 2003, p 75-77).

Las ciencias sociales generalmente coinciden en las características generales de las guerras civiles, entendidas como un proceso o hecho de violencia a gran escala que enfrenta a dos o más grupos dentro de un Estado reconocido que luchan por el control del gobierno o por la extensión de su jurisdicción. Pero para llegar a este consenso, no fue precisamente desde la época a la que nosotros nos remontamos en esta investigación, lo interesante es que según autores como Harry Eckstein, hablar de “guerra interna”, o “intento de cambio civil”, no están erróneas, pero sería recomendar cambiar el uso específico de términos por “todo intento de cambio, por la violencia o la amenaza de la violencia, de la política, titulares u organización de gobierno”. Esto presupone tal como expone David Singer, que los conflictos según determinaciones generales, las características de una definición de guerra civil son;

“Una Guerra Civil es; cualquier conflicto armado que implica: a) una acción militar interna en la metrópoli, b) una activa participación del gobierno nación, y c) una resistencia efectiva por ambas partes, que se evalúa cuando el bando más fuerte sufre al menos el 5% de las bajas del lado más débil, lo que permite distinguir situaciones bélicas genuinas de las masacres, pogromos o purgas. Estos elementos están en cuatro premisas básicas; 1) uno de los agentes primarios debe ser el gobierno nacional que está en el poder cuando las hostilidades comienzan; 2) ambos bandos deben tener capacidad de infligir muerte al otro; 3) debe ocurrir algún tipo de acción militar significativa, lo que implica una tasa de letalidad de, al menos, mil muertes civiles o militares en batalla por año, y 4) la guerra debe ser interna al país,

ocurrir dentro de las fronteras de un Estado, y sus antagonistas principales serán los ciudadanos del mismo. En suma, la diferencia principal entre la guerra civil (interna o interestatal) y la guerra interestatal o extraestatal (colonial o imperial) es la internalidad de la guerra en el territorio de un Estado soberano y la participación necesaria del gobierno como una de las fuerzas combatientes. La guerra civil se distingue de otras formas de conflicto armado interno por el requisito de que la violencia estatal debe ser sostenida y recíproca, y por el hecho de que debe superar un cierto umbral de muertes, que se cifra en más de 1.000 anuales” (Singer, D, 1972, p 211)

Esta conceptualización, supone a su vez que en Chile no existía un espacio representativo, la exclusión de la oposición se graficó además en esta materia, ya que la intervención del electorado aseguraba al gobierno contar con un parlamento incondicional. Esto supone en cierta medida la exclusión elitista opositora al gobierno, que pondrá constante tensión a la esfera política y social de estos miembros ajenos al régimen conservador, del cual Manuel Montt sería su último representante. La idea anterior desplaza entonces la mención de que las guerras políticas tienen siempre objetivos políticos, ya que, también existe una movilización basada en la identidad, y lo militar pasa a ser una herramienta para lograr desplazamiento de la población y la desestabilización, con la finalidad de deshacerse de aquellos cuya identidad puede ser distinta y que fomentan el odio y el miedo (Kaldor, 2004, p78).

6.3 Guerra civil de 1851 y sistematización de la guerra de 1859

La guerra de 1851, encuentra su inicio luego de la candidatura de Montt, donde como se menciona anteriormente debido a la represión y el autoritarismo de los anteriores gobiernos se estructura una fuerza opositora a su candidatura. En este contexto, se toma relevancia la sociedad literaria de 1842, y que para inicios de 1850 reestructurada como la “Sociedad de la Igualdad”, adquiere un rol relevante. En agosto de 1850 comenzaron a reunirse en Santiago y generar protestas a la candidatura de Montt, quien fue asumido el gobierno el 20 de octubre de 1850,

mes en el cual suceden varios motines en las distintas provincias de Chile (Grez Toso, 1997).

Fue específicamente en San Felipe, donde se acrecienta el descontento hacia el peluconismo de la época, el 30 de junio el intendente de la provincia de Aconcagua José Manuel Novoa, decreto una serie de impedimentos administrativos para evitar la circulación del periódico pipiolo “El Aconcagüino”, situación que terminó con el arresto de Ramón Lara, editor del periódico (Arteaga Alamparte, 1870). Estos sucesos rápidamente fueron considerados como una persecución política (Vitale, Las Guerras Civiles de 1851 y 1859 en Chile, 1971). Esta era considerada como una persecución a los ideales liberales en los cuales se inspiraba el movimiento liberal chileno.

Luego del ambiente de tensión que se vivía en el país, los ideales de Ramón Lara quien fue el conocido ideólogo de la creación de sedes regionales de la “Sociedad de la Igualdad”, asunto que iba al corriente con los pensamientos liberales que proponía el movimiento liberal que “pretendían establecer una nueva sociedad chilena basada en el talento y el mérito personal y no en el privilegio de nacimiento” (Cortes Lutz & Zalaquet, 2010). Estos pensamientos estaban asociados al modelo republicano que estaba basado en aumentar la cobertura territorial, formando una red que cubriera ciudades y pueblos.

En Chile, la sociedad de la igualdad tuvo sedes, además de Santiago, en : Valparaíso, Los Andes, San Felipe, La Serena y posiblemente Talca” (Gazmuri, 1992), es importante mencionar esto, ya que, son ciudades que también despiertan el foco de conflicto en la guerra de 1859.

Todos estos ideales, ya eran, renuentes en los espacios de opinión en Santiago. El liberalismo en este periodo “toma cuerpo y un ideario definido que se traduce en exigir mayores libertades y la reforma de la Constitución” (Cortes Lutz & Zalaquet, 2010), la cual representaba como se menciona anteriormente el modelo autoritario, restrictivo y conservador de una parte de la élite.

A esto se suman los mecanismos de difusión de las ideas liberales no eran nuevas para la esfera política, ya que, “estas mismas técnicas en sus intentos

por influir a la opinión pública, eran utilizadas por los conservadores, especialmente debido a que estuvieron confinadas a las filas de los educados, por lo cual la prensa fue vista como un arma política de gran valor". Este espectro liberal fue el que lograron cambiar el campo de acción que tenía la política nacional, abriendo espacios de opinión a sectores populares, y sobre todo artesanos urbanos y pirquineros mineros. Los espacios de reunión como "La sociedad democrática" y "La sociedad Caupolicán" son un claro ejemplo de las mutaciones en la composición del escenario político de mediados del siglo XIX, que abrieron espacios de discusión también serían fundamentales en el funcionamiento y desarrollo de las tensas luchas con el régimen conservador, especializados en los ataques a la Constitución de 1833.

La oposición a la candidatura de Montt, mediante mítines en los periódicos como "El amigo del pueblo", hicieron que la sociedad de la igualdad fuera víctima de las prácticas represivas (Gazmuri, 1992). Esto generó que la tensión social luego del triunfo de Montt el mes de Julio, se radicalizaran en los espacios de opinión más contrarios al gobierno. Una vez que Montt resulta electo, las protestas estallaron, denunciando fraude electoral, además de lo que señalaban periódicos de la época en titulares como "Montt el sepulcro de la república" o "Cuando Montt llegue a ser jefe de la nación, ese mismo día deben expatriarse todos los chilenos" (Diario La Barra, 1850, p6-7). Además, existía una constante denuncia desde la burguesía santiaguina que apoyaba a los artesanos, mediante ataques políticos en la prensa, específicamente panfletos que demandaban derechos democráticos de participación y mayores libertades civiles. En este contexto estallaron, dos grandes movimientos de resistencia iniciados La Serena y Concepción, quienes reclamaban fraude electoral y no representativa la elección (Vitale, Las Guerras Civiles de 1851 y 1859 en Chile, 1971).

El conflicto armado de 1851, que principalmente se realizó en Santiago, fue dirigido en su mayoría por la elite local, que demandaba al igual que la burguesía minera del norte, la baja en los impuestos al cobre y plata y a su vez la disminución de los intereses en la economía triguera del sur de Chile. Principalmente porque las economías en Chile se habían visto afectadas por la

crisis económica de 1848, hecho que se sumaría también como antecedente previo al conflicto de 1851, clasificado por Vitale como la pugna intraburguesa (Vitale, *Las Guerras Civiles de 1851 y 1859 en Chile*, 1971).

La sublevación se inició el 7 de septiembre en La Serena. días antes, el 18 de julio, Benjamín Vicuña Mackenna habían llegado a la Serena con la ayuda de los oficiales “crucitas”, comenzaron a planificar la sublevación. Al tener noticias de este movimiento que no solamente se daba en La Serena, sino que, en San Felipe, Chañarillo, Concepción, que eran los lugares donde los clubes de “la sociedad de la igualdad” tenían sedes, dieron cuenta de las características específicas de estos “que era poseer una rígida disciplina militante, la utilización de la violencia para lograr sus objetivos y donde la estructura privada en los momentos álgidos de represión” (Cortes Lutz & Zalaquet, 2010). Era evidente que el inicio de la guerra civil de 1851, que además de iniciar como un estallido provincial, evidenciaba el malestar contra el centro de Chile y la candidatura de Manuel Montt. El estallido en La Serena, nombró al intendente Carrera y se levantó un acta similar a la que levantó en Concepción determinaba el estallido de la revolución (Gazmuri, 1992).

En Concepción, por su parte, la revolución estalló el 13 de septiembre, encabezada por José María de la Cruz, aunque previamente hubo una serie de sublevaciones lideradas por Pedro Félix Vicuña, el general Fernando Baquedano y Cornelio Saavedra. Estas sublevaciones tuvieron su repercusión en Santiago, donde se sublevaron dos batallones del regimiento Chacabuco “investido de facultades extraordinaria, el gobierno logró dominarlas ... los batallones de fugitivos entraron en Santiago el 18 de septiembre coincidentemente el día en que Bulnes le hacía entrega del mando a Manuel Montt” (Encina, 1995, p 589).. A esto había que sumar que Montt se había posicionado sobre José María de la Cruz, proclamado como presidente el 31 de agosto de 1851. De esta pugna política se desarrollan los principales hechos que esbozan la guerra civil de 1851(Encina, 1995, p 654).

El alzamiento en el sur complicó el contexto militar del país, tal fue el caso que el gobierno organizó fuerzas de resistencias, y el general Bulnes se puso en marcha hacia Talca, como general a cargo para organizar la resistencia en aquella zona. Paralelo a esto, el general de la Cruz emprendió la tarea de organizar a un ejército, y hacia finales de octubre, ya contaba con más de 4000 hombres en sus filas, durante este mismo mes Vicuña Mackenna, que se encontraba en Concepción fue nombrado secretario general del ejército del sur. En este escenario hubo dos batallas, la de Loncomilla y Monte de Urra, que entre noviembre y diciembre del mismo año marcaron el fin de la Guerra Civil de 1851, ya que las fuerzas rebeldes fueron derrotadas.

Los acuerdos de paz no fueron en su mayoría respetados por el parlamento, ya que “apoyó la indicación que autorizaba al gobierno para dar de baja a los oficiales que participaron en el abortado movimiento, ... ante el motín, la mayoría de la cámara invistió al ejecutivo facultades extraordinarias” (Barros Arana, Lastarrias, Santa Maria, & Gonzales, 1861). Por lo tanto, el gobierno del presidente Montt tuvo su génesis caracterizado por la destrucción forzada de la oposición liberal y por el marcado autoritarismo que no logró adhesión.

Expuestos los antecedentes es necesario definir qué diferencias marcan esta situación de enfrentamiento. Algunas de las reformas realizadas por la oposición son un punto de desencuentro operativo, existen, sin embargo, un sentimiento de fronda (Edwards A. , La fronda aristocrática en Chile, 2012) que reacciona negativamente contra el autoritarismo presidencial (Lastarrias,1854) cuando se percibe su necesidad propia como defensa de los intereses comunes del grupo dirigente, siendo esto lo que convierte a la Revolución de 1851, principalmente en una lucha entre facciones. Esta investigación concuerda con la visión de Ana María Stuvén, la cual define a la oposición como un grupo que comienza asumir un perfil político propio, que luego se reflejara en 1859, y que no tiene cabida en el pacto político que proponía la constitución 1833, específicamente Diego Portales (Stuvén, 2012).

La contienda electoral, empieza a entonces a marcar los siguientes años entre dos bandos definidos por su alta polaridad. Por una parte, los conservadores versus los liberales donde se apreciaban partidarios del orden autoritario y republicano. Esto determinó que los conceptos de democracia, pueblo, igualdad y libertad fueran de discusión diaria en la prensa y en los clubes políticos:

“En verdad no hay sitio sino dos partidos: el de los buenos y el de los malos. El partido del mal en Chile se ha llamado pelucón y hoy se llama conservador. El partido del bien se ha llamado en Chile liberal o pipiolo y hoy se llama el de la fraternidad.... De esta manera el partido progresista señalaba además en que había convenido en no creer que existiera una conspiración contra el orden público para apropiarse de los conceptos políticos del liberalismo, sino que hay que propugnar un respeto a la ley por todos los medios que estén a nuestro alcance” (Partido Progresista, 1852)

Las diferencias doctrinales se encuentran en la velocidad del cambio, en la desconfianza hacia los métodos bruscos, y en el cambio de actores políticos que propician los liberales en Chile. Tal es la importancia que tuvo esta polaridad, que de este parte en adelante se fundan los principales periódicos liberales, como “El amigo del pueblo”, “El progreso”, “La reforma” y “El constituyente”, entre los más destacados. En este contexto, fue entonces que el levantamiento del 20 de abril de 1851, más allá de cualquier expectativa se transformó en “una batalla en las calles de Santiago” (Vicuña Mackenna, 1851), en este contexto Benjamín Vicuña Mackenna es claro al exponer que “esto era una forma de catarsis necesaria en medio de tanta efervescencia discursiva, ya que, después de veinte años el país comenzaba a pedir la libertad para el orden, o en otros términos, la regularización de ese principio proclamado en 1830, pero que con las modificaciones del estado social en Chile, se definían sobre el orden, orden que, valga la redundancia, no entendía como medio a la libertad para establecer el orden o reprimir los abusos que se cometían.

Finalmente, el triunfo de Manuel Montt, estuvieron determinados por el signo de la revolución. Tanto como insurrección contra el gobierno, la Revolución de 1851 tiene importancia histórica, desde la perspectiva de la noción de orden establece

la culminación de un proceso, donde por una parte se fue deteriorando la definición, *per se*, de ese concepto como elemento de cohesión, pero por otra el apego a él demuestra su fortaleza ante los proyectos aún débiles de creación de un nuevo orden político.

Las etapas de la guerra civil de 1859 en Copiapó pueden ser tomadas desde los antecedentes históricos que marcan gran parte de la revolución, como también desde el análisis de desarrollo de los revolucionarios de Copiapó. Este movimiento marcado por la fuerte base política, militar y económica fue la que a nuestra opinión logro controlar las provincias nortinas durante los casi tres meses que duró el conflicto contra Santiago. La revolución tal como mencionamos en los puntos anteriores fue encabezada por las Familia Matta y Gallo, fuerte elite minera de la zona norte, pero también destacaron personajes como Anselmo Carabantes y José Nicolás Mujica, que no pertenecían a la elite minera copiapina. El conflicto tuvo el respaldo del proletariado minero, los campesinos, de las ciudades de la provincia de Atacama denominada en ese entonces. El sector conservador, rompió en divergencias con el movimiento revolucionario, un testimonio de esto es de Andre Cochut, francés residente en Chile que escribió para la *Revue des Deux –Mondes*;

“Una vez dueños de La Serena (Los Liberales) su disidencia con los “pelucones” tomo un carácter mucho más marcado; se llegó hasta publicar en los diarios oficiales de la insurrección diatribas sobremanera hirientes con el lujo y la sociedad del clero. Los “pelucones” estaban desorientados; simpatizaban apenas con el ejército victorioso en Los Loros que había sido reclutado en gran parte entre los obreros de las minas, en el seno mismo del elemento demagógico” (Cochut, 1860, p33).

Copiapó era una de las escasas provincias en que triunfó la oposición en las elecciones parlamentarias, tal como se sostuvo anteriormente, en 1858. El 3 de noviembre se formó en la ciudad de Copiapó una junta política dirigida por Pedro León Gallo, donde el 12 del mismo mes, con asistencia de la juventud copiapina, se fundaba el Club Constituyente, la base social mediante la cual fue asegurada esta organización también tenía como apoyo el club de artesanos encabezados

por Pedro Pablo Zapata (Vitale, Las Guerras Civiles de 1851 y 1859 en Chile, 1971).

El alzamiento del 5 de enero, estalló el Copiapó y en los centros obreros de Chañarillo y Juan Godoy. El componente del pueblo tiene vital importancia, Zapata al frente de los obreros y artesanos logró apoderarse del Cuartel de Copiapó⁷, mientras Ramón Arancibia se tomó la cárcel con 40 hombres. La justificación del pueblo que se unió a la causa sin mayor pretexto, logro que no fuera netamente un actor menor y se integrara a las filas revolucionarias por conciencia propia y con la mayor de las disposiciones;

“Todo el pueblo y los jóvenes entusiastas por la revolución se ocupan en aprender la táctica del arma en que sirven y en los cuarteles no se hace otras cosas que ejercicios y en las mayorías de las academias. Don Pedro León Gallo está en todas partes, noche y día recorre cuarteles acompañados de los jefes del ejército y con su presencia todo lo activa⁸

Una composición distinta en cuanto refiera a la participación de los miembros en la toma del cuartel es la que ofrece en su último libro Joaquín Fernández, quien da una gráfica de la participación en la toma del cuartel estuvo compuesta mayoritariamente por artesanos los cuales eran un total de 25, además de 5 soldados de policía, 1 funcionario del ferrocarril y 1 fondero del cuartel (Fernandez J. , 2015).

En un principio notamos que existe una contradicción en las fuentes, ya que, tanto Carabantes, Figueroa, Silva Chávez hacen mención a una distribución distintas de las personas que participaron en la toma del cuartel de Copiapó, pero lo importante es evidenciar la rapidez y estrategia mediante la cual se pudo deponer a las autoridades gubernistas, además de tomar posesión de las

⁷ “Anselmo Carabantes menciona que la toma del cuartel de policía se hizo efectiva mediante la compra de la guardia, tal como se mencionaba anteriormente, “en cuya venta entró el guardia D. Salvador Urrutia, quien había dicho varias veces a su comandante haber recibido ofertas de dinero para que co ayude a la revolución. Será el mismo Don Pedro León Gallo el que dirá “hemos tomado el cuartel, sin tener más de nuestra parte que 16 hombres del cuerpo”. “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 25.

⁸ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 45.

instituciones de control y represión de la ciudad, donde también icónicamente como funcionalmente se encontraban las armas que necesitaban los notables para controlar la ciudades.

El intendente Silva Chávez (Silva Chavez, 1859) relata en su manifiesto como rehúye de la ciudad dejando sin agentes del gobierno a Copiapó, ya que, consideraba muy peligrosa la situación, existe un episodio donde explicita la persecución de Don Olegario Carvallo cuando va a presenciar la situación que se estaba desarrollando en Copiapó.

Lo que se buscaba era entonces un cambio a nivel político modificando la concepción social del pueblo de Copiapó, además de generar un cambio de carácter popular cuyo cambio radico en una abierta e interesada participación a nivel económico como político. La movilización copiapina, marcaba una fuerte defensa de sus intereses económicos como también un interés civil en las capas populares (Collier, La construcción de una república 1830-1835. Políticas e ideas., 2008)⁹. Si bien autores como Rogers señalan que el triunfo del primer movimiento de los notables de Copiapó fue algo pactado y no un triunfo revolucionario¹⁰, como los propios protagonistas y la historiografía tradicional señala teniendo en cuenta la influencia y poder adquisitivo, revolución financiada en su totalidad por la burguesía minera, que tenían algunas familias de Copiapó.

La movilización de 5 de enero tenía como clave cambiar el gobierno y el marco jurídico presente, avanzando en el logro de la autonomía regional, tal como se menciona anteriormente unas de las primeras mediadas será el reducir los costos de exportación del mineral de plata. El que los notables sostuvieran impetuosamente la descentralización por parte del gobierno central e impulsar la participación de la sociedad, supone tal como explicita Figueroa que hubo un impulso de sectores provinciales aislados a un cumplimiento de demandas, pero

⁹ “Lo señalado por Collier apunta a un interesante punto donde un sistema político administro obedece a un documento legal de la República como lo es la Constitución Política de 1833, confiriendo un orden Estado-Nacional. Lo popular que deja la revolución de 1859, refiere al interés y las motivaciones de la Revolución Constituyente en la necesidad de provocar un cambio a dicha Constitución”.

¹⁰ “Interrogatorios a miembros del cuartel de policía en la toma del 5 de enero”, en Archivo Nacional Histórico. Archivo de la Intendencia de Atacama (A.N.A.A.I.A.), vol. 214, f. 371.

no del todo, ya que, si incluimos este argumento de manera general no podríamos sostener la revolución copiapina en todas sus aristas, debido a que estaba sostenida desde una participación de capas sociales más bajas hasta la elite, donde los recuentos de movilizaciones anteriores podrían justificar la revuelta de Chañarillo de 1837 y el levantamiento de 1851, donde ambas señalaban la mejora a nivel salarial como sociales (Hernandez Cornejo, 1932).

Cualquier mecanismo social que pueda incluirse dentro de los simbolismos propios de un levantamiento con una expresión política opositora, infiere en que es necesario tener un medio de comunicación que sostenga la información y detalles de lo que se está realizando, es así como la importancia de difusora que tuvo periódico “El Copiapino”, que fue el arma ideológica del levantamiento, es de esta forma que se puede incluir el enunciado del 9 de enero de 1859:

“Por eso es que la prensa de toda la República ha elevado repetidas veces sus ecos vigorosos con el fin de avivar a sus resultados que es el único que puede encaminarlo a la altura de sus destinos. No hay tampoco un solo chileno que no sienta la imperiosa necesidad de esa reforma. Como el solo medio de que terminen los males que nos afligen. Las palabras “convención o Asamblea Constituyente” son las voces salvadoras de ese abismo de desgracias en que amenaza hundirnos el despotismo de D. Manuel Montt.

Más para llegar a la consecución de este gran medio, se necesita que el gobierno general se establezca bajo los principios que menor proclamado en nuestra revolución, principio que han sido la base de nuestra conducta i el motivo eficiente de nuestras operaciones. Por esta razón, no nos ligan ya lazos de ningún género con el Gobierno de la Moneda, a cuyo poder no debemos ninguna obediencia, supuesto que él ha violado, en contra de nuestras garantías i derechos, todas las leyes civiles y políticas que son la base de nuestro pacto social.”

¿Mientras tanto no se establezca pues el gobierno central, bajo los auspicios de la revolución proclamada i que acepte como condición precisa la convocatoria de la gran convención, Copiapó consecuente con sus principios, tiene que permanecer en completa disidencia con el poder que repele esa convocatoria? Nuestra divisa es convención Constituyente a todo trance”, de otro modo, todos nuestros esfuerzos i sacrificios serian sin fruto” (El copiapino, 1859)

La presión al gobierno que se expresa por el periódico el Copiapino, tenía el fin de convocar un proceso de reformas a la constitución, mientras tanto el pueblo de Copiapó permanecía en armas esperando que el resto del país los levantamientos políticos militares hayan tenido algún tipo de éxito. Tal como se mencionó anteriormente el miedo latente a posibles rebeliones populares, hizo que los dirigentes insurgentes de Copiapó durante todo el tiempo que duro el conflicto, buscara la seguridad y la movilización de los notables, como lo indica uno de los primeros decretos donde se protegerían los intereses de la propiedad privada y particular, esto daba una fiel muestra del carácter elitista de la revolución, los cuales dan cuenta del temor que tenían los dirigentes también al pueblo de Copiapó.

Es por esto que los notables establecen “patrullas diurnas y nocturnas en todos los distritos, formándose previamente un rol de los vecinos, a fin de que se mantuviera la tranquilidad y no sufriesen las personas o propiedades algún ataque por jente vaga mal intencionada”¹¹. Estas articulaciones de mecanismo coercitivos fueron vitales para mantener el control de la ciudad, logrando de esta forma que el Intendente Gallo solicitara el apoyo de la misma población para mantener el control impidiendo saqueos, robos y desordenes. Fue entonces un día 8 donde se verifico la proclamación por bando del nuevo jefe civil “que el pueblo en unos comicios públicos había hecho en la persona de Don Pedro León Gallo. A las siete de la mañana, este nombraba como su secretario al periodista José Nicolás Mujica, luego de esto se publicaba el siguiente decreto;

“Por cuanto el pueblo de Copiapó ha recobrado su libertad en la noche que precede, operándose un cambio consiguiente en el personal de las autoridades, el pueblo de Copiapó ha hecho el nombramiento que sigue: Nombrase Intendente de la provincia de Atacama al ciudadano Don Pedro León Gallo. Por tanto, publíquese por bando y comuníquese”¹².

¹¹ “Apuntes para la Historia de la Revolución de Copiapó, para don José Nicolás Mujica, Secretario del Intendente”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48/ leg. 128-152, ff. 155.

¹² “Apuntes para la Historia de la Revolución de Copiapó, para don José Nicolás Mujica, Secretario del Intendente”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48/ leg. 128-152, ff. 56.

Por su parte el ingeniero Anselmo Carabantes se apodero del puerto de Caldera, expropiando 90.000 pesos que existían en ese momento en la Aduana (Vitale, Las Guerras Civiles de 1851 y 1859 en Chile, 1971). Con el Batallón Cívico que le había asignado Pedro León Gallo, logró tomarse Caldera, imponiéndose ante las turbas dirigidas por los policías¹³. Carabantes y el batallón procedieron a desarmar a los gendarmes amotinados, quienes luego de un sumario fueron expulsados del cuerpo de policías. Las medidas que se tomaron incluyeron castigos físicos contemplados en las ordenanzas militares, como menciona Joaquín Fernández. Estas penas que fueron aplicadas tenían un carácter ejemplificador, por lo que fueron aplicadas a los cabecillas de los desórdenes. Así se hizo el 8 de enero con uno de los líderes de la asonada policiaca de Caldera:

“Por cuanto el soldado Jerónimo Martínez fue uno de los principales instigadores del saqueo acaudillado por los soldados de esta guarnición la noche del 6 del presente y conviniendo tomar las medidas `prontas para castigar semejante desmanes, he acordado lo siguientes: Désele al soldado Jerónimo Martínez Cien palos certificando este castigo el alcaide de la cárcel se le destierra de este departamento bajo la pena de aplicarle otros cien palos”¹⁴

Los gendarmes que tuvieron participación menor en la asonada fueron detenidos y remitidos a Copiapó. Pero lo interesante es tal como se mencionaba antes, el interés protector de la propiedad privada, hacen que se publique otro decreto en finalidad de hacer respetar y ordenar el panorama de la revolución:

“Pedro León Gallo, Intendente y Comandante General de Armas de la Provincia.

Teniendo presente que en las actuales circunstancias personas mal intencionadas pueden intentar contra la seguridad y contra las propiedades o intereses de los ciudadanos y demás vecinos residentes en e el departamento siendo un deber de la autoridad velar por conservación, he tenido a bien decretar:

¹³ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 35-36.

¹⁴ “Decreto de la gobernación de Caldera” (Caldera, 8 de enero de 1859), en Archivo Nacional Histórico. Archivo de la Intendencia de Atacama (A.N.A.A.I.A.), vol. 214, f. 19.

Art 1: Toda persona que cometa alguno de los delitos espresados, será castigo breve y sumariamente con las penas más severas que señalen las leyes del caso.

Art 2: para que no se alegue ignorancia, publíquese por bando, fíjense cópiese y archívese- Copiapó- enero 6 de 1859.

Pedro León Gallo y José Nicolás Mujica¹⁵.

Estas disposiciones de la dirigencia para resguardar el orden, permitieron detener los desmanes y recuperar algunos objetos robados, sin embargo igualmente se encontraba las condiciones para desatar estallidos de rebeldía social, que no siguieron un lineamiento político, sino simplemente se utilizó la instancia de rebeldía imperante, mediante saqueos, borracheras, vandalismo y otras manifestaciones que daban cuenta de la falta de autoridad en un contexto en que los sectores influyentes se declaraban en rebeldía.

Algunos de los testimonios de la época, exponen que el contexto de crisis económica que vivía la ciudad y específicamente toda la actividad minera, habría aumentado el flujo de desempleados que deambulaban por las ciudades del norte. Estos rumores crecían y se vieron alimentados por los sucesos que se comentaban anteriormente en Caldera. En las noticias fue común leer noticias sobre “la plebe”, “capitaneada por los policiales dados de baja” se iban a lanzar al saqueo, y el chisme llegó a sostener que “ya tenían identificadas las casas donde iban a empezar el pillaje”¹⁶

Para dar garantías efectivas sobre el orden social, los mandos debieron reorganizarse en cuadros armados y los cuerpos policiales en las ciudades. Por esto, es que junto con purgar a los elementos indisciplinados solicitaron el concurso de la alta sociedad, especialmente de los propietarios y comerciantes residentes en las ciudades (Fernandez Abara, 2016). Como recordada uno de los dirigentes de la revolución, “Ya no era posible sostener la revolución con la gente

¹⁵ “Apuntes de la revolución. Sobre los traspasos de fondos desde la junta de minería hacia las nuevas autoridades” (Copiapó, 6 de enero de 1859), en Archivo Nacional Histórico. Archivo de la Intendencia de Atacama (A.N.A.A.I.A.), vol. 218, f. 371.

¹⁶ “Apuntes de la revolución. Sobre los traspasos de fondos desde la junta de minería hacia las nuevas autoridades” (Copiapó, 6 de enero de 1859), en A.N.A.A.I.A., vol. 218, f. 371.

que se había prestado para hacerla¹⁷. Por esta razón, y para mantener el orden se compuso la organización de cuerpos armados, algo parecido a la composición de las guardias cívicas las cuales, por necesidad de orden, se articulan por el Intendente Pedro León Gallo, este llamo al mediodía del 7 de enero;

“Siendo necesario el buen servicio público la organización del batallón cívico de esta ciudad, Decreto:

Artículo único: Convóquese a los ciudadanos que componen el esperado cuerpo a su respectivo cuartel para las 12 del día de hoy.”¹⁸

El batallón cívico, respondieron 400 individuos especialmente “jóvenes entusiastas”, quienes en un primer momento, asumieron las funciones policiales que la Guardia Municipal no estaba en condiciones de realizar (Fernandez Abara, 2016). El batallón cívico en su configuración interna posicionaba principalmente en los altos mandos a los notables locales, estas instancias fueron aprovechadas por personas quienes vieron una oportunidad de participación activa en el logro de notabilidad social asociada a riquezas como la participación en actividades de notables, dado que la guerra ofrecería para ellos la oportunidad de obtener una renta estable y connotación social¹⁹.

Hay que tener en cuenta que los costos de los cuerpos cívicos, de la guardia local y de todas las formaciones armadas fueron financiadas por los magnates mineros, donde una de las monedas de cambio fue el “peso Constituyente”, la autonomía en este punto en Copiapó se refleja en los cuerpos armados y la instalación y administración de estos no tenían ningún vínculo con el gobierno central, la Provincia de Atacama se definía en rebeldía contra el Gobierno Central, y en estas expresiones de asociación quedaba reflejada dicho conflicto.

Por su parte, Anselmo Carabantes hacia fundir por cobre, quince cañones, numerosas balas de cañón, doscientas granadas y explosivos para hacer volar

¹⁷ “Apuntes para la Historia de la Revolución de Copiapó, para don José Nicolás Mujica, secretario del Intendente”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48/ leg. 128-152, ff. 155.

¹⁸ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 28.

¹⁹ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 96-97.

las vías férreas cuando fuese necesario²⁰. En Copiapó, se formó un batallón de artesanos dirigidos por el Sargento mayor Agustín Ramos, en Chañarcillo, los mineros organizaron el batallón Zuavos Constituyentes.

No solamente se formulaba una protección a la propiedad privada desde la seguridad, sino que también se emitían decretos orientados a estimular el fomento a la minera y es así como el 11 de enero Don Pedro León Gallo, expende un decreto donde “se reduce a la mitad los derechos de exportación que pagaban las pastas beneficiadas y las metálicas que se enviaban al extranjero”²¹.

El norte fue una zona liberada política y militarmente desde enero hasta fines de abril, si bien, en este estudio no se ahondara en completo sobre las etapas de la revolución, que están explicadas de forma magistral por Joaquín Fernández en su nuevo libro (Fernandez Abara, 2016).

El esquematizar las etapas de la Revolución Constituyente, si nos brindara un orden temporal para explicar el impacto del Peso Constituyente como símbolo, donde por mandato de Pedro León Gallo delegó al ingeniero Anselmo Carabantes acuñar monedas en la fundición de Alejo Molina en Copiapó²². Este nuevo dinero se denominó “Peso Constituyente” y se sellaron en un total de 10 días un total de 400.000 pesos divididos en, medios peso y un peso. De este modo se llenaba uno de los deseos más vehementes de los copiapinos, que era tener una casa de monedas²³.

Es importante mencionarla participación popular que tuvo el movimiento en Copiapó. Según el diario escrito por José Nicolás Mujica, la participación aumento con la llegada de tropas gubernamentales “una numerosa muchedumbre compuesta en su mayor parte de paisanos que esperaba un fusil para ingresar al ejército revolucionario o para reemplazar a los cayeran”

²⁰ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 67-68.

²¹ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 78.

²² “Existen distintos tipos de autores que exponen que la fundición era otra, pero según los estudios del museo de Atacama era la de Alejo Molina cerca de la plaza de Copiapó”.

²³ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 132.

(Figuerola, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889). Ya 200 leguas al norte de Copiapó, en localidades como Paposo, Chañaral y Cerro del cobre, llegaban al campamento de Pichincha esforzados mineros a pedir un puesto de combate en las filas del ejército constituyente. Si bien, la mayoría de los altos mandos militares en la conformación del ejército constituyente tenían algún grado de formación militar, fueron los profesionales de guerra los que tuvieron un rol fundamental en la conformación y entrenamiento del futuro ejército rebelde, de esta manera las formaciones primarias de los cuerpos armados estaban compuesta por ex oficiales del ejército.

Existe una importante mención a la toma de los rebeldes en Freirina y Vallenar, ya que, surge la historia de “una valiente mujer llamada Teresa Guevara, acompañaba al ejército revolucionario desde Copiapó como vivandera o cantinera”²⁴. Es importante mencionar como antecedente para el bloqueo de circulante, que el puerto de Caldera estaba bloqueado, por lo que Don Pedro León Gallo, dispuso la entrada libre de ganado argentino a Copiapó, buscando el medio de abaratar la vida del pueblo, asimismo como se menciona anteriormente suprimió otros impuestos y gravámenes que pesaban sobre la población.

A lo dicho anteriormente existe una última etapa en la revolución de 1859 y que está relacionada con los sucesos futuros, fruto de la derrota en Cerro Grande, en La Serena, y que a posterior con la toma de Copiapó el 13 de mayo de 1859, genera el autoexilio de los líderes de la revolución como también la persecución de los actores que participaron en el bando constituyente. Esto genero una gran inestabilidad social y económica tanto a nivel regional como a nivel país. Es de esta manera que se puede agregar la sistematización que genera sobre el desarrollo de la Revolución Constituyente, la historia Guillermo Cortés Lutz, el expone ocho etapas por la cual transcurre la revolución, a esto se han agregado dos etapas posteriores que está analizada desde el orden de los sucesos políticos.

²⁴ “Apuntes para la Historia de la Revolución de Copiapó, para don José Nicolás Mujica, Secretario del Intendente”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48/ leg. 128-152, ff.56.

En primer lugar, la génesis del pensamiento pre-revolucionario, donde el juramento de la sinfónica, las ideas liberales, la influencia de la economía en el pensamiento y el diseño de la revolución que inicia desde 1857 hasta el 4 de enero de 1859.

En segundo lugar, la articulación de las elites mineras, donde la masificación de las ideas liberales con el objeto de reunir la mayor cantidad de adherentes a nivel provincial con fines de promover la autonomía de la región, en una búsqueda de adhesión de figuras claves como alcaldes y jefes de policías, que inicia desde el 28 de octubre de 1858 hasta el 5 de enero de 1859.

En tercer lugar, de las ideas a la acción, el asalto al cuartel de policía de Copiapó, y el nombramiento de Pedro León Gallo como intendente que inicia el 5 de enero de 1859 y termina el 6 de enero de ese mismo mes.

En cuarto lugar, la institucionalidad y la expansión revolucionaria, esto supone la organización política, los símbolos constituyentes (la bandera e himno), el Peso Constituyente, la formación del ejército del norte y la legión huasquina, iniciada desde el 6 de enero de 1859 hasta el 12 de febrero de 1859.

En quinto lugar, está lo que denomina Cortes Lutz como las luces y sombras de las armas atacameñas, que son las grandes batallas que se dan en la marcha de la constituyente, la de Copiapó, los Loros y Cerro Grande, desde febrero de 1859 hasta el 29 de abril de 1859.

En sexto lugar, está la revolución de resistencia, que es el exilio de Don Pedro León Gallo, el avance del gobierno al norte, la profundización popular y la tensión de clases.

En séptimo lugar, se encuentra la hora del intendente José Sierra, donde el bajo pueblo logra posicionar el poder, la recuperación de Caldera, la defensa y caída de Copiapó del 8 al 12 de mayo de 1859 (Cortes Lutz & Zalaquet, 2010).

En octavo lugar, encontramos las réplicas y persecución a la revolución, donde se realizan los juicios a los copiapinos, y esta la sensación de inquietud política,

económica e institucional, se suma la renuncia de Antonio Varas a la candidatura por la residencia y el fin del delfinismo²⁵ político de 1850 a 1860.

En noveno lugar, está el triunfo político de la revolución, se abre un nuevo periodo histórico y política, la transición de José Joaquín Pérez, en 1861, la vuelta de Pedro León Gallo a Chile y la fundación del partido Radical.

Finalmente, en el punto diez, la influencia directa de los líderes de la constituyente, estos asumen cargos de representación de Atacama, Tomás Gallo y Pedro León Gallo, se difunde concretamente las ideas y proyectos políticos sociales para la región de atacama de 1866 hasta 1877, muerte de Pedro León Gallo.

El punto dos y diez que se suman a la sistematización realizada por Cortes Lutz, hace referencia a elementos sociales de influencia directa, con la finalidad de establecer una dirección fuerte y efectiva que propiciara el éxito de la revolución constituyente de 1859.

En el último punto se hace hincapié a la aplicación de reformas efectivas que se sostuvieron durante la revolución, además de justificar la figura en la memoria colectiva de atacama de la familia Gallo, que como resultado ocasionó la elección del caudillo como senador de la república por 10 años.

Es así como se puede obtener respecto de esta serie de etapas un orden sobre los distintos hitos históricos de la Revolución Constituyente en Copiapó y la provincia de Atacama. Además, se evidencia claramente sobre la revolución de 1859 que las ideas por las cuales estaban luchando tuvieron un acierto tanto político como institucional, rompiendo con los esquemas autoritarios, pero no en totalidad con los esquemas centralista del gobierno que hasta el día de hoy configuran el Estado de Chile, elemento que podría ser un fracaso absoluto sino existe una autonomía provincial fuerte.

El resultado político, entonces de esta revolución se concreta con la mejora sobre las lesiones económicas del sector minero, una fuerte identidad conformada por

²⁵ “Término utilizado para demostrar imposición, asociado a ámbitos políticos en Chile”.

la fundación del partido radical, el ascenso social de la clase media en el norte, y la configuración de una fuerte identidad que marcara los siguientes años del norte chico chileno.

VII. Fuentes Históricas, estabilizadoras de la elite minera en Copiapó.

La conformación de un ejército regular y autofinanciado por los magnates mineros no fue una labor menor. A la falta de entrenamiento militar hay que sumar la escasez de armamento. Por esto la mayoría de los altos mandos militares en la conformación del “ejército constituyente” tuvieron en grado alguno formación militar, los *profesionales de guerra* tuvieron un rol fundamental en la conformación y entrenamiento del futuro ejército rebelde, de esta forma la composición primigenia de los cuerpos armados estuvo compuesta por ex oficiales del Ejército, oficiales de policía, a los cuales se les asignó altos rangos como el de Mayor, Sargento Mayor y Teniente Coronel, conformando unidades como el batallón cívico de Infantería, Escuadrón de Lanceros N° 1 de caballería, Batallón de Línea N°1 de Infantería, por último se le encargó la responsabilidad a Pedro Pablo Zapata como Coronel y Jefe del Estado Mayor al ex veterano de la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y de la Guerra Civil de 1851.

La composición de los altos mandos estuvo definida por medio de la experiencia militar de estos miembros, pero las bases de estos cuerpos estuvieron compuestas por anónimos quienes conformaron las filas de estos cuerpos dada las altas sumas, en comparación a los salarios de los cuerpos oficiales. La oficialidad de los cuerpos militares no solo recayó en personas con formación militar, también se les dio cargos militares a miembros de las familias más adineradas de la zona. Pedro León Gallo en su calidad de Intendente también “comandante general de armas” controlando la esfera política administrativa como la militar; la parentela de Gallo también tuvo cargos militares, su primo

Felipe Santiago Matta Goyenechea quedo al mando del batallón cívico de infantería; “Santiago Toro, administrador de minas de propiedad de la familia Carvallo, quedó al mando del batallón Zuavos de Chañarillo, unidad compuesta por los voluntarios de dicho asiento minero” (Fernandez Abara, 2016)

Esto supuso, que la misma elite minera tuviera que financiar al ejército para luchar contra el gobierno, por lo que se vió en la necesidad de crear una moneda, con sello propio y cargada de simbolismo para que fuera la moneda de pago del ejército y se convirtiera así en el gran cumplimiento de la demanda que tenían hace muchos años que era la instalación de una casa de monedas propias.

7.1 Peso Constituyente

Uno de los principales problemas de la época en la provincia de Atacama, era que poseía antecedentes de la falta de circulante y moneda divisionaria. Fue en este ámbito que los revolucionarios se hicieron cargo de algunas de las clásicas reivindicaciones del norte chileno, las que se encontraban relacionadas a la actividad minera. En ellas se apuntaba a aumentar el control local sobre los fondos recaudados mediante los tributos mineros, a la disminución de los derechos de exportación de minerales y a la creación de una casa de moneda. Es decir, que esto podía entenderse como medias transversales a los distintos estratos sociales que cruzaban al mundo minero, y en general a todos los sectores de la economía regional, ya que directa o indirectamente veían su suerte ligada a los negocios mineros (Fernandez J. , 2015)

Los distintos tipos de monedas que circulan en las provincias central, hizo del trueque y los prestamos informales que tranzaban dinero y mercadería a cambio de minerales tales como la plata, cobre y el escaso oro (Millar, 1994). Además de esto el aislamiento geográfico de Copiapó que según Millar jugó un elemento clave al detonar como uno de los motivos de la revolución de 1859 en Copiapó, donde las demandas del sector minero proyectaban la instalación de una casa de monedas propia, tal como se menciona anteriormente, para favorecer al intercambio de los metales de la zona que se tranzaba con compradores extranjeros (Millar, 1994). .

La ausencia de circulante también traía consigo un impacto a los pequeños agricultores, artesanos, pequeños pirquineros, jornales de minas y ya en el conflicto a los soldados, ya que, las formas de pago en esa época eran por medio de doblones de oro, que tenían un precio superior a lo que se pagaba por los trabajos de dichos individuos. Durante los inicios de la revolución este fue un factor que se dejó nota, llevando a Pedro León Gallo a tomar la determinación de decidir una nueva forma de pago que propulsara la economía, también pudiera pagarle aquellos dispuestos a luchar por el bando constituyente (Fernández, 2016).

Las propias demandas emergentes, habían pasado entonces adquirir una mayor relevancia y urgencia, se habían generado lo que para diversos autores se entiende como “una situación preisurreccional, en que un periodo de crecimiento económico acelerado es seguido por una situación de recesión económica y pauperización, generando una crisis de expectativas (Fernandez Abara, 2016).

Una vez que se tuvieron noticias del levantamiento en Copiapó, el gobierno de Montt tomo medidas para aislar a los revolucionarios del comercio marítimo. Estas medidas fueron extendidas a todos los puertos de la provincia de Atacama, el cierre de los cuales fue decretado el 9 de febrero de 1859 y a la provincia de Serena que recibió la misma sanción el 17 de marzo del mismo año. El comercio con dichos puertos fue reabierto por parte de gobierno chileno el 6 de mayo. En lo que respecta a las memorias de José Nicolás Mujica “sostuvo que con todas estas providencias que había impartido el gobierno, se creyó, sino impedir que se sintieran los efectos del bloqueo, por los menos debilitar sus consecuencias”²⁶

Una vez controlados los departamentos de Copiapó y Caldera, los rebeldes rápidamente tomaron el control de las entradas fiscales en la zona norte y rebajaron los derechos de exportación de minerales y pastas metálicas²⁷. Sobre el control de los ingresos fiscales, cabe destacar como los insurgentes lograron

²⁶ “Apuntes para la Historia de la Revolución de Copiapó, para don José Nicolás Mujica, Secretario del Intendente”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48/, ff. 176

²⁷ Apuntes para la Historia de la Revolución de Copiapó, para don José Nicolás Mujica, Secretario del Intendente”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48/, ff. 177

que la Junta de Minería y los municipios de Copiapó y Caldera les cedieran sus recursos. Pero el punto que generó la mayor cantidad de ingresos fue el control de la aduana de Caldera, siendo entendida como primera prioridad, ya que, permitirían financiar el levantamiento:

“Los fondos públicos con que contaba la revolución eran los ahora referidos, como 50 mil pesos en existencias de especies estancadas, \$4000 que acordó la Junta de Minería se pusiesen a disposición del Intendente Gallo, y los que pudieran existir en la tesorería departamental, cuya existencia era muy corta y cuyos ingresos, por el estado o situación del departamento, casi insignificantes. No alcanzaba a cubrir los gastos ordinarios.

De los pagarés de Aduana, se cobrarían de 50 a 60 mil pesos. Los productos de especies estancadas subirían en los cuatro meses que duró la revolución a 14 o 16 mil pesos. La administración de los fondos corrió hasta el 24 de abril a cargo de don Luís Lopeandia, desde ese día al de don Abdón Garín, a quien entregó aquellos libros y documentos justificativos y la existencia en dinero que había en caja ascendente a 2500 a 3 mil pesos. Tenedor de libros de tesorería fue don Pedro Díaz Gana, desde un principio hasta que terminó la revolución”²⁸

Los recursos de la aduana, que alcanzaban a poco, más de 100.000 pesos en documentos y cobros de aduana y alrededor de 15.000 pesos en metálico, fueron traspasados a la Tesorería departamental y la tenencia de ministros, quedando bajo el control de las recientemente nombradas autoridades rebeldes. No obstante, y como explica Joaquín Fernández:

La actividad de los insurgentes no se limitó a tomar el control de los recursos aduaneros. El 11 de enero, a menos de una semana de haber estallado la insurrección, la Intendencia expidió un decreto que reducía a 2,5% los derechos de exportación de minerales y pastas metálicas. Se trataba de una reducción a la mitad de los aranceles existentes para las exportaciones mineras, las que según la ley del 20 de octubre de 1852 habían sido fijadas en 5%. De este modo, las autoridades rebeldes intentaban fomentar y proteger la industria minera, es decir, sus propios intereses, aliviándola de sus cargas tributarias al momento de ser exportadas. Así, se hacían eco de una demanda económica regionalista que había cruzado casi todo el periodo de la administración Montt. Por lo demás, una medida de

²⁸ Apuntes para la Historia de la Revolución de Copiapó, para don José Nicolás Mujica, Secretario del Intendente”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48/, ff. 155 y vuelta 156.

dicha naturaleza podía ayudar a rentabilizar la explotación de yacimientos mineros que ya se encontraban en broceo, produciendo mineral de baja ley y de esa forma reactivar la economía regional (Fernandez Abara, 2016)

Según los testimonios de los rebeldes, “El decreto fue muy bien recibido por todo el pueblo y ayudó aumentar las simpatías que tenía por la revolución” (Figuroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889), ya que, dicha determinación tan saludable como equitativa apuntaron a satisfacer la demanda económica regional que se había vuelto indispensable durante el periodo autoritario de Montt, al mismo tiempo que reimpulsaba el crecimiento de la economía, disminuyendo el descontento social. Estas circunstancias determinaron la acuñación de monedas locales con plata del mineral de Chañarcillo, ya que, al cortarse toda la comunicación con la capital se produjo una gran escasez de monedas oficiales, y tal como se explicaba anteriormente era imposible realizar transacciones, lo que llevó a la creación de una moneda divisionaria menor, estableciéndose para ello un total de 400 mil monedas de plata (Figuroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889).

“El general Gallo no descuidaba ninguna necesidad tanto del ejército como de la ciudad, buscando siempre medios que permitiesen la vida fácil i barata del pueblo que dirigía, había adoptado, medidas que permitiesen el libre acceso del ganado argentino a Copiapó para contrarrestar el bloqueo de Caldera que impedía transportarlo del sur suprimiendo los impuestos i demás gravámenes de los artículos de consumo, como así mismo rebajando a ínfima tarifa los derechos de exportación de cobre, plata i oro de los minerales, acudió presuroso a salvar la exigencia de la falta de moneda divisionaria al encargando al ingeniero Anselmo Carabantes el estudio i la resolución de ese problema económico” (Figuroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889)

Esto suponía entonces que se empezaba a entender una política distintiva por medio de los actantes partícipes de las rebeliones, pero concentrados en la elite minera copiapina.

7.2 Innovación Tecnológica en Copiapó, posicionamiento de los actantes

Carabantes que se había preocupado de fundir cañones y armas para la revolución, encontró que más fácil sería sellar plata que de inmediato se involucró en la tarea, y como mencionan los relatos de la época era una moneda de “verdadero cuño constituyente”²⁹, es de esta manera que

“La escasez de numerario de plata se hacía sentir mucho en el campamento y en la ciudad no se veía sino oro y con esta moneda era imposible hacer las pequeñas transacciones. El general Gallo comisiona al Coronel Don Anselmo Carabantes para que estudie y vea el modo de sellar pesos y medios pesos, y al efecto le da de su propio peculio 1000 marcos de platas buena para hacer el experimento. La comisión era difícil, no había nada preparado, con este objeto, era preciso ante todo buscar cilindros en que estirar la plata después de reducida a pequeños lingotes, luego cortarla en piezas de tamaño uniforme de manera que todos tuvieran igual peso y por fin sellarla y limpiarla. Carabantes [...] mecánicos americanos [Bower] y les propone la idea, ellos no se amedrentan por la empresa y dicen que harán los que se les mande, con tal que se les indique como buscar cilindros, en una relojería se compró el que había, aunque muy pequeño. Se forma los pequeños lingotes a martillo se pasa por los cilindros y se ve que es posible en una máquina de remachar [plan]chas de fierro se corta los tejos y por fin se les pone un sello de la municipalidad a golpe de martillo, lavándolas en una disolución de ácido. Carabantes a los tres días pudo llevar a Gallo \$12 fuertes que fue la admiración y contento del campamento. Los pesos tenían un peso de 22,592 gramos de ley y de 990 milésimos igual a la cantidad del fino que contiene los pesos de 25 gramos con ley de 900 milésimas, los medios pesos se hicieron a la mitad de este peso. En adelante la fabricación se hizo general, la superintendencia estaba a cargo del Ingeniero. Todo el mundo podía sellar en la fábrica previo el encaje abonando un 6% que era para los fabricantes. En la fabricación se selló en 70 días \$400000 siendo 200000 de particulares y 100000 para pagar al ejército. De esta manera se llenó uno de los deseos más vehementes de los Copiapinos cual era tener una casa de moneda. En el país que producía la plata, se hacía efectivo su valor inmediatamente, este hecho dio prestigio a

²⁹ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 36.

las autoridades de Copiapó y el pueblo vio que se hacía por el medio de los afanes de guerra. U bando hizo forzoso la recepción de la nueva moneda, con título constituyente”³⁰

Estas monedas denominadas “Pesos Constituyentes”, eran de buena ley y peso, y cuya circulación reactivó el comercio y dio poder y prestigio a la revolución. El gobierno de Montt por su parte quedaba sin su fuente principal de suministro para la fabricación de numerario, “El metal de plata del mineral de Chañarcillo”, produciéndose en el resto del país una aguda escasez de circulante y para paliar dicho déficit casi sextuplicó la cantidad de monedas de oro de más alto valor que era las de 11^a gr oro.

La suspensión de los envíos del metal de plata de Chañarcillo, produjo una reducción drástica de la acuñación en la casa de monedas de Santiago, respecto de monedas divisionarias menores que al ir agotándose en 1859 el stock de plata generaron que en los años 1860 y 1861 no se acuñaran monedas de “un peso” y solo se realizaron en 1860 una pequeña partida de 20000 unidades de cincuenta centavos, manteniendo sus características, pero no así en las monedas divisionarias de veinte centavos, diez centavos y cinco centavos que en esos años se acuñaron con una devaluación al reducirse su peso en un 8 % manteniendo la ley de fino de plata en 900 milésimas, casi un 65% menos que las 990 milésimas que constituía el gramaje de los pesos constituyentes (Medina, Las Monedas Obsidionales Hispanoamericanas, 1919).

El mineral de Chañarcillo, siendo el centro pendular de la famosa revolución de 1859, que durante los primeros años de explotación produjo más de doce millones de pesos, llevaron a que sus dueños tan poderosos como los Gallos y Matta, pudieran costear una guerra para respaldar sus ideales políticos de justicia y libertad, llevando también a Chile a ser reconocido como el país de la plata. Esto a su vez generaba que los pesos constituyentes costearan la compra de armas y municiones que traían los barcos extranjeros, además como eran de mejor ley que las monedas oficiales, determinó la acuñación de monedas como

³⁰ Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 68, 69,70

elemento urgente y necesario para disponer de dinero dando paso a las monedas constituyentes (Torres Gandolfi, 1989).

De esta manera se llenaba con el Peso Constituyente uno de los deseos más vehementes de los copiapinos que era tener una casa de monedas. En el pueblo que producía la plata se hacía efectivo su valor inmediatamente, este hecho dio prestigio a las autoridades de Copiapó y el pueblo que se por cuanto legítimo y honroso en medio de los afanes de la guerra. Tal era el impacto de sustentar mediante capital y tecnología una casa de moneda que era un privilegio de la época y evidenciaba claramente que los distintos levantamientos producidos a lo largo de la historia de Atacama, estaban justificados por el hecho que tanto la ley de municipalidades como la creciente centralización eran totalmente negativas para los copiapinos que habían demostrado una creciente autonomía especialmente por los hechos relatados anteriormente (Torres Gandolfi, 1989).

En segundo lugar, la creación de una casa de moneda o de acuñación prometía ser la solución efectiva al problema coyuntural que sostenían con Santiago, al tiempo que podía desarrollar crecimiento a los sectores próximo a la provincia de Atacama. Es por esto que la casa de monedas se solventaran distintas transacciones de importación como exportación, se solucionaban las demandas de los sectores popular, que podrían generar la tenencia de un circulante aumentando el crecimiento económico, pero que en cierta medida era hasta entonces impensado debido al contexto de movilidad política y económica para que esta moneda fuera desempeña como una alternativa al peso de plata oficial.

En tercer lugar, el poder constituir la casa de monedas en un viejo taller de herrería perteneciente a Don Alejo Molina, que actualmente está en frente de la plaza de armas de Copiapó, suponía un tremendo avance tecnológico para la época, comparativa también que se había hecho con el diseño y creación de cañones, armas y municiones para el ejército constituyente³¹. El poder entonces juntar todas las herramientas e implementos para la acuñación y enrollar a

³¹ Apuntes para la Historia de la Revolución de Copiapó, para don José Nicolás Mujica, Secretario del Intendente”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48/, ff. 163-164

personal para acuñar monedas hizo de este aspecto un hito interesante para la historia iconográfica y simbólica del país.

“Se torneaban y acepillaban los cañones, en cuyo establecimiento había, en cuyo establecimiento había uno de los cuños para la amonedación, en el que, a fuerza de vapor, se tiraban los reales de plata y se acuñaban. Los hijos del país y extranjeros visitaban el establecimiento con admiración, y cada uno se empeñaba en conservar una viruta de las que dejaban el torno de los cañones como un recuerdo de los esfuerzos de Carabantes, y de los progresos industriales de Copiapó”.³²

Según las fuentes de la época, Carabantes dispuso de los mecánicos Brower dos mecánicos norteamericanos, Archivald y Joseph, junto a Juan Melitón van Buren que era un joyero y relojero francés, para poder elaborar los cuños y grabados de la moneda;

“Los laboriosos y entusiastas yankees, como hijos de un pueblo que no reconoce lo impensable, se presentaron gustosísimos para secundar los planes de Carabantes, junto a esto un antiguo relojero francés proporcionó el único cilindro que poseía en su taller para estirar el oro y la plata, que se forjaron por martillo en las bigornias de la fábrica y se pasaron obteniendo laminas para sellar monedas de un peso” (Figuroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889)

La maquinaria en función de la ceca en la cual se elaboraron los pesos constituyentes estaba compuesta por hornos y fraguas y un ventilador que era movido por un motor a vapor, todo reacondicionados por Carabantes para la función de los cañones y para sellar la plata. Es por esto que se puede denominar a Anselmo Carabantes como la gran cabeza técnica de la revolución de 1859. Carlos Torres detalla específicamente cómo funcionaba la única máquina para realizar la labor de sellados de la moneda;

“El relojero francés presto y después vendió la única máquina que poseía en su taller para laminar metal, formada por cilindros prensadores para estirar oro y plata que, aunque era pequeña, sirvió largamente. Se formaron los pequeños lingotes a martillo y se pasaron enseguida por los cilindros y en una máquina para remachar planchas de fierro se cortaron los cospeles; el estampado de las monedas con el sello de la municipalidad Escudo Nacional es hecho a golpes de martillos en yunques y bigornias y

³² Apuntes para la Historia de la Revolución de Copiapó, para don José Nicolás Mujica, Secretario del Intendente”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48/, ff. 160-161

por último decapadas en una disolución de ácidos que las limpiaba dejando las monedas bruñidas.

Es así como fueron saliendo a los tres días de recibida la orden las esperadas monedas, símbolos del movimiento. Las primeras doce pruebas fueron presentadas al General Gallo en el campamento de Pichincha. Eran los pesos y medios pesos constituyentes. Los pesos tenían un peso de 22,572 gramos de ley 900 milésimos, igual a la cantidad de fino que contenían los “Pesos Montt” de 25 gramos con ley de 900 milésimos; los medios pesos se hicieron a la mitad del peso.” (Millar, 1994)

Fue un total de 390 mil del valor de 1 peso y 10 mil en cincuenta centavos. De estas solamente 100 mil fueron para el ejército, y 300 mil pesos constituían posesión de particulares. Además, sobre el total se canceló un 6% de comisión a los operarios norteamericanos (Figuroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889).

Tal como se mencionaba anteriormente, el cambio internacional en 1859 estaba en 45 5/8 de peniques por peso chileno, pero los pesos constituyentes se encontraban sobre la ley de cambio lo que al poseer mayor ley y poseer gran demanda muchas de estos al terminar la guerra civil, al tiempo que el gobierno penalizó su uso, estos terminaron en fundiciones por su alto contenido de plata o también quedaron relegadas al cambio internacional como también se fundieron con otras monedas de baja ley como falsificaciones o para rebajar su ley.

VIII. Actantes Claves en la elite minera, alianzas, redes y familia Gallo y Matta

Los enfrentamientos no habían sido pocos en Copiapó, el desacierto de las autoridades política en la provincia de Atacama no había logrado en ningún momento la estabilidad, definirían el estallido de la rebelión copiapina en 1859. En octubre de 1858 aparecería “La asamblea constituyente”, un periódico encargado de difundir ideas de la oposición, que ya se estaban articulando en el norte y sur de Chile (Grez Toso, 1997).

Para finales de 1858 se convocó en Santiago a una asamblea constituyente que pudiese generar una nueva institucionalidad o alternativa a la del partido conservador de Montt. Si bien esto no fue posible, ya que, el gobierno de Montt logró fácilmente anular la reunión del 12 de diciembre, arrojando a una gran cantidad de militantes de la fusión liberal-conservadora, que tenían como objetivo fundar las bases de un nuevo ordenamiento constitucional en Chile (Boletín Municipal del Departamento de Copiapó, 1872).

De esta manera, y debido a estos enfrentamientos a nivel país fue que los focos de conflicto se fueron especificando y también el gobierno de Manuel Montt asumía una postura más autoritaria, con el fin de apaciguar los focos revolucionarios. Algunas de estas medidas fue decretar estado de sitio³³ en varias provincias del país, clausurar los periódicos opositores y el destierro de disidentes del país (Aron, Clase social, clase política y clase gobernante, 1972).

Este aparato autoritario del gobierno de Montt, no pudo evitar que hacia fines de 1858 y principios de 1859 empezaran a planificarse los distintos levantamientos provinciales del país en su contra. Estos alzamientos estuvieron caracterizados por una lucha militar que tuvo diferentes tipos de dimensiones; por ejemplo, las guerrillas rurales en la zona sur y central del país; guerrillas urbanas en Valparaíso, San Felipe y Talca; guerra móvil de posiciones en el Norte chico, única zona donde los fusionistas lograron formar un ejército gracias al aporte e influencias de los propietarios mineros (Cavieles, 2001)

El historiador Sergio Grez, sostiene que en la provincia de Atacama las fuerzas opositoras a Manuel Montt lograron una alta organización debido al fuerte liderazgo ejercido por las connotadas familias de la zona, tales como Gallo y los Matta, gracias a quienes se pudo formar en el norte del país un frente que incluía

³³ El país vivió bajo el régimen de facultades extraordinarias desde el 14 de septiembre de 1851 hasta el 1 de julio de 1853; se declaró el estado de sitio desde el 12 de diciembre hasta el 20 de enero de 1859, el Ejecutivo obtuvo –nuevamente- facultades extraordinarias desde el 20 de enero de 1859 hasta el 18 de septiembre de 1861; en total, cuatro años y nueve meses. Véase en: Fernando Campos Harriet: *Historia Constitucional de Chile*, (Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 1992), 212.

opositores conservadores, liberales de 1851, trabajadores mineros y amplios sectores de campesinos opositores y artesanos.

Esta confluencia social de respaldo a la causa, sustentó entonces una lucha hacia la administración del presidente Montt y su excesivo centralismo, asociado a los intereses de los grupos económicos locales y su independencia además también hay que entender cómo se menciona en el Capítulo 1 la consecuencia que conllevó la fuerte crisis económica por la que atravesó el país meses antes del estallido provincial de Atacama del 5 de enero de 1859.

La agudización de esta crisis económica mundial, si bien, tuvo una fuerte repercusión en Chile, fue la causante de una importante caída económica en el precio de importantes productos, tales como; el cobre, la harina, la palta y el trigo (Campos Harriet, 1983). A raíz de esto hubo un decrecimiento de las exportaciones, lo que dañaría fuertemente las reservas fiscales de Chile, que a su vez dependían fuertemente de la comercialización de estos productos en los mercados internacionales

Las expectativas gobiernistas mantienen en comienzo un ánimo vigente a lo largo del segundo semestre de 1857, tal como destaca Joaquín Fernández, además eran consideradas verosímiles dada la adhesión que en el pasado los Gallo habían adornado a la causa pelucona. En diciembre de 1857, el intendente Juan Vicente Mira escribía a Manuel Montt lo siguiente:

“No considero del todo perdidas las próximas elecciones. Es un hecho que la autoridad las ha perdido casi siempre, pero si fuera dable unir al de los Gallos nuestros esfuerzos y que ellos obrasen con lealtad, habríamos conseguido neutralizar el mal, por lo menos, y asegurar una municipalidad buena para este pueblo y para garantizar el orden de todo procedimiento posterior es sin duda la primera base³⁴.”

Sin embargo, esto no fue posible, ya que los primeros meses de 1858 cualquier tipo de alianza con las familias notables o la elite minera de Copiapó, era cada vez más difícil. Esto era más notorio en la familia Gallo, y es por esto

³⁴ “Carta de Juan Vicente Mira, Intendente de Atacama a Manuel Montt, Presidente de la Republica” (Copiapó 20 de diciembre de 1857), en Archivo Nacional Histórico (A.N.F.F.M.M.), Fondo Fundación Manuel Montt, vol, XII, f. 320.

que el intendente Juan Vicente Mira, escribiría a Montt nuevamente lo siguiente “Por lo que veo hasta ahora no creo fácil un arreglo con los Gallo como había pensado: son mozos de muy pobre juicio”³⁵. Esto aprueba la tesis de Fernández de que la familia Gallo, había dado un giro político a la intención de la participación del poder, donde abandonarían el redil gubernista para transformarse en una oposición (Fernandéz, 2016).

Tomás Gallo tenía ya en su imaginación algunos hechos puntuales ocurridos en Copiapó, lo que fue comunicado a sus hermanos, hacia 1859, era el intendente Juna Vicente Mira, que anteriormente había ejercido cargos como juez letrado y también había sido el primer alcalde de Copiapó. Pero fue cuando este empezó una persecución a diversos periodistas adversos a su administración y política, como fue el caso de Rafael Vial, Andrés Maluenda y José Nicolás Mujica que los mando a flagelar en la plaza pública de Copiapó. Este absolutismo administrativo no quedaría impune y provoco una primera protesta en toda la provincia de Atacama. El pueblo de Copiapó se reunió en un mitin para pedir castigo del magistrado culpable, pedido que fue oficializado de la siguiente manera;

“El presidente, habiéndose comunicado al gobierno que el intendente de Atacama don Juan Vicente de Mira había hecho dar azotes a tres ciudadanos de aquella provincia, para que se ponga el remedio que este atentado exige y ha venido a decretar;

Art 1: Destitúyase al intendente de Atacama Don Juan Vicente de Mira

Art 2: Se nombra interinamente Intendente la provincia al teniente coronel de ejército don José María Silva Chávez, quien se pondrá inmediatamente en camino y tomara a la mayor brevedad el mando de la provincia.

Art 3: Convócase al Consejo de Estado para las 7 de la noche del día de hoy, a fin que autorice la formación de causa y puedan adoptarse los procedimientos contundentes a hacer efectiva la responsabilidad de don Juan Vicente de Mira” (Departamento de Copiapó, 1859).

³⁵ “Carta de Juan Vicente Mira, Intendente de Atacama a Manuel Montt, Presidente de la Republica” (Copiapó 20 de diciembre de 1857), en A.N.F.F.M.M, vol. XII, f. 47.

Silva Chávez era un militar que tenía la reputación de uno de los mejores tácticos de guerra, pero dudando lo que se decía de él llegó donde Mira y le interrogó sin ambages, Silva Chávez una vez que Mira le confesó lo que había realizado a los periodistas, lo subió al buque esmeralda. Tal fue el revuelo de este caso que “cuando Vicente Mira llegó al juicio a la corte suprema, el acusado hizo ante ese alto tribunal una defensa muy hábil con que pudo conmover a los jueces hasta el punto de no recibir otra pena que la del destierro” (Hernandez Cornejo, 1932). Este hecho, como defensa jurídica, fue uno de los grandes casos de esa época donde finalmente quedó asumido el destierro de Mira en Mendoza, Argentina donde fundó el diario “El Constitucional”.

En la municipalidad de Copiapó, por ese entonces el alcalde era el ingeniero Anselmo Carabantes, y entre los regidores se encontraba Pedro León Gallo, quien secundaba de algún modo en la municipalidad la oposición al gobierno que mantenían en el congreso sus hermanos Ángel Custodio Gallo, diputado por Valparaíso y Tomás Gallo diputado por Copiapó (Álamos Concha, 2007). Pero este problema no solo iba a generar una estampida de recordatorios sobre nuevos líderes sino, el especial anexo sobre una familia que cobrará vital importancia para la provincia de Atacama.

La familia Gallo Goyenechea, debido a sus grandes negocios asociados a la minera, tuvo una gran influencia en Copiapó. Sobre el impacto de propiedades mineras, tuvo una conexión sobre inmuebles rurales, urbano, inversión ferroviaria saldos que según la historiadora Pilar Álamos sumaban 1,379,288, 7 reales (Álamos Concha, 2007).

A su vez la familia Gallo, no solamente con una cuantiosa fortuna, sino que poseía lazos familiares con el presidente Montt, además de la notabilidad social que había obtenido debido a los grandes aportes tecnológicos y culturales que había realizado en la provincia de Atacama. Cabe destacar que las alianzas vía matrimonio y relaciones comerciales (Fernandez Abara, 2016) eran un hecho común de la oligarquía chilena hacia la época, todo esto con la finalidad de proteger los intereses que tenía la familia Gallo (Arteaga Alamparte, 1870).

La familia no solamente tuvo poder a nivel provincial, sino que también tuvo una gran vinculación en el circuito político de la época, al incorporarse en la elite nacional adquiriendo por ende mayores atribuciones política sobre varios miembros de la familia, tal como se expone anteriormente Tomás y Ángel Custodio eran diputados de la república de Chile en 1858. A su vez, Miguel Gallo fue diputado por Copiapó desde 1846- 1852, siendo elegido en dos periodos electorales.

Por otra parte, durante los periodos más álgidos del conflicto Tomas Gallo quien fuera parte de la junta de minería de Copiapó y Ángel Custodio electo entre el periodo de 1858- 1861 por Valparaíso, fueron férreos opositores al gobierno de Montt, de quien eran ambos parientes políticos como se expresa anteriormente. Por su parte Pedro León Gallo, también tuvo niveles de participación en el cuadro político chileno, solo que se dieron luego de su regreso del exilio al cual fue sometido luego de escapar de la batalla de cerro grande en 1859. Respecto del clan político Matta-Goyenechea, primos de los Gallo Goyenechea, Felipe Matta tuvo a cargo en Santiago la junta de minería y fue el representante activo de la municipalidad de Copiapó durante la segunda mitad de la década del 50.

A esto se sumaba la activa participación como diputado de Copiapó e Manuel Antonio Matta, líder clave en la guerra de 1859, y que ocupaba el cargo de diputado de Copiapó entre 1855 a 1858³⁶. Estos espacios claves de representación y alianza política, no solamente hacían del clan Gallo, una familia con un poder político influyente a nivel local, sino que también tenían mucha influencia a nivel nacional lo cual fue comprobado luego de la ley de municipalidades dictada en 1854 y que trajo serias consecuencias sobre la autonomía regional de Copiapó (Vitale, Las Guerras Civiles de 1851 y 1859 en Chile, 1971).

³⁶ El detalle sobre la participación en cargos representativos de las familias Gallo Goyenechea y Matta Goyenechea se encuentran en Joaquín Fernández Abara, *Regionalismo, liberalismo y rebelión: Copiapó en la Guerra Civil de 1859* Tesis de Magister en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2012, anexo II, p.263.

Tal como se expresa los sucesos ocurridos durante 1859, son expresión de las tensiones que se manifestaron en la sociedad y la política de la época, en lo global pusieron en tela de juicio la estabilidad y los fundamentos del sistema político concertado por la constitución de 1833. La posición activa que tomaron los líderes del norte encuentra una posible respuesta al carácter centralizador del gobierno, donde las medidas políticas y restrictivas generaron una pérdida de representación y autonomía local, además del desfavorable panorama económico que existían tanto en las provincias de la zona norte y sur de Chile.

La efervescencia política generados en parte por estos acontecimientos, provocaron que los Gallo-Goyenechea manifestaran su desacuerdo y cuestionaran el proceder del gobierno de Montt. En primer lugar, este descontento surge por el choque de intereses económica de la familia contra los intereses del estado en la administración y posesión de las acciones del ferrocarril Santiago-Valparaíso, la matriarca del grupo Doña Candelaria Goyenechea era una de las principales accionistas en la compañía “compañía del camino ferrocarril de Copiapó” en 1850, que contaban con más de 200 acciones bancarias equivalentes a cien mil pesos de la época. Esto derivó en que la familia Gallo siguiera en el negocio de los ferrocarriles y fueran accionistas principales del ferrocarril Valparaíso-Santiago, con una inversión de 986,738 pesos en acciones (Ibañez Vergara, 2010).

El factor de que la familia Gallo-Goyenechea y el gobierno tuvieran un problema sobre la propiedad y la administración del ferrocarril Santiago-Valparaíso, que ese momento se encontraba en construcción tenía como base la nacionalización de la empresa donde la familia Gallo era contraria a vender su participación al estado, esto generó serias aprensiones ante el poder que adquiriría el Estado en el directorio por lo cual la familia Gallo se sentía seriamente defraudada por los tenedores de acciones que vendieron en connivencia con el gobierno, tal como plantea Joaquín Fernández. Esto se puede responder mediante las fuentes en una carta que envía Tomás Gallo a su hermano Ángel Custodio, en octubre de 1857, donde definía la actitud que debía tomar la familia ante el problema en cuestión:

“No tengas dudas, si nosotros hubiésemos sido menos sufridos, otro gallo nos cantara, el bribón de Cousiño y (..) bribón de nuestro amigo Don. Manuel Montt, nos habrían respetado más y nuestros intereses habrían sufrido menos, pero hemos tenido la tonta divisa de (...) nuestros intereses a nuestros amigos y estos nos han pagado con el honroso premio que se paga a los tontos, es decirme han sacrificados bienes (...) todavía les estamos debiendo.

Fijemos nuestro modo de obrar un poco más egoísta, y habremos dado un gran paso, dejemos para los varones ilustres de Plutarco nuestro pudor y prudencia de puta inglesa y entonces () estemos siempre listos a defender nuestros intereses aunque el sursum corda esté de por medio y tendremos menos molestias y menos perdidas y probablemente tampoco lamentaremos ningún desengaño (..).

Contrayéndome al negocio que has propuesto al señor ministro Urmeneta, me parece mal y muy mal, porque en este negocio están todas las dificultades vencidas y en perspectiva de mejoría. El derecho de fijar la tarifa como se quiere y cualesquiera que sean los sentimientos vale lo que puede compensarnos la pérdida de los intereses vencidos. Dar las acciones a la par y sin abonar intereses y malbaratar comprando el Gobierno, por en todas partes los gobiernos garantían una pingüe ganancia y nuestro liberal, aunque estúpido Gobierno nos sacrifica por haber hecho un gran servicio a la nación.

Si a la futura que estas recibas no tienes contraído algún compromiso solemne hazme el favor de no seguir adelante, porque mi madre y los de esta casa no estamos por la enajenación. Tenemos más corazones que te aconsejan y además tenemos en nuestro abono lo ocurrido en el campo de Copiapó, hasta fines del 53, las acciones estuvieron por los suelos y ahora se cotizan al 170%, sírvase eso de muestra. Un poco de paciencia y de fe en el porvenir de Chile y todo está hecho.

Siento que la política marcha como nuestra empresa que yendo bien nosotros ve serenarse el horizonte.” (Álamos Concha, 2007)

Lo anterior, también se condice con el proceso de retroceso de compra de acciones dada las dificultades técnicas de la construcción del ferrocarril Valparaíso-Santiago. De esta manera la compra de acciones fue ratificada mediante un proyecto de ley accionado en la comisión de hacienda de la cámara de Diputados, que fue aprobado con treinta votos de los setenta miembros, sobre la mayoría de los votos a favor se encontraban por parte de los accionistas de

las empresas. Tomas Gallo y Ángel Custodio Gallo, como se menciona anteriormente ambos diputados de la República, estaban tratando de preservar los intereses de la familia, tal como lo expone una carta de Tomás Gallo dirigida a Ángel Custodio y que se encuentra en el epistolario de Miguel Gallo Goyenechea, donde se exponen que los intereses de las acciones del ferrocarril serán mayores si se preservan estas acciones no vendiéndolas al Estado de Chile.

De esta manera las expectativas y la rentabilidad del proyecto del ferrocarril Valparaíso-Santiago, depositadas por la familia Gallo, quedan explícitamente señaladas en esta carta, pero estas mismas quedaron invalidadas cuando se obligaron a vender debido a que el proyecto de compra fue aprobado, esto si bien no incurrió en pérdidas económicas como indica Joaquín Fernández el proceso de nacionalización del Ferrocarril Valparaíso-Santiago fue un argumento para suscitar un descontento regional, dado que se entendía que el gobierno de Montt financiaba una obra pública de necesidad propia de la zona central, incrementando aún más el carácter centralista que poseía el gobierno, tampoco es necesario agregar que esta obra se financiaba con los dineros recaudado en todo Chile (Fernandez Abara, 2016).

En una segunda instancia es posible identificar que la ciudad de Copiapó, cuna del auge minero desde la década del 30, había enriquecido considerablemente el centro industrial y comercial de Santiago, además de abastecer en gran parte el sostenimiento de provincia de La Serena. Todo indicaba la necesidad de construir allí una nueva provincia, y así lo comprendió el gobierno al remitir a las Cámaras el mensaje del 18 de agosto de 1843, donde se le explicitaba al presidente Bulnes y ministro del interior Ramón Luis Irarrázaval;

“La Prolongada distancia en que está situado el departamento de Copiapó de la capital de la provincia, a la cual actualmente se halla incorporado, y las dificultades de varios que ofrece el camino al que conduce, lo constituyen en una especie de aislamiento que hace sumamente difícil que se extienda a él en todo su vigor la acción administrativa de

la autoridad provincial, con grave perjuicio de sus intereses”³⁷ ... “ Circunstancia que es tanto más digna de dicha la atención del poder supremo, cuanto que este departamento se hace de día en día más notable y más importante, no solo por el desarrollo de la industria minera, que forma su principal riqueza, sino por la extensión progresiva de sus relaciones comerciales y el aumento consiguiente de su población... Y si se considera que además de su posición topográfica puede hacer difícil la cooperación provincial y hacer nulos sus resultados en caso de estar en peligro su existencia política, no cabe cuestión en la necesidad que se siente al dar aquel departamento el lugar que le corresponde entre las provincias que actualmente constituyen la unidad de la república” (Figueroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889)

El aislamiento geográfico era ese entonces un tema a importante a tratar en la década de 1840, sobre todo por el sentimiento de abastecimiento de Copiapó frente a los centros comerciales y capitales de Chile. En suma, lo anterior superponía la creación de una nueva provincia con el nombre de Atacama y compuesta de los departamentos de Copiapó, Freirina y Vallenar. Si bien, las cámaras aprobaron esta medida y el 31 de octubre fue aprobada la ley que creaba la provincia de Atacama, con capital la ciudad de Copiapó, los cambios no fueron notorios y seguía funcionando una especie de dependencia del centro (Santiago), de las zonas extremas del país.

En tercer lugar, el conflicto entre Tomás Gallo contra el Intendente Juan Vicente Mira a fines de enero de 1858, constituye otro punto de quiebre al querer instaurar el diario “El Norte”, el cual estaba orientado a representar los intereses de la fusión liberal-conservadora en Chile. Este problema estuvo ligado a las imposiciones pecuniarias impuestas por el intendente a Tomas Gallo para abrir el periódico, donde Mira utilizo el decreto de 1846 para imponer los pagos al fiador, en este caso Gallo, cuando hacía alusión al impresor, David Sanderson (Fernandez J. , 2015). Es de esta manera como se evidencia las disposiciones autoritarias de los agentes de gobierno, visualizado por el Intendente mira, sobre

³⁷ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 34.

el cual constantemente tomaría atribuciones de persona de confianza en la provincia.

Finalmente, y un último episodio fue en agosto de 1858, cuando Pedro León Gallo tuvo su enfrentamiento con el intendente Silva Chávez, sustituto de Mira y militar de gran experiencia. El conflicto tiene su génesis luego de que el intendente mando azotar a dos guardas con varillas de madera, considerando sus facultades de autoridad regional. Este tipo de medidas no respetaba las disposiciones de la municipalidad, sobre la cual se había aprobado un proyecto para la supresión de castigos corporales a los soldados de guardia.

El proyecto se había presentado el día 24 de mayo, pero fue desautorizado por el intendente Silva Chávez el 7 de agosto, ordenando la flagelación a estos dos guardias de policía. Este acto de autoritarismo invasivo refleja el posicionamiento del poder central sobre la organización municipal determinada, encarnando en la figura de la municipalidad un ente castigador. Es por esto que, en la sesión de agosto de 1858, Pedro León Gallo, regidor de municipal de Copiapó, presenta el voto de censura contra el intendente José María Silva Chávez, el cual este respondió quitándole las funciones al regidor Gallo y lo sometió a juicio por desacato de la autoridad donde se expone lo siguiente (Figueroa, Diccionario Biográfico General de Chile (1550-1887), 1888);

“Con Fecha 10 de Agosto, el intendente Silva Chávez, en un decreto fundado, dio la respuesta que sigue:

1. Queda suspenso de sus funciones de regidor municipal don Pedro León Gallo, y sometido al juez competente para que se le forme la correspondiente causa, por el desacato cometido contra la primera autoridad de la provincia;
2. Dése cuenta al ministerio del interior y pásese copia de este decreto con las actas respectivas, al juez de letra de turno” (Figueroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889)

Las sesiones que prosiguieron a esta acusación, fueron muy borrascosas, destinadas casi a tratar casi exclusivamente este caso de la suspensión del

regidor Gallo. De hecho, existe un dato que trata de la suspensión del interpelado don Felipe Matta Goyenechea, a quien el intendente mando a decir que no debía tomar postura en la discusión por ser primo hermano del acusado. Cómo se sabe, el regidor era primo hermano de Guillermo y Manuel Antonio Matta, este último diputado de Copiapó. Este hecho proporcionó que toda la municipalidad, con el alcalde Don Anselmo Carabantes a la cabeza de la municipalidad apoyaran de una u otra forma al regidor Pedro León Gallo. Este hecho fue el detonante de un malestar que ya no solamente involucraba a la familia Gallo, sino que había atentado sobre la figura de la revolución de 1859 en Atacama³⁸.

El levantamiento de Copiapó, fue resultado de la conducta inconsulta y depresiva del decoro de los representantes del pueblo que puso en evidencia el Intendente de la provincia Don José María Silva Chávez, militar y táctico que creyó estar reclutando voluntarios para el ejército y que genero un profundo malestar a los ciudadanos y las instituciones que los regían como reclutas sin instrucción que debían ser mandados con arreglos a la disciplina del cuartel (Figuroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889).

Pedro León Gallo, ciudadano que según las fuentes de la época destacaba por sus virtudes sociales como la búsqueda del bienestar local público, fue la víctima elegida por el Intendente Silva Chávez para vengar por el gobierno la oposición política que realizaba en Santiago, Ángel Custodio Gallo y la familia Matta. Hay que recordar que la fusión política había tenido a Tomas Gallo y Manuel Matta como diputados el 10 de junio de 1858, y fue cuando el presidente Montt leyó su mensaje ante las cámaras diciendo que la renovación de los altos poderes del Estado se había efectuado en el país sin conflicto para la tranquilidad pública (Hernandez Cornejo, 1932).

³⁸ "Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes", en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 46.

IX. Posicionamiento de la elite como actante, “El Club Constituyente”

La primera manifestación pública de los anhelos que inspiraban esta propuesta radical, fue el banquete del 19 de octubre de 1858, que constituyó una protesta formal contra el régimen de Montt, y en que nombres como el de Manuel Antonio Matta, Guillermo Matta, Diego Barros Arana, Domingo Santa María, Aníbal Pinto, Joaquín Blest Gana, Ángel Custodio Gallo, Juan Antonio Torres, brindaron por las futuras garantías. Este episodio es importante porque una vez terminado el banquete Guillermo Matta hizo jurar que todos estaban prontos a salvar la patria “conquistando la libertad y la justicia” (Rojas Carrasco, 1938).

La juventud liberal de Chile iniciaba entonces el Club de la Unión, llamado a protegerlos y con el objetivo de que su labor fuera realizada, llevando a otros participantes a las mismas convicciones. Aquí es donde se fundó el periódico la “Asamblea Constituyente” cuyo primer número apareció el 23 de octubre de 1858, y cuyo título sintetizaba su el programa de cambio y reforma de la Constitución de 1833. Los redactores principales de esta publicación eran Ángel Custodio Gallo, Benjamín vicuña Mackenna, Manuel Antonio y Guillermo Matta, Isidoro Errázuriz y Domingo Arteaga Alemparte (Rojas Carrasco, 1938).. En uno de los números de este periódico se reprodujo “La Constituyente”, himno escrito en Copiapó por Ramón Arancibia y que durante toda la Guerra Civil de 1859, fue como exponen algunos historiadores “la marsellesa que entusiasmo a las muchedumbres” (Rojas Carrasco, 1938).

En la provincia de Atacama, específicamente, al no poder usar las elites las instancias formales de participación para luchar en contra las disposiciones del gobierno central, fue que sea empezaron a utilizar espacios informales para articular las demandas. Es de esta donde se empiezan a formar los primeros clubes políticos. El 3 de noviembre de 1858, se organizaba en Copiapó una junta política bajo la presidencia de Pedro León Gallo y contando entre sus miembros a Anselmo Carabantes, Felipe Matta y Olegario Carvallo, en un primer espacio para imitar a la “Sociedad de la Igualdad” creada por Bilbao en Santiago en 1851,

se le brindó una organización similar, dividiéndola en varias secciones, cada uno de cuyos jefes formaba parte de la junta directiva. La primera instancia asociativa tuvo lugar el 12 de noviembre de 1858, en lo que se denominó “ una reunión patriótica” por miembros de la élite minera local, hay que destacar que si bien esta reunión fue de abierta convocatoria, la composición social de la directiva deja en evidencia la preocupación de la elite local por organizarse y llevar a cabo el proceso de reformas a la Constitución de 1833, en esta reunión no hubo intenciones subversivas, como señalaban periódicos de la época, sino que tenía como objetivo;

“1ª. Promover dentro de la esfera de la ley la realización de una asamblea constituyente, para la reforma de la actual constitución.

2ª Promover la instrucción primaria en las clases menesterosas.

Los fines de este club son eminentemente benéficos, i todas las clases de la sociedad están dispuestas a prestarle su cooperación.”³⁹

Como complemento se formó un círculo de obreros, bajo la presidencia de Pedro Pablo Zapata, quien había hecho campaña en 1839 contra la Confederación Perú-boliviana, y el cual era amigo íntimo de Pedro León Gallo, el tenía la consigna de adiestrar a los obreros para la lucha armada que se consideraba hasta ese momento inminente. Zapata atrajo al campo de los revolucionarios de Copiapó a Salvador Urrutia, pariente cercano y oficial de la Policía de Seguridad, personaje clave en lo que después definiría la Batalla de Cerro Grande, una vez finalizada la Guerra Civil de 1859⁴⁰.

A su vez luego de esta prima de ideas, se conformó un directorio, cuyo líder era Pedro León Gallo, Tomás Peña y Luis Lopeandia; como secretario se encontraba José Nicolás Mujica y en la tesorería David Martínez. La prensa apoyaba este tipo de intereses, y dictaba su respaldo hacia la idea de la constituyente;

³⁹ Benjamín Vicuña Mackenna, “Manifiesto Constituyente”, *El copiapino*, Copiapó, 13 de noviembre, 1858.

⁴⁰ Gerónimo Rojas, expone que Urrutia era un judas que como pocos después, fue un doblemente traidor y a quien hay que culpa de la desastre de la revolución.

“¿Qué significaría la Constituyente? Significaría la consagración de los derechos y las libertades de que han sido despojados los pueblos por leyes hipócritas anteriores, abusando de la rígida, vieja i estrecha constitución del 33; significaría la independencia de las provincias, la libertad de los cabildos que ahora gimen esclavos bajo la mano de fierro de la centralización: significaría el libre ejercicio de la elección popular, i entonces los empleados desde el Presidente hasta el último inspector serían los ejecutores fieles de la voluntad soberana de la Nación. La inmensa mayoría de la Nación ansia por una reforma total que destruya los abusos entronizados de tiempo atrás i que oponen obstáculos, casi insuperables, al progreso i bienestar de Chile. Hombre de la Moneda, si tenéis un átomo de patriotismo, dejad la banda i convocad la Constituyente, haceos perdonar por este acto, los errores, la sangre, las injusticias las lágrimas de que habéis sido origen. ¡Presidente Montt, actuad la voluntad de los pueblos!” (Club Constituyente, 1858)

De la realización de esta proclamada “reunión patriótica”, la oposición de Copiapó organizadamente pasó a conformar el Club Constituyente, el cual se articuló en conjunto con la facción liberal radicalizada en Santiago, las cuales preparaba en secreto la insurrección, u que fue celebrada por el periódico de los liberales radicales;

“Copiapó, cuyo seno encierra un tesoro que brilla con lustra más terso que el de sus metales, el patriotismo, virtud de las virtudes. Es Copiapó quien nos ha dado la señal. Nosotros la aplaudimos con el corazón. Seguros de que si la opinión se organiza del mismo modo en todo el país, su triunfo será inevitable”⁴¹

El 25 de noviembre de 1858, buscando un nuevo núcleo de agitación, se fundó el “Club Constituyente”, en un edificio de propiedad de Patricio Sierraalta, en la calle chañarcillo, Copiapó. Sus fundadores eran Pedro león Gallo, Pedro Pablo Zapata, Felipe Santiago Matta, Anselmo Carabantes, Olegario Carvallo, José Nicolás Mujica, Luis Lopeandía, Tomás de la Torre, Quirico Montero, Ramón Arancibia, Nicolás Sierraalta, Abdón Garín, Feliz Garmendia, Tristán Cox, Joaquín Tocornal, Tomás Peña, David Martínez⁴². La presidencia la ocupaba

⁴¹ Isidoro Errázuriz, “Club en las provincias”, *La Asamblea Constituyente*, 27 de noviembre, 1858.

⁴² Hernández, *Juan Godoy*.

Pedro León Gallo, pero presidía frecuentemente sus reuniones Joaquín Tocornal, cuyos intereses mineros en Chañarcillo eran muy considerables.

Fue aquí donde simbolismos asociados al club constituyente nacieron tales como el himno de estas fuerzas “Alcemos nuestra voces, cantemos la esperanza, luchando por la alianza, de paria y libertad, que el voto nombre y santo que pide una asamblea constituyente, sea el canto popular”⁴³. El creador o de este himno como se menciona anteriormente, Ramón Arancibia, sería jefe de estado mayor del ejército de Pedro León Gallo. Resulta muy interesante dar cuenta de los análisis históricos que se llevaron a cabo y como han trascendió en la cultura copiapina hasta la fecha, pero también existe una mención que no es menos importante de señalar, sobre la creación del Club Constituyente, y que tiene relación con el manifiesto del intendente José María Silva Chávez donde expone;

“En el mes de octubre se instaló el Club Constituyente presidido por don Pedro León Gallo; i aunque en los primeros días de su instalación pareció tomaba incremento, solo me limite a recomendar al comandante de la Guardia Municipal, que observase el dicho club, i procurase estar al corriente del objeto de las reuniones. La autoridad permaneció a la expectativa, i sin tomar medida alguna con lo cual la reunión se debilitaba día por día... Es verdad que un mes antes se hablaba en Copiapó de revolución como se hablaba en toda la República: que había recibido un anónimo, en que se me daba cuenta que en la hacienda de la “Florida” propiedad del señor las Ossa Varas se reunía jente todos los domingos para ser instruida militarmente por el joven don Patricio Sierralta, sobre lo cual basta conocer el carácter del señor Ossa, sus ideas en política, i la posición de la hacienda que se indicaba, para convencerse sin esfuerzo ser esto una falsedad. Sin embargo, hice mis indagaciones i resulto ser como me lo presumía. También se denunciaba, en el mismo anónimo, que se había conducido armamento para la descubridora de Chañarcillo; esto mismo fue en mi conocimiento por conducto del comandante don José Domingo Yáñez a quien se lo había comunicado un preso de la cárcel: procure averiguar lo que había de verdad antes de mandar un registro a dichas minas; i las personas encargadas de hacer la investigación me contestador que las armas que habían en la descubridora, eran como veinte, entre fusiles y escopetas, i de mucho tiempo atrás ; que también las había poco más o menos en las demás minas, i que la

⁴³ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 34.

autoridad había consentido i dado permiso para ello, por ser indispensables para el respeto i seguridad de la propiedad.... También tuve conocimiento uno o dos días antes de la revolución, de una carta anónima dirigida al señor don Blas Ossa, en la cual le comunicaban lo que iba a suceder, sin indicarle persona ni los medios que emplearían”⁴⁴.

Esto indica que pudo haber una intervención de la correspondencia, ya que existían muchas referencias a fuentes anónimas, también supone el miedo de la autoridad por anuncios subversivos. El Intendente Chávez, ya sabía que luego de la llegada de la noticia del vapor del 18 de diciembre donde se supo de la prisión de don Manuel Antonio y Guillermo Matta, de don Ángel Custodio Gallo y demás, estas noticias harían revivir el Club Constituyente y agitar los ánimos donde toda situación potencialmente revolucionara era probable.

Luego de la creación del “Club Constituyente”, se inicia una la congregación de un comité político compuesto por los miembros del partido liberal y fusionista, y los que formaban parte de la municipalidad, la cual tuvo como misión trabajar en el sentido de organizar, el club político como centro de opinión. Tal como se señalaba en los párrafos anteriores, esta junta política encabezada por los miembros de la elite minera quedaba a disposición de las direcciones de la los centros políticos liberales de Santiago, la cual había acordado “promover un movimiento revolucionario en Copiapó como único medio para poner término a la angustiosa situación que atravesaba la provincia”⁴⁵. Dentro de estas propuestas se acordaba llevar la insurrección, haciendo estallar focos simultáneos en varios lugares de Chile, tales como Copiapó, Valparaíso, San Felipe, Santiago y Concepción, entre el 1 al 15 de enero de 1859.

El primer destello de la tormenta que se podía ocasionar en el país, fue la convocación en Santiago a un mitin en el Club la Unión, para el 12 de diciembre de 1858, a la una de la tarde. Este mitin consagraba la creación de una asamblea constituyente, que tenía entre sus firmas las del diputado Ángel Custodio Gallo,

⁴⁴ “Apuntes para la Historia de la Revolución de Copiapó, para don José Nicolás Mujica, Secretario del Intendente”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48/ leg. 128-152, ff. 159.

⁴⁵ Figueroa, *Historia*, 274.

Manuel Antonio Matta, Guillermo Matta, Benjamín Vicuña Mackenna e Isidoro Errázuriz (Figuroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889). Esa misma mañana, el intendente de Santiago Eduardo Cuevas había proclamado la prohibición de aquella reunión, tal prohibición lo único que generó fue fortalecer y llevarla a cabo, tal como expone Vicuña Mackenna;

“Vine al club, estaban solo Manuel Antonio y Guillermo Matta. Aquel había redactado una protesta que estaba armándose en la imprenta. Pase enfrente a ver a Ángel C. Gallo. Almorzaba con Santiago Ortúzar, los acompañe y resolvimos llevar adelante la reunión, a pesar del Bando. Tomás Gallo dormía, por se levantaba a las dos de la tarde. Pedí una bandera a Monsieur Club, dueño del hotel Grancia, la clavamos en un diablo de billar y la llevé yo mismo poniéndola en el balcón encima de la entrada del salón de la filarmónica, donde la reunión iba a tener lugar. Dieron las 12. La gente, en su mayor parte jóvenes, comenzaban a llegar. Las fuerzas policiales invadieron el salón de la reunión: apresó a más de ciento cincuenta i los condujo al cuartel policial”⁴⁶.

Entre ellos se encontraba Manuel Antonio Matta⁴⁷, personaje fundamental para este hecho que, según historiadores como Roberto Hernández, era la transfiguración del radicalismo chileno. El destierro de los Matta y Mackenna, generó que en aquel momento se tomaran todas las medidas para llevar a cabo la insurrección. A su derivación del “Club Constituyente”, fue entonces que se

⁴⁶ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 25.

⁴⁷ Interesante analizar la forma del discurso articulado por Matta luego de su arresto el cuál llamaba al honor y defensa de la patria “Nos os intimide el lugar a que habéis sido conducido. Vosotros, que sois hijo de madres católicas; vosotros que habéis sido educados en los principios del cristianismo, vosotros sabéis que las grandes ideas regeneradoras de la humanidad han brotado del fondo de las cárceles, de la sangre de los mártires. Hace diezocho siglos a que en las catacumbas de Roma gemia un puñado de creyentes, pero una voz les dijo; esperad; con este signo venceréis! ¿y cual es ese signo? La libertad, ciudadanos, la libertad que durante diezocho siglos ha germinado en el corazón del mundo, ofreciendo su sombra de bendición para los buenos y de maldición, ¿qué digo? De desprecios para los malos. No hagáis tampoco alarde de vuestro entusiasmo al llenar vuestro deber os servir esa augusta deidad de nuestros corazones: la patria. La patria no es el clima, no son las montañas, no son las casas de nuestras ciudades puestas en hileras. La patria es el honor, es la libertad, es la justicia, es el amor; la patria son vuestras madres, vuestras hermanas, su pureza, su virtud, su castidad. Confiad, entonces, ciudadanos, en los frutos de este gran día y que espera que de este reciente brote, grande y generosa, la regeneración de la Republica por la libertad, por la justicia, por la Constituyente, en fin, en cuyo nombre nos hemos reunida por cuya Santa enseña vamos a padecer” Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 28

había decidido promover un movimiento revolucionario en Copiapó, como único medio para ponerle fin a la situación que estaba sucediendo en Copiapó. En Caldera el gobernador Pedro Fernández Concha había reducido a prisión a los municipales desafectos a la política oficial, al paso que, en Copiapó, era suspendido del cargo Pedro León Gallo.

Como en ese momento no era posible lanzarse a la lucha por si solos, se creyó necesario entrar en un acuerdo con los círculos constituyentes, de Santiago. En la junta del partido liberal de Santiago, que se había puesto al frente de los trabajos del movimiento adverso hacia la presidencia de Manuel Montt, Anselmo Carabantes intermediario de las comunicaciones con los caudillos de la capital convino con ellos en que aguardarían en Copiapó sus indicaciones para levantarse, dándose estas comunicaciones por medio de lenguaje en clave; “Para significar firmeza y actividad en los trabajos, se acordó la palabra “ Adelante”, y para dar el golpe decisivo, es decir, para hacer estallar la revolución, la frase; del 1 al 15 se quebrara en la descubridora⁴⁸.... Cuyas barras de plata dice un escrito Copiapino, han recordado el movimiento y han servido para dar esplendor al país ahora iban a servir para emanciparlo del autoritarismo”.

Los acontecimientos de la primera quincena de diciembre se desarrollaron en Santiago, a los que siguen la declaración del estado de sitio, que precipitaron las decisiones del Club Constituyente. El vapor de Valparaíso que llevo la noticia a Copiapó del encarcelamiento de los líderes de la causa en Santiago, también fue el portador de un mensaje anónimo como relata Anselmo Carabantes en sus memorias⁴⁹ “No contenía más que esta palabra (adelante).. la carta recibida i la publicación de bando dio la orden y el pretexto para la revolución”⁵⁰. A fines de diciembre otro boletín, del mismo carácter transmitía en sus pliegos la chispa incendiaria del movimiento, “Quiebren en la descubridora del 1 al 15 de enero”. Este mensaje, junto al despacho a Valparaíso de Juan Guillermo Gallo a buscar

⁴⁸ Principal símbolo de la industria minera y mina jefe y fundadora de Chañarcillo.

⁴⁹ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 25.

⁵⁰ “Apuntes para servir a la historia de la Constituyente escrito por el ingeniero don Anselmo Carabantes”, en A.N.F.B.V.M, vol. 48A, f. 26.

armas, fue el que resolvió dar el golpe el 5 de enero de 1859 a las 11 de la noche, teniendo en cuenta que el vapor del norte tocaría en Caldera ese día, y así no podría conducir noticias al gobierno central.

X. Conclusiones

Esta investigación permite comprender que es necesario el uso de la teoría del actor-red en complemento con la sociología histórica para entender redes que muchas veces no están expuestas en fenómenos complejos o que muchas veces no han sido estudiados en su conjunto sino más bien a nivel particular. La renovación historiográfica, así como, el uso de la sociología para realizar un estudio interdisciplinario sobre la elite minera, nos ha permitido elaborar un conjunto de relaciones, que a su vez resultaron de interés sobre grupos mineros, que pretendían la obtención de una validación social a través de “la política”. En gran medida el aporte teórico que realizaron Latour, Deleuze y Law sobre el actor-red entendido desde actante permite evidenciar que por medio de la sociología histórica se pueden indagar temáticas como la identidad, los lazos familiares, y la elite.

Casos como el de Copiapó, no dejan de ser sorprendentes e icónicos debido a que es imposible poder obviar el contexto económico y social que se vivía en la ciudad más septentrional de Chile, donde la falta de interés en la participación y representatividad, se manejaba a través de la presión que ejercían “los notables” o la elite minera desde el poder económico. Sin embargo, todo esto gira radicalmente cuando sus intereses, más allá de lo económico se ven vulnerados, con el centralismo. Las guerras tanto de 1851 y 1859, dejaron en evidencia la fuerza del gobierno y la constitución de 1833.

El caso de Copiapó, además nos brinda una primera aproximación desde la época de la independencia donde una elite minera denominada “los notables” trata de ser parte de un círculo mayor denominado elite nacional, donde su posición validadora se concretó con la fundación del partido radical, el periódico el Constituyente y los miles de cartas que logramos analizar, que eran transmitidas de manera personal a cada uno de los líderes económicos de la región. La composición social de la provincia de Atacama, así como el fuerte sentimiento de pertenencia que se desarrolló en ambas guerras, demostraron a las personas

pertenecientes al departamento de Copiapó, que podían insertarse en la elite nacional, como también en los círculos de poder político.

Entre los escenarios previos a las rebeliones, se evidenció la importancia de la Junta Minera de Copiapó como escenario de conflictividad regionalista. Esta institución, creada bajo el impulso del reformismo borbónico, incentivó la agremiación de los mineros, transfiriéndoles importantes funciones administrativas y judiciales. Tras esto, la institución logró diversas funciones propias de la administración entre las que contaban las demandas de las elites mineras locales ante el Estado de Chile. A través de esta, los magnates mineros controlaron directamente los recursos obtenidos por los minerales y exigieron políticas que fomentaran a dichos sectores.

El cuestionamiento también de la elite minera sobre la tensión minera se dio en los municipios. Las diversas vertientes del movimiento liberal y descentralizador, que defendía la autonomía de los municipios y cuestionaba las características centralistas del ordenamiento político que regía la época, con especial énfasis en la Ley de municipalidades de 1854.

Al tener una discusión teórica sobre las élites de poder, el aventurarnos en una aplicación o contextualización completa de esta al caso de la elite minera de Copiapó, nos ha resultado un poco irresponsable. Esto a que todavía no se realizó un análisis al escenario completo del panorama político ni una revisión vasta bibliográfica que nos aporte hechos y aspectos de estructuras políticas que sean elocuentes de un análisis al caso chileno. Es por esto, que nos remontamos netamente a la explicación de algunos casos puntuales en los que se podían aplicar ciertos conceptos u ideas expuestas por autores como Pareto y Mosca.

El abordar la historia local aporta dimensiones propias sobre la elite minera, las cuales varían respecto del momento histórico desde el cual han sido analizadas. Cada historia es propia y está relacionada con el pueblo o comunidad que la reproduce. Entender los orígenes o procesos históricos vividos en el territorio es fundamental para comprender el comportamiento de una comunidad, en este

caso Copiapó. Es decir, la historia local debe ser tomada en cuenta y no dada por entendida, tal como expone la sociología histórica.

Según la teoría que expone Deleuze y Latour, el proceso por el cual pasó la elite minera de Copiapó fue un proceso de modernidad entendida como el orden, cuyo objeto de modernización impide tener dudas. Esto en gran parte avanzó con proyectos de innovación tecnológicas propios de la región que compitieron y desestructuraron al centro de Chile. Tal como se analiza en los capítulos de esta investigación el poder objetivizar un proceso de innovación hacia adentro, demostró que el proceso no iba a ser esporádico, sino que continuo. Esto marcaría profundamente el sistema político chileno, ya que, en pro de mantener el orden y la estabilidad fue este mismo sistema político el que permeo la entrada de nuevas ideas, por ende, actantes participativos de opinión.

Si acogemos entonces, las fuentes de incertidumbre nos permiten darle a los objetos una posibilidad de entender lo social desde el vinculo conformado por los actores humanos, donde fue precisamente el siglo XIX el que brindo entender a los objetos como algo simbólico, tal es el caso de todos los objetos o símbolos que fueron creados en Copiapó, por parte de la elite minera para representar la autonomía de dicho departamento. Es por esto que la sociología de las asociaciones, específicamente de Latour, nos lleva a proponer que las relaciones sociales generadas desde las capacidades sociales son débiles y transitoria, y eso queda demostrado con la validación política solamente de los líderes mineros y no de todo el movimiento constituyente. Entonces “lo social” pasa a ser la forma en que se apreció como solamente el todo durarero fue el “sentimiento de pertenencia regional” que se desarrolló en Copiapo.

De esta manera son los objetos entendidos en esta investigación como los periódicos, la moneda, la tecnología y la historia los que rompen con la dualidad actores/agencia, logrando en esta investigación dotar de significados a los objetos anteriormente mencionados.

Es así como los objetos pasan a ser los actores principales que logran mediar a los poderes dominantes de la sociedad generadoras de la asimetría y del ejercicio aplastante del poder político. De esta forma estos objetos analizados son los que nos permiten llegar a la conclusión que emergen asociaciones de relaciones más duraderas que existe por ejemplo en las fuentes primarias que se analizaron en esta investigación. Por esto los objetos socialmente, permitir una estabilidad política, brindar identidades, sugerir cambios, influir en la percepción de lo social, prohibir lo que no se permita en la acción social y hacer posibles cambios, a nivel de la acción colectiva.

Esta investigación logró conmensurar a los objetos analizados para que estos tuvieran relación con lo social. Cuando la moneda constituyente se creó logró establecer mecanismos que estaban vinculados a una identidad social que se hacía parte general a nivel de república, solo que en este caso una vez terminada esta se convirtió en un vínculo para la provincia del norte. En las memorias de un participante de la revolución quedó de manifiesto lo que brindó la creación de esta;

Siendo niños, recordamos que las lavanderas que ocupaban cuartos de arriendo en un barrio pertenecientes a nuestro padre, pagaban trimestres i semestres anticipados con pesos constituyentes, tal era la abundancia de plata en aque tiempo memorable i glorioso para el pueblo que sirvió de cuna a la revolución y a nosotros mismo (Figueroa, Historia de la revolución constituyente (1858-1859), 1889, p 276)

La implementación a su vez de una bandera, un periódico y un himno, hizo que estos fueran mediadores de la acción de buscar la autonomía de una provincia, hasta que la costumbre y el tiempo hizo que estos pasaran a ser un objeto de historia. La historia entonces, asociada a la teoría del actor-red, permitió traer a un primer plano a estos objetos, por eso que la utilización de este tipo de marco teórico permite ahondar en nuevas interpretaciones sobre procesos que fueron continuos pero que en la actualidad quedan sujetos a la interpretación no vinculante a su momento. Es decir, el paradigma sociohistórico, nos vincula en cuanto el objeto paso a ser parte del manifiesto regionalista de Copiapó.

Parte entonces de reensamblar lo social significa, juntar mas agentes a la acción colectiva para modificar con su incidencia sobre un estado histórico. En el caso que no tenga figuración solamente sería un actante, por esto es necesario unir a los actantes para reensamblarlo como agente. Podemos además agregar que el poder generado en el caso copiapino, al ser de vínculos no fue duradero ya que las capacidades sociales son transitorias. A nivel de relaciones de dominación, confluyen diversos actantes no humanos asociados entre sí, donde la figuración de ellos en este caso fueron la Junta de Minería de Copiapó, los Clubes Constituyentes, creando vínculos duraderos y generando permanencia en la simetría.

Sostener entonces que nuestra investigación dentro de lo sociológico ha intentado no caer en la división disciplinaria, para lograr encontrar datos y roles de los objetos investigados, no ha sido del todo completa. El acceder a fuentes primarias generales es uno de los trabajos, pero lograr posicionarse desde fuera como investigador para poder definir que fuente era o no óptima para aplicarla a esta investigación quedó fijada igualmente a nuestro criterio. Por más que la sociología histórica nos proporcione elementos claves para catalogar y tratar fuentes, no siempre será el total de los testimonios que puedan heterogeneralizar el total de los actantes.

De esta manera cuando se realizó la cartografía de la controversia como expone la teoría del actor-red, logramos delimitar el tiempo de la investigación en las rebeliones de 1851 y 1859, nombrando los documentos que existen al respecto y como estos estaban disponibles, al igual que el trato que les íbamos a dar. En segundo lugar, se propuso describir el funcionamiento de la elite minera de Copiapó, es decir, saber quienes la componían, donde estaban y cómo habían confluído juntos para generar su funcionamiento. En tercer lugar, cuando se trató de ensamblar a los actantes tanto a nivel de opinión sobre la elite o las decisiones que tomaban, se privilegió integrarlos bajo un orden distintos de diversas opiniones, en este punto lo interesante fue que se logró involucrar por medio de la sociología histórica los actantes que el día de hoy participan de la discusión

sobre el tema. Finalmente se describió como la elite minera encontró las formas de lograr el funcionamiento no a nivel local, sino a nivel general, es decir, a través de su participación política o niveles de participación.

Los testimonios que se emitieron fueron claves para ensamblar a los actantes, tales como el de Pedro León Gallo, Anselmo Carabantes, José Nicolás Mujica, Pedro Pablo Figueroa, Diego Barros Arana, Manuel Montt, Miguel Gallo, Tomás Gallo, El Nortino, El Copiapino, El Constituyente, Club de la Reforma y La Sociedad de la Igualdad, pese a su corta duración reflejaron nuevas formas de sociabilidad, que son parte de la sociedad chilena de mediados del siglo XIX. Estos testimonios que reflejan muchas posiciones, no todas, ya que lamentablemente no contamos con una cartografía completa de la controversia, lograron emitir a la población acceso a los contenidos de descontentos. Si bien, algunos testigos fueron más públicos que otros, existía un gran desarrollo de los espacios públicos, plazas y comercios que permitían discutir lo que estaba sucediendo.

Desde la perspectiva sociohistórica, cabe destacar que estas rebeliones posibilitaron que magnates mineros ajenos al partido conservador tuvieran participación política, la fusión liberal conservadora se haría presente, denominada a posterior como partido radical en 1863. Del inicio de los gobiernos catalogados “liberales”, las rebeliones de 1851 y 1859 sirvieron para que las demandas que nacieron del descontento y la crítica al centralismo tuvieran correspondencia en la política conciliadora de los gobiernos liberales, cuestión que se refleja en la reducción del presidente y el inicio de las reformas constitucionales.

A nivel sociológico la relevancia, radica en que la investigación propone el uso de nuevos modelos teóricos interdisciplinarios que tienen relación con las redes relacionales, emergiendo estructuras en torno a las cuales funcionan diversos grupos sociales considerados. Las inevitables rivalidades que pudieron existir inevitablemente en el seno de uno u otro o entre unos y otros son superadas en parte gracias a estas estructuras relacionales dentro de las cuales los enlaces

familiares ocupan un papel de primer plano sin excluir a otros. De hecho, estos amplios sistemas relacionales introducen dentro de las sociedades consideradas dosis de flexibilidad y, por lo tanto, de estabilidad

Debido a la naturaleza exploratoria de esta investigación, no es posible determinar cuán explicativa es nuestra propuesta analítica, puesto que para eso será necesario replicar esta investigación en otros casos vinculados a la historia social. Esto demuestra que, a su vez, la investigación no puede limitarse solamente a definiciones individuales, ya que, este tipo de planteamiento permite subrayar la complejidad de las identidades colectivas e individuales.

XI. Bibliografía

- Álamos Concha, P. (2007). *Epistolario de Miguel Gallo Goyenechea*. Santiago: DIBAM.
- Amorós, J. (1931). *Enciclopedia Gráfica - La moneda*. Barcelona: Editorial Cervantes.
- Anderson, B. (1991). *Comunidades imaginadas reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Mexico D.F: Fondo Cultura Económica.
- Aron, R. (1972). Clase social, clase política y clase gobernante. En R. Bendix, & L. Seymour, *Clase, status y poder* (Vol. II, pág. Tomo II). Madrid, España: Editorial Euroamérica.
- Aron, R. (2013). *Las etapas del pensamiento sociológico* (2ª edición ed.). Madrid, España: Tecnos.
- Arteaga Alamparte, J. (1870). *Los constituyentes de 1870*. Santiago: Imprenta Libertad.
- Asociación Numismática . (1998). *Historias Acuñadas. Libro Anual de la asociación numismática de Chile*. Santiago, Chile: Asociación de Numismática.
- Barragan Guerra, L., & Ferrari, A. (2007). Ensayo de Catalogación de las acuñaciones monetarias de la república de Chile. *Asociación numismática Argentina*, 7(34-37), 15-48.
- Barros Arana, D., Lastarrias, J. V., Santa Maria, D., & Gonzales, M. (1861). *Cuadro histórico de la administracion Montt. Escrito según sus propios documentos*. Valparaiso: Imprenta Librería el Mercurio de Santos Tornero.
- Bladh, C. E. (1951). *La república de chile 1821-1828*. Santiago: Instituto Chileno-Sueco de Cultura.
- Bloor, D. (1991). *Knowledge and social imagery*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bobbio, N. (2006). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría geneeral de la política*. México Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (2005). *Diccionario de política*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

- Boletín Municipal del Departamento de Copiapó. (1872). *Recopilación de las leyes, ordenanzas, reglamentos, disposiciones de policía, etc.* . Santiago: Imprenta de la República de Jacinto Núñez.
- Bolivar, R. (2002). La teoría de las elites en Pareto, Mosca y Michels. *Iztapalapa*, 386-407.
- Bottomore, T. (1965). *Minorías selectas y sociedad*. Madrid, España: Gredos.
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (2001). *El campo político*. La Paz: Plural.
- Bourdieu, P. (2003). *Cuestiones de sociología*. Madrid, España: Istmo Akal.
- Bourdieu, P. (2009). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2013). *La nobleza de Estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., Passeron, J. C., & Chamboredon, J. C. (2003). *El oficio del sociólogo*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Braga, G. (1967). *Introducción en forma y equilibrio sociales (Vilfredo Pareto)*. Madrid, España: Biblioteca de Occidente.
- Bronfman, A. (2017). Génesis de la delegación legislativa en Chile. *Revista de estudios histórico-jurídico*, 269-297.
- Campos Harriet, F. (1983). *Historia constitucional de Chile*. Santiago, Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Caparros, R. (2008). Robert Michels y las teorías elitistas de la democracia. *Entelequia* (6), 5- 38.
- Carrasco Delgado, S. (2002). *Génesis y vigencia de los textos constitucionales chilenos*. Santiago, Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Carrasco, G. R. (1931). *DON PEDRO LEÓN GALLO*. SANTIAGO DE CHILE: EDITORIAL DEL PACÍFICO.

- Carvacho, R. M. (1994). *Políticas y Teorías Monetarias en Chile 1810-1925*. Santiago, Chile: Universidad Gabriela Mistral.
- Casa de Moneda de Chile. (1944). *Memorias de la casa de la moneda de Chile, 1743- 1943*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Chester, K. (1989). *Standart Catalog of World Coins*. Austin: Work Press.
- Clain-Stefanelli, E. (1965). *Numismatics-An ancient science, A survey of its History*. Washington: U.S Government Printing Office.
- Collier, S. (1977). *Ideas y políticas de la Independencia Chilena: 1808-1833*. Santiago: Andrés Bello.
- Collier, S. (2008). *La construcción de una república 1830-1835. Políticas e ideas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica.
- Collier, S., Blackemore, H., Drake, P., & Angell, A. (2009). *Chile desde la independencia*. Santiago: Universidad Católica Silva Henríquez.
- Colmenares, G. (2006). *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Correa Sutil, S. (2004). El pensamiento en Chile en el siglo XX bajo la sombra de Portales. En O. Terán, *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano* (págs. 209-305). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI y Fundación OSDE.
- Correa Sutil, S. (2011). ¿Representacion corporativa en las sombras? Una reflexión histórica sobre las tendencias políticas del presente. *Anales de la Universidad de Chile* , 67-76.
- Correa Sutil, S. (2015). Los procesos constituyentes en la historia de Chile: Lecciones para el presente. *Estudios Públicos*, 43-85.
- Cortes Lutz, G., & Zalaquet, R. (2010). *1859, fuentes y retratos para el estudio de la revolución constituyente*. Copiapó: Imprenta Tamarugal.
- Covarrubias, L. (1917). Monedas Chilenas desde la Independencia hasta la Fecha. *Revista Chilena de historia y Geografía*(18 y 22), 22-59.
- Cristi, R., & Ruiz-Tagle, P. (2014). *El constitucionalismo del miedo*. Santiago, Chile: Lom.

- Cruz de Amenábar, I. (1997). Diosas Atribuladas, alegorías cívicas, caricatura y política en Chile durante el siglo XIX. *Historia*(30), 127-171.
- De Ramón, A. (1999). *Biografías de chilenos. Miembros de los poderes ejecutivos, legislativos y judicial*. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2002). *Mil Mesetas, Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, España: Pre-Textos.
- Deloye, Y. (2004). *Sociología histórica de lo político*. Santiago de Chile: Lom editores.
- Departamento de Copiapó. (1860). *Boletín municipal del departamento de Copiapó. Recopilación de las leyes, ordenanzas, reglamentos*. Copiapó: Imprenta Nacional.
- Díaz, F. J. (1947). *La guerra civil de 1859, Relación Histórica Militar*. Santiago: Imprenta de la fuerza aérea de Chile.
- Donoso, R. (1975). *Las ideas políticas en Chile*. Buenos Aires: Eudeba.
- Donoso, R. (1975). *Las ideas políticas en Chile*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Drake, P. (2009). *Between tyranny and anarchy. A history of democracy in Latin America 1800-2006*. Stanford: Stanford University Press.
- Earle, R. (2000). *Rumours of Wars: Civil conflict in Nineteenth-century Latin America*. Sussex: University of London Press.
- Edwards, A. (1932). *Cuatro presidentes de Chile. 1841-1861*. Santiago: Nacimiento.
- Edwards, A. (1932). *El gobierno de don Manuel Montt 1851-1861*. Santiago: Editorial Nacimiento.
- Edwards, A. (2012). *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago: Universitaria.
- Encina, F. A. (1949). *Historia de Chile: Desde la Prehistoria hasta 1891*. Santiago: Nacimiento.
- Fernandez Abara, J. (2016). *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión. Copiapó en la Guerra Civil de 1859*. Santiago: RIL.

- Fernandez, J. (2015). Guerra, militarización y caudillismo en el norte chileno: caso de Copiapó en la Guerra Civil de 1859. *Economía y Política*, 41-75.
- Fernández, J. (2016). *Regionalismo, Liberalismo y Rebelión. Copiapó en la Guerra Civil de 1859*. Santiago, Chile: RIL Editores.
- Fernandez, J. d. (2012). Reflexiones sobre la investigación y estudio de la moneda en la Edad Moderna. En M. T. Serulla, *La moneda: investigación numismática y fuentes archivísticas* (págs. 97-115). Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Figuroa, P. P. (1888). *Diccionario Biográfico General de Chile (1550-1887)*. Santiago: Imprenta Victoria.
- Figuroa, P. P. (1889). *Historia de la revolución constituyente (1858-1859)*. Santiago: Imprenta Victoria.
- Fontecilla Larrain, A. (1947). *Notas numismáticas*. (S. N. Chile, Ed.) Santiago : Imprenta Universitaria.
- Foucault, M. (2006). *El nacimiento de la biopolítica, curso en el collage de France (1978-1979)*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes, C. (2010). Elites, opinión pública y cambio constitucional. En C. Fuentes, *En nombre del pueblo. Debate sobre el cambio constitucional en Chile*. Santiago, Chile: Henrich Böll Stiftung y Universidad Diego Portales.
- Galetovic, J., & Benavides, H. (1973). *Billetes de Chile. Catálogo Ilustrado*. (J. Galetovic, Ed.) Santiago.
- García de la Huerta, M. (2010). *Memorias de Estado y Nación*. Santiago, Chile: Lom.
- García-Huidobro, C. (2009). *Yo, Montt*. Santiago: Vergara.
- Gazmuri, C. (1992). *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago: Universitaria.
- Gil, F. (1969). *El sistema político de Chile*. Santiago, Chile: Andrés Bello.
- Gobierno de Chile. (28 de Septiembre de 2017). *Estudios de la República*. Recuperado el 3 de Octubre de 2017, de www.estudiosdelarepublica.cl/plugins/news/images/7_paulo_recabal__presentacion_reglamento_electoral_de_1833_pdf.pdf

- Góngora, M. (1986). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Gotschlich, B. (1914). *La moneda, en relación con los sueldos con las contribuciones y con las obligaciones en billetes de curso forzoso*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Grez Toso, S. (1997). *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago: RIL.
- Guerra, F.-X. (1992). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre.
- Guzman Schiappacasse, F., & Yañez Rojas, E. (2013). La recepción de los clásicos en las concepciones de Juan Egaña acerca del arte (1768-1836). *Alpha*(37), 135-148.
- Habermas, J. (1986). *Historia y crítica de la opinión pública*. Mexico D.F: Ediciones G.Gili.
- Habermas, J. (1991). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Planeta.
- Habermas, J. (1991). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid, España: Planeta.
- Halperin, T. (2005). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Haynes Low, L., & León, N. (1897). *La moneda del general insurgente Don Jose María Morelo. Ensayo Numismático*. (L. Miranda, Ed.) Cuernavaca: Tipografía del Gobierno de Morelos.
- Heise, J. (1982). *El Periodo Parlamentario 1861-1925 (Vol. 2)*. Santiago: Universitaria.
- Hernández Cornejo, R. (1932). *Juan Godoy o el Descubrimiento de Chañarcillo*. Valparaiso: Imprenta Victoria.
- Hernandez Cornejo, R. (1932). *Juan Godoy o el descubrimiento de Chañarcillo 1832*. Valparaiso, Chile: Imprenta Victoria.
- Hillman, C. (1934). *Old timer British and American in Chile*. Santiago: Imprenta Moderna.

- Hodder, I. (2000). The interpretation of Documents and Material Culture. En N. Denzin, & I. Lincoln, *Handbook of Qualitative Research* (Second Edition ed., págs. 703-716). New York: Thousand Oaks: Sage Publication.
- Huntington, S. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Heaven: Yale University Press.
- Ibañez Vergara, J. (2010). *Pedro León Gallo*. Santiago: Fundación Tierra Amarilla.
- Jacksic, I. (2001). *Andrés Bello: La pasión por el orden*. Santiago: Universitaria.
- Joignant, A. (2009). El estudio de la élites. Un estado del arte. *Documentos de trabajo*(1), 45-71.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Latour, B. (1992). *La ciencia en acción*. Barcelona: Labor.
- Latour, B. (1996). *Aramis or the love of technology*. Cambridge: Harvard University Press.
- Latour, B. (2001). *La esperanza de Pandora*. Barcelona, España: Gedisa.
- Law, J. (2004). *After Method, mess in social science research*. New York, USA: Routledge.
- Linz, J. (1998). *Michels y su contribución a la sociología política*. México Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- Majluf, N. (2013). De cómo reemplazar a un rey: retrato, visualidad y poder en la crisis de la independencia (1808-1830). *Histórica*, I(XXXVIII), 73-108.
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativos*. Madrid: Alianza Editorial.
- María Teresa Muñoz Serulla. (2012). *La moneda: onvestigación numismática y fuentes archivísticas*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Martinez, J. M. (2013). *Monedas Americanas, La libertad acuñada*. (Dibam, Ed.) Santiago: Coleccion del Museo Histórico Nacional.
- Martínez, J. M. (2013). *Monedas Americanas, La libertad acuñada* . Santiago, Chile: DIBAM.

- Mascareño, A. (2008). Acción, estructura y agencia en la teoría sociológica. *Revista de Sociología*(22).
- Medina, J. T. (1902). *Las monedas Chilenas*. Santiago: Imprenta Elzeviriana.
- Medina, J. T. (1919). *Las Monedas Obsidionales Hispanoamericanas*. Santiago: Elzeviriana.
- Michels, R. (1975). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligarquicas de la democracia moderna* . Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Michels, R. (2003). *Los Partidos Políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligarquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Millar, R. (1994). *Políticas y Teorías monetarias en Chile 1810-1925*. Santiago: Universidad Gabriela Mistral.
- Mills, C. W. (1954). *La Elite del Poder*. México: Fondo Cultura Económica.
- Molina, E. (1898). *Bosquejo de la Hacienda Pública de Chile desde la Independencia hasta la Fecha*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Molina, E. (1898). *Hacienda Pública de Chile, desde la independencia hasta la fecha*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional, calle de la moneda.
- Molina, E. (1909). *Programa de Hacienda Pública*. Santiago de Chile, Chile: Imprenta y Encuadernación Chile.
- Morris, J. (1966). *Las élites, los intelectuales y el consenso*. Santiago, Chile: Editorial del Pacífico.
- Mosca, G. (1984). *La Clase Política*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Muñoz Herrera, F. (1903). *Don Pedro León Gallo 1830-1877*. Santiago: Imprenta de "La Lei".
- Muñoz Serulla, M. T. (2012). *La moneda: investigación numismática y fuentes archivísticas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Pareto, V. (1935). *The mind and society*. London, England: Jonathan Cape Thirty Bedford.
- Pareto, V. (1967). *Forma y equilibrios sociales*. Madrid, España: Editorial de Occidente.
- Pareto, V. (1967). *Formas y equilibrios sociales*. Editorial de Occidente: Madrid.

- Pareto, V. (1998). *Formas y equilibrios sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Portuguese, J. (1919). Some crude but interesting coin the peso of Copiapó, Chili. *Numismatism*, 32, 1919.
- Ramos Torre, R. (Junio de 1994). Problemas Textuales y Metodológicos de la Sociología Histórica. *Reis*, 7-28.
- Salazar, G. (2001). *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile siglos XX y XXI)*. Santiago de Chile: Lom.
- Salazar, G. (2007). *Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, Siglo XIX)*. Santiago, Chile: Editorial Sudamericana.
- Salazar, G. (2015). *La enervante levedad histórica de la clase política civil (Chile, 1900-1973)*. Santiago de Chile: Debate.
- Salazar, G., & Pinto, J. (1999). *Historia Contemporánea de Chile*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- SAN MARTIN, S. L. (1903). *PERFILES DE PERSONAJES NOTABLES DE COPIAPO. SERENA: EL COMERCIO*.
- Santos Unamuno, E. (2006). Las "imágenes nacionales" como objeto de estudio: nación y guerras simbólicas. El caso español (1990-2006). *Norba. Revista de Historia*, 19, 259-284.
- Sartori, G. (1991). *Teoría de la democracia. Tomo II. Los temas clásicos*. México: Alianza Universidad.
- Sartori, G. (1995). *La política: lógica y métodos en las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sartori, G. (Agosto de 1996). ¿Hay una crisis de representación? *Este País*(65), 2-34.
- Scully, T. (1992). *Los partidos de centro en la evolución política chilena*. Santiago: Cieplan-Notre Dame.
- Sepúlveda Rondanelli, J. (1993). *Los Radicales ante la Historia*. Santiago: Andrés Bello.
- Silva Chavez, J. M. (1859). Manifiesto que da al público el ex- intendente de la provincia de Atacama. *Noche del 5 de enero de 1859* . Santiago: S.N.

- Stuven, M. (2012). *Debates republicanos en Chile. Siglo XIX*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Suberauseaux, G. (1921). *El sistema monetario i la organización bancaria de Chile*. Santiago, Chile: Sociedad Imprenta i Litografía Universo, Agustinas 1250.
- Torres Gandolfi, C. (1989). Las monedas obsidionales y de necesidad de la revolución constituyente. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 50-113.
- Uriarte, E. (1997). El análisis de las elites políticas en las democracias. *Revista de estudios políticos (Nueva Época)*, 249-275.
- Valencia Avaria, L. (1986). Anales de la República. En L. Valencia Avaria, *Anales de la República. Tomos I y II* (Vol. I y II, págs. 1-356). Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Vallejos, J. J. (1885). *Artículos I Estudios de Costumbres Chilenas, Jotabeche*. Santiago: Imprenta F. A Brockhaus, Leipzig.
- Vallejos, J. J. (1885). *Artículos y estudios de constumbres Chilenas*. Leipzig: Imprenta de F.A Brockhaus.
- Vicencio Eyzaguirre, F. (1994). *Chile, La era de los pipiolos y pelucones (1823-1861). Exposición bibliográfica, documental y numismática*. Santiago de Chile: Universidad Alonso de Ovalle.
- Villalobos, S. (2009). *Pedro Leon Gallo. Minería y Política*. Santiago: Fundación Tierra Amarilla.
- Vitale, L. (1971). Las Guerras Civiles de 1851 y 1859 en Chile. *Cuadernos de Investigación, Serie Historia Social*, 1- 81.
- Vitale, L., & Faundez, C. (2002). *Cuadernos Rodriguistas: Intervenciones Militares y Poder Fáctico en la Historia Política Chilena (de 1830 a 1943) I parte*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones Rodriguistas.
- Volantines, A. (2010). *Revolución Constituyente 1859-2009*. Coquimbo: Sociedad Patrimonial Pedro Pablo Muñoz.
- Weber, M. (2009). *El político y el científico*. México Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Yeoman, R. S. (1969). *Current coins of the world*. Racine, Wisconsin, U.S.A:
Western Publishing Company, Inc.

Zeitlin, M. (1984). *The civil wars in Chile*. Princeton: Princeton University Press.